

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador**  
**Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación**  
**Convocatoria 2012-2014**

**Tesis para obtener el título de maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública**

**Reconstrucción histórica de los gremios periodísticos del Ecuador**

**Byron Hernán Solís Vargas**

**Asesora: Isabel Ramos**

**Lectores: Rafael Polo y Meysis González**

**Quito, julio 2017**

## **Dedicatoria**

**A mi familia. Patricia, Alisson, Amaru y Matias por su apoyo y colaboración durante el proceso de estudios de la maestría y del trabajo de investigación.**

## Tabla de contenidos

Resumen .....	VI
Agradecimiento .....	X
Introducción .....	1
Estrategia metodológica .....	3
Capítulo 1 .....	8
Marco Teórico .....	8
1.1. Aproximación conceptual .....	8
1.2. Formación Social .....	9
1.3. Teoría valor –trabajo .....	10
1.4. La división del trabajo .....	13
1.5. La subsunción formal y real del trabajo en el capital .....	16
1.6. La nueva historia social .....	21
1.7. Gremios .....	30
1.8. Estado de la cuestión .....	31
Capítulo 2 .....	37
Nacimiento de los gremios, asociaciones y sindicatos de trabajadores en el Ecuador .....	37
Capítulo 3 .....	46
Agremiación periodística: Momentos que marcan su historia .....	46
3.1 La construcción histórica de la agremiación de periodistas de Ecuador comienza con el nacimiento del Círculo de Prensa del Ecuador .....	49
3.2 Los objetivos del gremio .....	51
3.3 Los fundadores del Círculo de Prensa del Ecuador .....	55
3.4 La trayectoria del Círculo de Prensa del Ecuador .....	59
3.4 Los socios desconocen la historia del gremio .....	61
3.5 Las pugnas internas dieron paso al nacimiento de la Unión Nacional de Periodistas .....	66
Nacimiento del gremio .....	66
3.6 Proclamas y objetivos iniciales del gremio .....	70
3.7 Los fundadores de la UNP eran trabajadores de los medios de comunicación .....	72
3.8 La trayectoria del gremio .....	75

3.9	En un segundo momento la UNP quiso encargarse de los problemas laborales de sus integrantes.....	78
3.10	La Federación Nacional de Periodistas del Ecuador se constituye, en la actualidad, en el único gremio legalmente reconocido por ley en el país .....	84
3.11	Una ruptura ideológica permitió el nacimiento de la FENAPE .....	91
	Conclusiones .....	100
	Anexos.....	106
	Lista de referencias.....	167



### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, autor de la tesis titulada "Reconstrucción histórica de los gremios periodísticos del Ecuador", declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, julio de 2017



---

Byron Hernán Solís Vargas

## Resumen

Dentro del desarrollo de la presente investigación, para la cual se acudió a los pocos documentos que poseían las tres organizaciones analizadas, así como a los relatos de agremiados, no directivos que conocían algo sobre la historia de cada gremio, se descubrió que el proceso para la formación de los gremios periodísticos, como se los conoce hoy en día, se llevó a cabo en tres etapas, en las cuales nace cada uno de los gremios investigados.

Para mejor comprensión, esta investigación fue separada en tres capítulos. El primero que contiene el fundamento teórico en el cual se desarrollan, dentro de los preceptos de la teoría marxista clásica, los conceptos como la Formación Social que permiten el análisis del surgimiento y la formación de las subestructuras dentro de la gran estructura social. En este caso, la organización de un segmento de los trabajadores ecuatorianos, los periodistas.

Además, el concepto el valor-trabajo que se constituye en las prácticas propias de este modelo de producción capitalista y que va en contra de los intereses de los trabajadores quienes serían los, que con su trabajo, ponen valor a la mercancía que, posteriormente, será comercializada con un precio superior al otorgado por el trabajo del obrero y cuya diferencia entre lo invertido y pagado se constituirá en el plusvalor.

También se trata el concepto marxista de la división del trabajo. Aquí se desarrolla la apreciación de Harry Braverman quien presenta dos tipos de división del trabajo, la primera denominada división social del trabajo que sería aquella que “divide a la sociedad en diferentes ocupaciones, cada una de acuerdo a la rama de producción” (Braverman 1987, 93) donde estaría la labor periodística. Mientras que la segunda, a la que la llama división detallada del trabajo, sería la que “distribuye las ocupaciones consideradas en este sentido, y convierte al obrero en incapaz de realizar ningún proceso de producción completo” (Braverman 1987, 93). En el caso periodístico la labor se dividiría en redactores, fotógrafos, diseñadores, editores, etc.

Otro concepto importante es el de la subsunción de trabajo que Marx la entiende como el proceso de trabajo mediante el cual el capitalista que se ubica como dirigente conductor del proceso de

producción, acción que se convierte en un proceso de explotación del trabajo ajeno. Este concepto encaja a la perfección en la labor de los trabajadores de prensa y de los periodistas en particular, ya que la búsqueda de información está a cargo de los periodistas de a pie, mientras que son los propietarios de los medios de comunicación los que, mediante una valoración intencional a sus intereses, son quienes deciden qué y cómo presentar la información.

Y por último, está el entender conceptual de la nueva historia social para lo cual se desarrollan los preceptos teóricos de los historiadores marxistas Erick Hobsbawm y E. P. Thompson, quienes plantean la necesidad de que la historia sea contada a partir de la gente común, de los trabajadores, a partir de aquellos que no son las fuentes regulares y oficiales como las que utiliza la historia clásica.

En el segundo capítulo se desarrolla un breve contexto histórico sobre la situación económica, política y social del Ecuador entre las décadas del 20, 30 y 40 que permitió el surgimiento de gremios, asociaciones y, sobre todo, sindicatos de trabajadores, entre ellos, los primeros gremios de personas que se dedicaban a la labor periodística. Esto amparado, como se dijo anteriormente en la teoría marxista de Formación Social que permite un análisis más detallado de las del nacimiento de organizaciones dadas como resultado de la lucha de clases que se ha presentado históricamente en la relación social entre “los dueños de los medios de producción y los trabajadores en el proceso de la producción” (Benjamin, S/A:16). Esto dentro de la época de transición del pre-capitalismo al capitalismo de la industria, especialmente, enfocado en el paso del desarrollo de las actividades productivas de la zona rural a la zona urbana del país.

La categoría teórica de Formación Social es fundamental para develar las características generales y las tendencias de la estructura social, del desarrollo heterogéneo, desigual y combinado, de la vida cotidiana, de la lucha de clases, de los procesos revolucionarios, de los períodos de derrota y ascenso del movimiento obrero, de la evolución de los partidos políticos, de las nuevas funciones que ha asumido el Estado, de las formas de opresión de la mujer, de las diversas manifestaciones culturales, de los problemas de etnia y religión que se cruzan con la lucha de clases, de las diferentes ideologías y de otras expresiones superestructurales. En fin, con la Formación Social, como categoría teórica, se puede lograr una teoría más acabada de la lucha de clases, una teoría

política de las revoluciones y de otros problemas relevantes que requieren de un tratamiento más riguroso y antidogmático. (Benjamin, S/A: 10)

Pero además, el análisis del surgimiento de los diferentes gremios se lo desarrolla en base al entender la no existencia de un concepto único o formal de gremio, pero si entendiendo que estas agrupaciones de artesanos o profesionales son de carácter netamente económico, se remonta a Europa medieval y que surgen como resultado de la necesidad de los grandes feudales de mantener algunos privilegios dentro del proceso de producción industrial, pero sobre todo, del proceso de comercialización de los productos. Sin embargo, también se considera el proceso de transformación que sufren estas organizaciones con el fin de apoderarse de la agremiación y trabajar fuera de los intereses de los patronos y buscar mejores condiciones de vida para sus agremiados, lo que sería el antesala para el nacimiento de los que posteriormente serían los sindicatos cuyos objetivos serán principalmente de carácter reivindicativos.

La historiografía tradicional fijó en tres elementos esenciales que definían a los gremios como asociaciones laborales de productores artesanales o comerciantes cuya finalidad era controlar y repartirse el mercado: existencia de autoridades internas que rigiesen la asociación, más o menos autónomas del poder público rector de la localidad donde estaban implantadas y donde ejercía su labor, elegidas en el seno de la propia corporación; existencia de una normativa que regule el funcionamiento de dicha asociación así como de su actividad laboral, redactada también por sus propios componentes, igualmente con un grado variable de autonomía respecto al poder local; y, por último, la facultad de intervenir en la fijación de los precios de venta del fruto de su actividad laboral junto a la autoridad pública. (Gonzalez Arce 2009, 623)

Mientras que en el tercer capítulo se analiza el surgimiento de la agremiación periodística en el Ecuador, esto a partir de los tres gremios más antiguos y formalmente reconocidos entre los profesionales y la sociedad ecuatoriana como son: El Círculo de Prensa del Ecuador; La Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (Fenape). Ejercicio realizado con la poca documentación existente, pero sobre todo desde las voces de los periodistas que son parte de las agremiaciones.

## Abstrac

La presente investigación es una recopilación de datos acerca del nacimiento de la asociación de periodistas en el Ecuador. Mediante la aplicación de la metodología de la nueva historia social que llama a la reconstrucción de momentos y acontecimientos históricos a través de las voces de las personas comunes y corrientes presentes en el hecho a reconstruir; permite conocer cómo se crearon, quiénes fueron sus fundadores, así como los objetivos sobre los que fueron fundadas y su trayectoria a lo largo de los años. La serie de relatos de periodistas activos y pasivos, integrantes y no de los gremios, así como la poca documentación existente, deja ver que organizaciones como: El Círculo de Prensa del Ecuador y La Unión Nacional de Periodistas (UNP) fueron inicialmente pensadas como entes clasistas. Sin embargo, la subordinación de sus fundadores a los dueños de los medios de comunicación, debido a que eran trabajadores de estas empresas, que según Karl Marx es resultado de la subsunción formal del trabajo, terminaron por cambiar el tipo de asociación de clasista a asociativa, con lo que desecharon la oportunidad de poseer una verdadera organización, que vele por los intereses de la clase periodista nacional. Por otro lado, la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE), nacida por Ley, es el gremio que surge con el objetivo de velar por los derechos de los trabajadores de la comunicación, no obstante, sus anteriores y actuales directivos no han asumido esa responsabilidad y no han sido el ente que la normativa dispone, con lo que se une a los dos anteriores gremios en cuanto a tener parte de la responsabilidad en el hecho de que las violaciones a los derechos de los trabajadores de prensa continúen, hasta la actualidad.

Palabras Clave: Gremios, trabajadores de prensa, reconstrucción, medios de comunicación, derechos, explotación laboral, organización.

## **Agradecimiento**

**A mi asesora de tesis, Isabel Ramos, por su profesionalismo y dedicación al momento de ser guía del trabajo realizado. Con mucho amor a Segundo y María Dolores, mis padres, porque confiaron en mí cuando todos me dieron la espalda**

## **Introducción**

Es indudable que en el Ecuador, así como en el resto de los países de América Latina y el mundo, la labor periodística tiene gran protagonismo en la formación de la opinión pública, lo que le ha convertido en la guía para la población en temas de toda índole. Sin embargo, pese a esta importancia pocos son los estudios que se ha realizado sobre esta labor, los periodistas ecuatorianos o todo lo que encierra esta actividad profesional en el país.

Pero si no han existido estudios de este tipo, menos aún existen investigaciones sobre sus organizaciones gremiales. Hasta la actualidad nadie conoce con certeza ¿cómo surgieron los gremios periodísticos en el Ecuador, cuáles fueron los objetivos para su creación, así como cuál ha sido la trayectoria de estos en favor de sus socios o agremiados?. Es decir, nadie conoce con certeza la historia de la agremiación periodística en el Ecuador. El tener una investigación de este tipo, desde luego, es de suma importancia para entender porturas político-ideológicas que han tenido estas organizaciones y sobre todo, sus dirigentes en temas de discusión nacional, así como aquellos relacionados con esta actividad profesional.

En menor o mayor medida, todos conocemos que en nuestro país los periodistas siempre han sufrido una serie de violaciones a sus derechos laborales, entre ellos, se puede nombrar los bajos salarios, el trabajo sin horario fijo, el no pago de horas extras, la no afiliación al seguro social, etc. Estas constantes vulneraciones de derechos a los periodistas, en cuanto trabajadores de prensa, han sido perpetradas, principalmente, por los empresarios dueños de los medios de comunicación como periódicos, radios y televisoras.

Por esta razón llamó mucho la atención la postura de los representantes de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), uno de los gremios de periodistas más representativos del Ecuador, durante la discusión de la denominada Ley Orgánica de Comunicación en el país, ya que la misma se alineaba con la de los dueños de los mass media nacionales reunidos en la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), quienes aduciendo una lucha contra una posible afectación a la libertad de expresión y de prensa, fueron ferros opositores a la aprobación de la nueva normativa.

La postura de la UNP, aunque no fue rara para periodistas cercanos a los gremios por la histórica inclinación a las posturas patronales, si lo fue para gran parte de los que no están vinculados a estas organizaciones y para la sociedad en general, principalmente, porque la normativa gubernamental cambiaba radicalmente la relación entre el empleado periodista y el empleador dueño del medio de comunicación. Esta ley, entre otras cosas, obliga a los patronos a cumplir y respetar los derechos de los empleados y exige, por ejemplo, el pago de un salario digno superior a 800 dólares para los profesionales, cuando antes esto quedaba a discreción del empleador.

Además, dispuso la afiliación obligatoria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con lo que los periodistas accedieron a los beneficios de salud para ellos y sus familias, así como a otros beneficios para mejorar sus condiciones de vida.

En el país, en la actualidad, existen más de 90 organizaciones que agrupan a profesionales del periodismo<sup>1</sup>, entre los que se encuentran gremios muy reconocidos como: el Círculo de Prensa del Ecuador, la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE) quienes se han autodeclarado defensores de este grupo de trabajadores de prensa y son las organizaciones seleccionadas, por esta investigación, para dar a conocer cómo surgieron, cuáles fueron sus objetivos de creación, así como su trayectoria en favor de los socios o agremiados.

---

<sup>1</sup> Según el Decreto Ejecutivo No 339, publicado en Registro Oficial Suplemento No77, del 30 de noviembre del 1998, existen 92 asociaciones, fundaciones, gremios y organizaciones de periodistas a nivel nacional entre las que se encuentran: Asociación de Periodistas Agropecuarios del Guayas, Asociación de Reporteros y Locutores de Informativos de Televisión del Guayas, Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP), Asociación de Comunicadores Juveniles del Guayas, Asociación de Comunicadores Sociales de Orellana, Asociación de trabajadores de Radio, TV y Afines de Tungurahua, Círculo de Periodistas de Yantzatza, Círculo de Periodistas de Zamora Chinchipe, Cuenca Radio Club, Fundación Comunicadores Asociados, Editora Comunitaria, Ecológica y Alternativo Diario Esmeraldas, Imbabura Radio Club, Círculo de Periodistas de Tungurahua, Asociación Ecuatoriana de Radio y Televisión (AER), Asociación de Editores de periódicos y revistas de El Oro, Asociación de Prensa Extrajera en Ecuador, Círculos de Periodistas del Cantón La Mana, Locutores Asociados de Chimborazo, Unión de Cronistas Gráficos y Camarógrafos de Prensa de la Provincia del Guayas, Asociación de Comunicadores Guayas y Asociación de Periodistas Manta.



Bajo estas inquietudes propias de los agremiados y periodistas en general, se desarrolló esta investigación que intentó conocer el proceso histórico, así como los actores y el trabajo realizado por los tres gremios más representativos y reconocidos formalmente del Ecuador como son: el Circulo de Prensa del Ecuador, la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE).

### **Estrategia metodológica**

Para explicar la importancia de la historia en la sociedad, pensamiento del cual se partió para trabajar en el análisis histórico del surgimiento de la gremiación periodística del Ecuador, se recolectaron testimonios, sobre todo, de periodistas empíricos y periodistas profesionales que, aunque fueron parte de la construcción de la historia de este gremio, nunca fueron tomados en cuenta como actores principales. Esto para aplicar la metodología planteada para esta investigación como es la de la nueva historia social cuya característica es la de dar voz a los que no la han tenido, a los actores sin voz, a “*los de abajo*” como los llaman los historiadores Erick Hobsbawm y E. P. Thompson a la gente común y corriente que, siendo parte principal, no fue tomada en cuenta por la historia clásica quien siempre trabajó desde los documentos oficiales y voceros con alto grado de representatividad social.

Así se realizaron entrevistas a profundidad a los fundadores e integrantes más antiguos de los gremios analizados, fundamentalmente, para descubrir qué les llevó a pensar en organizarse. cómo fueron las primeras reuniones, qué problemas tuvieron que afrontar para conseguir organizarse, bajo que objetivos de trabajo nacieron los gremios y cuál ha sido su trayectoria institucional en favor de los agremiados, etc.

Pero además, se analizó la poca documentación oficial histórica, así como documentos producidos por los gremios para registrar sus actividades. Esto, a fin de descubrir rastros importantes que permitan detallar características de cada gremio y entregar datos lo más cercanos a la realidad.

Para dejar clara la acción de los gremios periodísticos a favor de los periodistas agremiados y no agremiados, a manera de ejemplo, se recogieron las versiones de cuatro trabajadores de prensa

quienes relataron sobre la problemática laboral en sus lugares de trabajo y el accionar de los gremios en cada uno de los casos. La experiencia en el campo laboral dentro los medios de comunicación privados y el sistema público fueron la principal motivación para que hayan sido seleccionados. Además, se desechó a las o los jóvenes profesionales de la comunicación debido a que desconocían que existían gremios periodísticos y, peor aún, sobre el accionar a su favor.

Se acudió a estos profesionales y no profesionales para demostrar la manera de apropiación del trabajo social e intelectual que realiza el capitalista dueño del medio de comunicación o la institución pública estableciéndose la relación únicamente salarial entre el patrono y el trabajador, con lo que se confirma la existencia de lo que Karl Marx denomina la subsunción formal y real del trabajo que no sería otra cosa que el proceso mediante el cual, el empresario se convierte en el conductor del proceso de producción capitalista, caracterizado por un sistema de explotación continuo y apropiación del trabajo ajeno.

Xiomara Narváez Ávila, periodista institucional por más de 20 años, miembro desde el 2002 del Colegio de Periodista de Pichincha y de la Federación Nacional de Periodistas de Ecuador, asegura que “los gremios periodísticos nacionales no han pasado de ser clubes de amigos que se reúnen cada cierto tiempo para charlas, tomar. Su acción en defensa de los agremiados no se ha hecho sentir”. Xiomara Narváez,(comunicadora social del Ministerio de Justicia) en conversación con el autor, junio de 2014.

Solís.- ¿Cuáles eran sus condiciones de trabajo en las instituciones en las que ha prestado sus servicios profesionales?

Narváez.- Las condiciones eran mínimas, porque aparte de que había una inestabilidad laboral, el hecho de que se tenga nombramiento no quería decir que se estaba bien, había gente que no sabía nada y estaba revisando que boletín ibas a mandar, controlaba las ruedas de prensa, etc.

Comenzando desde ahí, no tenía equipos, no tenía personal, no podía contratar (...) Hubo un tiempo en que degradaron a las direcciones de comunicación y les pusieron Imagen Corporativa, ni siquiera Relaciones Públicas sino Imagen Corporativa de esto, de lo que sé el Colegio mandó una circular, pero no hubo el peso político para que pueda ingerir y lograr cambiar las cosas.

Xiomara Narváez, comunicadora social del Ministerio de Justicia, en conversación con el autor, junio de 2014).

Mientras que Jaime Barahona, periodista editor de la página cultural de diario La Hora por más de 14 años e integrante de la Unión Nacional de Periodistas desde hace más de 30 años, respecto a la misma pregunta opina que: La parte social fue muy agradable porque nos encontramos gente parecida y era agradable trabajar, esto a pesar de las condiciones empresariales que no eran muy atractivas y las exigencias eran a full, inclusive los días de descanso eran pocos, la verdad que todo eso se llevaba con la presencia de los compañeros, pero las condiciones empresariales no eran de lo mejor. Jaime Barahona (periodista diario La Hora) en conversación con el autor, junio 2014.

Solís.- ¿Antes de eso qué hizo su gremio?

Barahona.- Cuando uno como profesional se ve enfrentado a condiciones negativas ahí es cuando el gremio tendría que saltar, tanto el Colegio como la UNP. El Colegio no ha hecho nada por mí, ni por ninguno de mis compañeros y la UNP tampoco ha hecho, más bien como actualmente, se ha pegado al lado empresarial. Las mejoras que se han dado últimamente ha sido por imposición del Gobierno, pero los gremios no han hecho nada. Jaime Barahona (periodista diario La Hora) en conversación con el autor, junio de 2014.

Por su parte, Edison Maldonado, periodista radial con más de 12 años de experiencia y que no es miembro de ningún gremio periodístico sostiene que:

En un inicio era bien difícil todo porque no tenía un ingreso fijo mensual, no era afiliado al IESS, ya que me financiaba económicamente con la venta de publicidad (...) nos financiábamos de acuerdo a lo que lograbas vender. Luego fui mejorando, fui obteniendo mis ingresos mensuales pero siempre era menos al básico. En Radio City y en Radio Quito ya se cumplía con todo lo de la ley, pero ahí el salario era de

acuerdo a la categoría de periodistas que éramos<sup>2</sup> Edison Maldonado ( periodista Radio Quito), en conversación con el autor, septiembre de 2014).

Casi en los mismos términos que estos periodistas, se refiere Alejandro Paredes, videógrafo con más de 16 años de experiencia en medios masivos de comunicación, al igual que Edison Maldonado, no es parte de un gremio.

En TC yo era productor de un programa deportivo que se llamaba Cancha, no tenía horario fijo podía ser desde las 7 u 8 de la mañana hasta las 8 o 9 de la noche. De ahí pasé a trabajar en noticias y pasé, como los demás compañeros, a trabajar de 8 a 5, pero había tres horarios, había tres grupos de compañeros. El otro horario era desde las 2 hasta la media noche y el otro de madrugada y el salario no era tan bueno, el mínimo y si alcanzábamos, con las horas extras, un poco más del mínimo. En los medios nos tocaba salir a cubrir algunos actos y como antes no eran tan sofisticados lo equipos se trabajaba con cámaras de tubos y con cassettes de tres cuartos, entonces a veces estos mismos cassettes que utilizábamos más de una vez seguíamos utilizando y a veces se rayaba la cinta y salían mal las imágenes o los audios, se les pedía a los administradores que den cassettes nuevos pero no lo hacían y eso nos atraía problemas a nosotros, nos pasaban un memo y al tercero muchas gracias y la liquidación pagaban lo que ellos querían<sup>3</sup>. Alejandro Paredes (camarógrafo TC televisión), en conversación con el autor, septioembre de 2014.

Frente al tema de las condiciones laborales, estos socios y no socios de los gremios periodísticos del Ecuador confirman las condiciones de explotación laboral y violaciones constantes a los derechos laborales y humanos que sufrían y sufren los trabajadores de prensa, en este caso, aquellos que laboran en los medios masivos de comunicación nacionales. En el caso de los dos primeros profesionales sin que reciban algún tipo de apoyo de parte de sus agremiaciones. De igual manera, en los casos de Xiomara y Jaime a la inquietud de ¿por qué se afiliaron al gremio al

---

<sup>2</sup> Entrevista al licenciado, Edison Maldonado, realizada en Quito, el 27 de agosto de 2014.El comunicador radial trabajó por más de 12 años en varias radios de la capital ecuatoriana, Al momento de la entrevista laboraba en el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables como periodista institucional.

<sup>3</sup> Entrevista a Alejandro Paredes, realizada en Quito, el 27 de agosto del 2014.Este trabajador de prensa fue productor de un programa de deportivo en televisión y camarógrafo en varios medios de comunicación televisiva privados del Ecuador. Al momento de la entrevista trabajaba como cameraman y fotógrafo del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables.

que pertenecen?, ella respondió que: “Al principio era porque hablaban de garantías, de que tengan un respaldo sobre todo en lo laboral. Porque quería tener estabilidad” Xiomara Narváez, (comunicadora social del Ministerio de Justicia), en conversación con el autor, junio de 2014.

Buscaba el gremio, buscaba a mis similares para estar con colegas y además buscando los beneficios que puede dar un gremio. Yo me afilié hace unos 30 años. Inicialmente fui miembro del Colegio de Periodistas de Pichincha de quien renegué, deserté porque había muy poca actividad, muy pocos cursos de perfeccionamiento, muy poco en lo social, luego acudí a la UNP, por el lustre que tiene, yo estaba consciente y estoy consciente de que más que gremio es un club social, un lugar que incluso tiene su club, su piscina y, esto puede resultar hasta cómico, esperando que en diciembre den el regalo y el pavo. Jaile Barahona, periodista diario La Hora, en conversación con el autor, junio de 2014.

Es decir, los dos profesionales de la comunicación nunca observaron una buena acción gremial del Colegio de Periodistas de Pichincha, de la Federación Nacional de Periodistas, ni de la UNP, una acción que procure defender los intereses de los periodistas ante los abusos de los empresarios de la comunicación o de autoridades, una acción que atraiga a los profesionales de esta rama a ser parte de los gremios, acciones que no hagan suponer que los gremios sirven no solo para encontrarse con sus amigos, los colegas o esperar un regalo al final del año.

## Capítulo 1

### Marco Teórico

#### 1.1. Aproximación conceptual

La labor periodística en el Ecuador se desarrolló, como en la mayoría de los otros oficios o actividades profesionales, bajo los principios de la sociedad capitalista, ya que inicialmente se realizaba de manera artesanal en habitaciones que no podrían asemejarse a una sala de redacción actual y con instrumentos básicos para realizar la labor. Sin embargo, con el crecimiento económico la actividad periodística pasó a las grandes empresas de comunicación como las que hoy conocemos.

A partir de estas consideraciones, la investigación pretende dar a conocer los procesos de formación histórica de la agremiación de periodistas del Ecuador. Esto partiendo de los preceptos teóricos de concepto marxista de la “Formación Social” que permite un análisis más detallado del nacimiento de organizaciones dentro del sistema capitalista de producción, dadas estas como resultado de la lucha de clases que se ha presentado históricamente en la relación social entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores en el proceso productivo.

Pero también se ha considerado las experiencias vividas por sus agremiados en el ejercicio de la labor periodística, sobre todo en lo referente a las condiciones de explotación laboral que se han producido a lo largo de los años en las empresas de comunicación ecuatorianas. Para este análisis se ha considerado su análisis bajo los presupuestos generales de la teoría marxista, principalmente, sobre la relación entre el capital y el trabajo; partiendo de la teoría del valor-trabajo que entiende al hombre “como productor social y el trabajo como la fuente que genera la riqueza social” (Pulleiro 2012, 4) y pero también desde los conceptos de subsunción del trabajo, división del trabajo que se intenta detallar en este capítulo.

Además, bajo las mismas consideraciones teóricas, se acogieron los planteamientos de lo que se conoce como la *nueva historia social*, que toma en cuenta principalmente a los trabajadores quienes se denominan los de abajo” como fuente histórica primordial, y la historia oral como

metodología para conocer los procesos de formación de los gremios de periodistas del país, a partir de la recolección de información dada por los trabajadores de prensa.

También se entenderá a los periodistas como trabajadores, en este caso de prensa y al trabajo como el proceso creador necesario para la existencia del hombre dentro de la sociedad. Además, como lo describe Karl Marx “como necesidad material eterna para mediar entre la naturaleza y el hombre” (Marx 1985).

Fuera de esto, se ha considerado una aproximación conceptual de lo que se define como gremio, esto partiendo de conocer la no existencia de una definición definitiva (Gonzalez Arce; 2000: 23) y entendiendo a esta organización de la forma clásica como una organización de artesanos o profesionales que poseen objetivos de beneficios en común.

## **1.2. Formación Social**

La categoría teórica marxista de Formación Social<sup>4</sup> es oportuna dentro del análisis del surgimiento de la agremiación periodística en el Ecuador, ya que, a partir del ejercicio de las relaciones de producción permite conocer las características generales de la estructura social, así como “del desarrollo heterogéneo, desigual y combinado, de la vida cotidiana, de la lucha de clases, de los procesos revolucionarios, de los períodos de derrota y ascenso del movimiento obrero, de la evolución de los partidos políticos, de las nuevas funciones que ha asumido el Estado, de las formas de opresión de la mujer, de las diversas manifestaciones culturales, de los problemas de etnia y religión que se cruzan con la lucha de clases, de las diferentes ideologías y de otras expresiones superestructurales. En fin, con la Formación Social, como categoría teórica, se puede lograr una teoría más acabada de la lucha de clases, una teoría política de las revoluciones y de otros problemas relevantes que requieren de un tratamiento más riguroso y antidogmático. (Benjamin S/A, 10)

---

<sup>4</sup> La formación social es, por lo tanto, una estructura compleja, compuesta por estructuras regionales complejas articuladas a partir de la estructura de las relaciones de producción. Es necesario estudiar cada estructura regional en su autonomía relativa de las demás y de acuerdo con sus características propias. (Harnecker;1969:100)

Del párrafo anterior lo que nos interesa es lo relacionado con el acenso del movimiento obrero, ya que lo anclamos directamente con acciones desarrolladas con la clase trabajadora del país, entre ellos, los periodistas. Pero además, nos permite analizar la actividad periodística en el Ecuador desde sus inicios, los problemas que han atravesado y atraviesan los periodistas en el ejercicio de la actividad como, por ejemplo, las condiciones laborales en la que se desenvuelven o las violaciones de sus derechos por parte de los empleadores públicos y privados. Pero además, nos permite describir los momentos históricos desarrollados por integrantes de la clase periodística para el surgimiento de su agremiación en el Ecuador y, específicamente, las acciones realizadas por los fundadores de los tres gremios investigados como lo son: El Circulo de Prensa del Ecuador; La Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE).

### **1.3. Teoría valor –trabajo**

Para entender la teoría del valor-trabajo se puede partir de la explicación de Marx respecto al proceso de producción y al valor de las mercancías en el capitalismo, cuyo fin estaba relacionado con la acumulación del capital en manos de los industriales capitalistas, utilizando prácticas propias de este modo de producción y que va en contra de los intereses de los trabajadores, quienes serían los que, con su trabajo (al que Marx denomina abstracto), ponen valor a la mercancía que posteriormente será comercializada con un precio superior al otorgado por el trabajo del obrero y cuya diferencia entre lo invertido y pagado se constituirá en el plusvalor.

El proceso de producción se extingue en la mercancía. El hecho que en la fabricación de la misma se haya gastado fuerza de trabajo, el que la mercancía posea valor es algo que aparece ahora como atributo material de la mercancía; la magnitud de ese valor de la mercancía se mide por la magnitud del trabajo gastado; el valor de la mercancía no se resuelve en ninguna otra cosa y no se compone de nada más que de eso (Marx 1985, 472).

Para Marx, el valor de las mercancías se constituye en tres momentos o posee tres componentes. El primero sería aquel con el que el capitalista cuenta antes de que se produzca la mercancía, es decir es un valor que “no ha sido producido durante el proceso de producción, lo poseían antes de



dicho proceso, independientemente de éste, entraron en el mismo como portadores de dicho valor” (Marx 1985, 473)

El segundo valor, a decir del propio Marx, es el que otorga a la mercancía el trabajador asalariado a través de la venta de su fuerza de trabajo y por la cual recibe un salario. Este elemento del valor de la mercancía. “Mediante esa fusión (compra-venta) el gasto de su fuerza de trabajo, el asalariado produce un valor mercantil igual al que el capitalista le tiene que pagar por el uso de esa fuerza suya” (Marx 1985, 473).

El último elemento del valores el plusvalor. Este es entendido como el valor que es producido por el trabajador pero que, sin embargo; no representa un costo adicional o una inversión al propietario de la industria o capitalista. Según Marx “es un valor nuevo producido por el obrero durante el proceso de producción, trabajo (impago) condensado. Solo que no le cuesta nada al propietario de todo el producto, al capitalista” (Marx 1985, 473).

Con esto, y partiendo de las interpretaciones que hacen varios autores sobre la teoría de valor-trabajo, y que coinciden en que el valor de la mercancía es proporcional a la cantidad de trabajo socialmente necesario para su producción, es decir, cuanto más trabajo sea invertido en la producción del producto más alto será el valor de este, y cuanto menor sea el trabajo, menor será su valor.

A simple vista, y planteada de esta manera, la postura de Marx es relacionada con los puntos de análisis de los pensadores clásicos, sin embargo, el gran aporte de Marx al tratamiento de este tema es la inclusión de lo que denominó el “trabajo socialmente necesario”, entendido como “el tiempo promedio de horas de trabajo que se necesita para producir un determinado bien. Este promedio está influido por muchas cosas que pueden cambiar y, por lo tanto, modificar el valor de cambio de las cosas” (Cachanosky 1994, 91).

Esto para dejar de lado las críticas respecto a que el trabajo invertido en el proceso de producción de la mercancía nunca podría determinar el valor de la misma, ya que existen actividades laborales cuyo esfuerzo es mínimo y el costo de la mercancía es elevado. “Además, que este

planteamiento iría a favor de los trabajadores holgazanes que se pueden demorar mayor tiempo en la producción de un mismo producto, que aquel empleado por un trabajador en la producción del mismo objeto” (Cachanosky 1994, 91).

Por consiguiente, lo que determina la magnitud de valor de un objeto no es más que la cantidad de trabajo socialmente necesario; o sea el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. Para estos efectos, cada mercancía se considera como un ejemplar medio de su especie. Mercancías que encierran cantidades de trabajo iguales o que pueden ser producidas en el mismo tiempo de trabajo representan, por tanto, la misma magnitud de valor. El valor de una mercancía es al valor de cualquier otra lo que el tiempo de trabajo necesario para la producción de la primera es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la segunda. (Marx 1973, 7).

En cuanto a la actividad periodística, la teoría del valor-trabajo servirá para demostrar cómo las labores de los trabajadores de prensa dan valor a la mercancía-información que producen los medios de comunicación mercantiles, quienes son entendidos de esta manera debido a que venden a sus consumidores el trabajo producido por sus periodistas redactores, periodistas editores, periodistas investigadores, fotógrafos, camarógrafos, presentadores, locutores, etc. a través de noticias o información dada a conocer en diarios y revistas o programas radiales y televisivos.

Un ejemplo de la manera que el trabajo de los periodistas da valor a la mercancía ofrecida por las empresas de comunicación es lo que se conoce como notas exclusivas, ya que en el mundo periodístico ecuatoriano la consecución y publicación de información veraz, privilegiada da cierto prestigio al medio de comunicación que la publica, lo que hace que aumenten los consumidores (clientes) y por ende aumenten las ventas de periódicos, espacios publicitarios, o se eleve el pautaaje en programas de radio o televisión. Esto gracias al esfuerzo que los periodistas emplean para tener información veraz y privilegiada diariamente, sin que esto signifique una mejora en su salario mensual o algún tipo de beneficio extra que mejore la calidad de vida del trabajador y su familia.

#### 1.4. La división del trabajo

Un concepto que de división del trabajo nos permitirá establecer conocer las condiciones sociales de los periodistas y los trabajadores de prensa en el Ecuador, quienes forman parte de los gremios y asociaciones con el objetivo de defenderse de los abusos de los capitalistas dueños, principalmente, de los grandes medios de comunicación que a su vez son los mayores captadores de la fuerza laboral de los profesionales y trabajadores de esta actividad económica.

Marx identifica por lo menos tres tipos de división de trabajo que los entiende de la siguiente manera: “se puede denominar **división del trabajo en general** al desdoblamiento de la producción social en sus grandes géneros, como agricultura, industria, etc.; **división del trabajo en particular** al desdoblamiento de estos géneros de la producción en especies y subespecies; y **división del trabajo en singular** a la que se opera dentro de un mismo taller” (Marx, 1976; 427).

En este mismo sentido y para profundizar en el análisis de lo que se podría entender por división social del trabajo y específicamente en las tres clases, Marx cita a Storch y Skarbek. El primero sostiene que la división de trabajo tiene su punto de partida en la separación de las profesiones más diversas y prosigue hasta esa división en la cual varios trabajadores se distribuyen en la confección de un mismo producto como en la manufactura. Mientras que el segundo plantea que:

Entre los pueblos que han llegado a cierto grado de civilización encontramos tres tipos de división de la industria: la primera, que denominaremos general lleva a la diferenciación de los productores en agricultores, manufactureros y comerciantes y corresponde a los tres principales ramos de la industria nacional; la segunda, que se podría llamar especial, es la división de cada género de industria en especies...; la tercera división de la industria finalmente, a la que se debería calificar de división de la faena o división del trabajo propiamente dicha, es la que se establece en las artes y oficios separados..., la que se establece en la mayor parte de las manufacturas y talleres (Marx 1976, 427).

En esta misma línea marxista de la división del trabajo también se encuentra Harry Braverman, quien en su obra Trabajo y Capital Monopolista establece claramente la existencia de dos tipos de división del trabajo. La primera denominada división social del trabajo que sería aquella que

“divide a la sociedad en diferentes ocupaciones, cada una de acuerdo a la rama de producción” (Braverman 1987, 93) Mientras que la segunda, a la que la llama división detallada del trabajo, “distribuye las ocupaciones consideradas en este sentido, y convierte al obrero en incapaz de realizar ningún proceso de producción completo” (Braverman 1987, 93).

Tanto Marx como Braverman concentran su análisis en la crítica a la división del trabajo al interior de las manufacturas o fábricas (división detallada del trabajo), ya que las consideran como perjudiciales para los intereses de los trabajadores y favorece al capitalista, debido que aquí se produce la apropiación del trabajo del obrero por parte del patrono. Además, fundamentan su crítica en que este tipo de subdivisión del trabajo perjudica a los trabajadores, ya que al organizarlos en tareas específicas impide el desarrollo del conocimiento general de la actividad de la empresa o industria y los vuelve poseedor de los conocimientos de una actividad fabril.

Mientras que la división social del trabajo subdivide a la sociedad, la división detallada del trabajo subdivide a los hombres, y mientras la subdivisión de la sociedad puede enaltecer al individuo o a la especie, la subdivisión del individuo cuando es realizada sin consideración para las capacidades y necesidades humanas, es un crimen contra la persona y la humanidad (Braverman 1987, 93).

Dicho pensamiento va en contra de las posturas asumidas por Emile Durkheim en su obra *La División de la Labor en la Sociedad* y Adam Smith en “*La Riqueza de las Naciones*”, que también son tomadas como ejemplo por Braverman para la explicación sobre la división detallada del trabajo, a la que los dos autores la ven como un beneficio para la sociedad en su desarrollo económico, según afirman, la división al interior de las fábricas o las empresas permite el aumento considerable en la cantidad de productos que un mismo número de personas puede confeccionar, es decir, aumenta la producción con el mismo número de trabajadores produciéndose una explotación laboral de la que hablan Marx y Braverman.

Como consecuencia de la división del trabajo, precede de tres circunstancias distintas: Primera, de la mayor destreza de cada obrero en particular; segunda, del ahorro del tiempo que comúnmente se pierde de una ocupación a otra, y por último de la invención de una gran número de máquinas

que facilitan y abrevian el trabajo, capacitando a un hombre para hacer una labor de muchos.  
(Smith 1776, 12)

Con todas estas consideraciones teóricas se podría decir que los periodistas, en tanto trabajadores de prensa, se inscriben dentro de lo que se entiende por división social del trabajo, ya que es una de las actividades que se producen dentro de la sociedad que cuenta, así como otras profesiones o actividades laborales, con cierto nivel de conocimiento específico que la diferencia de las demás.

Pero además, si entendemos a los medios de comunicación como grandes industrias de producción de noticias e información, la labor periodística también se inscribe en lo que Braverman denomina la división detallada de trabajo o la división del trabajo en singular como la entiende Marx, ya que en las empresas de comunicación (periódicos, radios y televisoras) se presenta, en la actualidad, una división de las tareas periodísticas específicas del trabajo presentándose de esta manera lo que se denomina subsunción del trabajo.

Hoy en las redacciones de los periódicos existen, por ejemplo, periodistas redactores, periodistas editores de sección, periodistas editores generales. En el primer caso, estos son los trabajadores de prensa que se ubican en el nivel más bajo de la pirámide de jerarquías de la empresa de comunicación y son quienes se dedican exclusivamente a la recolección de información y a la elaboración de noticias, reportajes, crónicas, semblanzas, perfiles, etc, en las diferentes secciones que regularmente poseen los diarios, revistas o programas de radio o televisión en las secciones de política, judicial, sociedad, salud, mundo, ciudad, cultura, ciencia, tecnología, entre otras.

Mientras que los periodistas editores de sección son los encargados de proponer temas de trabajo e investigación a los periodistas redactores, así como de efectuar la primera corrección de los textos de los trabajos presentados por sus inferiores. De igual manera, el editor general es el que se encarga del control de todo el proceso de producción informativa, realizar una segunda corrección y última corrección de los textos y aprobar la publicación del periódico. Esto solo por nombrar tres ocupaciones que se presentan al interior de las grandes empresas de comunicación escritas. Este ejemplo, no difiere en lo absoluto con lo que acontece también en las radiodifusoras y, desde luego, en los medios televisivos.

Esta práctica capitalista al interior de las empresas de comunicación ecuatorianas perjudica, según la concepción de Marx y Braverman, a los trabajadores de prensa ya que desarrolla los conocimientos en base a una sola actividad y los inutiliza para realizar otras actividades de la cadena de producción informativa. Sin embargo, este no sería el único perjuicio, ya que la división detallada del trabajo también afecta la posibilidad de organización gremial de estos profesionales de la comunicación en detrimento de su desarrollo profesional y personal porque la separación específica de actividades, también separa a los trabajadores que se sienten parte de una sección de la redacción y no de la otra, lo que ocasiona incluso el rompimiento de los vínculos de fraternidad y amistad entre los periodistas; quienes desarrollan una lucha tácita inconsciente unos en contra de los otros para poder sobresalir y ganar espacio frente a sus jefes y ante los propietarios de los medios de comunicación. Esto impide la unificación de criterios para desarrollar acciones que vayan en beneficio de todos los grupos de profesionales y, por ende, impide la agremiación real.

### **1.5. La subsunción formal y real del trabajo en el capital**

La subsunción formal del trabajo para Marx “es la forma general de todo proceso capitalista de producción, pero es a la vez una forma particular respecto al modo de producción capitalista desarrollado” (Marx, 1981; 54). Además, Marx la entiende como el proceso de trabajo mediante el cual el capitalista que se ubica como dirigente conductor del proceso de producción que se convierte en un proceso de explotación del trabajo ajeno.

Desde la sociología del trabajo Mariano Félix y Julio C. Neffa subrayan que la subsunción formal establece una relación, fuera de la laboral, monetaria entre el que se apropia del plustrabajo y el que lo suministra, es decir, entre el capitalista y el trabajador. Esta relación crea una suerte de subordinación y dependencia económica del empleado frente al empleador quien además se apropia del plustrabajo (trabajo no pago) en beneficio propio y del capital y en detrimento del empleado que no recibe ningún otro beneficio.

En definitiva, la subsunción formal del trabajo en el capital implica reducir la relación de entre el poseedor de las condiciones de trabajo (dueño de los medios de producción) y el obrero a una simple relación de compra-venta o relación monetaria, eliminando de la relación de explotación

los rezagos de las subordinaciones patriarcales y políticas e incluso religiosas (Felíz y Neffa 2002, 54)

Es decir, parafraseando a Marx, la subsunción formal del trabajo está presente en todas las actividades capitalistas de producción y se evidencia cuando la actividad desarrollada inicialmente por el artesano en su taller, se convierte en una actividad industrial de producción masiva de los bienes y servicios. Para la ejecución de este trabajo industrializado, el capitalista, según Marx, se convierte en el conductor del proceso de producción por ser el poseedor del capital, requiere de las habilidades y conocimiento del artesano a quien lo contrata para trabajar en su empresa con lo que nace la relación única, también como señala Marx, establecidas por el salario, esto por la venta de la fuerza de trabajo del artesano al capitalista y la compra de la fuerza de trabajo del artesano por parte del capitalista. Con esto, como dicen Felíz y Neffa, se produce una subordinación y dependencia únicamente económica del trabajador (artesano) hacia el capitalista (empleador).

Pero además, la actividad desarrollada de esta manera instaaura un sistema de explotación laboral de parte del empleador hacia el trabajador, debido a que el capitalista se apropia del trabajo que el empleado realiza en exceso (plustrabajo) y por el cual no recibe ningún tipo de remuneración o beneficio económico adicional que el otorgado por el salario pactado entre el trabajador y su patrono, instaurándose de esta manera, lo que Bernard Meige denomina un sistema permanente de precariedad laboral de los trabajadores asalariados de los medios de comunicación, ya que este accionar se convierte en una “marca estructural bien definida e instalada que permite administrar con flexibilidad una fuerza de trabajo artística e intelectual que debe poder adaptarse, en cualquier momento, a nueva y múltiples exigencias: clases, formas y estándares” (Miege 2008, 7).

Para nadie es desconocido en las redacciones de los periódicos y otros medios de comunicación se realizan permanentes cambios de sección a los periodistas, a fin de solucionar problemas en la producción de información de ciertas áreas o en áreas cuya producción informativa no consiga atraer a los auspiciantes. Estos cambios regularmente son decididos por los propietarios de los medios con el visto bueno de los jefes inmediatos o jefes de redacción. Además, estos cambios no

representan ningún beneficio para el o los periodistas seleccionados para solucionar el inconveniente informativo de la empresa. Esto a pesar que los cambios representan mayor responsabilidad y más trabajo para el trabajador periodista.

Fuera de esto, en los procesos de modernización de los medios de comunicación, que implica también ciertos cambios de puesto de los periodistas, se duplican las tareas para el trabajador sin un reconocimiento económico o por lo menos moral. Ejemplos de esto en el Ecuador, son los casos de diarios como: El Comercio, El Universo, Expreso, La Hora, quienes durante sus procesos de modernización de la empresa otorgaron nuevas funciones a los periodistas, principalmente, relacionadas con el manejo de las nuevas tecnologías como el twitter y facebook o el manejo de las páginas electrónicas.

En la empresa “El Comercio” de Quito, la modernización significó la desaparición del manejo de fuentes únicas y determinadas para cada periodista. Esto bajo el argumento que todos debían conocer sobre todo, pero además todos los periodistas estaban obligados a mandar reportes para la radio, página web, El Comercio, Últimas Noticias y para las revistas filiales. Esto, desde luego, significó una mayor carga laboral para los periodistas.

En lo referente a la subsunción real del trabajo, Marx establece que este opera solo cuando entra en escena el modo capitalista de producción y enfatiza que con la subsunción real se efectúan grandes cambios en el modo de producción, la productividad del trabajo y la relación entre el capitalista y el trabajador.

En la subsunción real del trabajo en el capital hacen su aparición en el proceso de trabajo todos los cambios analizados anteriormente. Se desarrollan las fuerzas productivas sociales del trabajo y merced al trabajo en gran escala se llega a la aplicación de la ciencia y la maquinaria a la producción inmediata. Por una parte el modo capitalista de producción que ahora se estructura como un modo de producción sui géneris, origina una forma modificada de producción material. Por otra parte esa modificación material constituye la base para el desarrollo de la relación capitalista cuya forma adecuada corresponde, en consecuencia, a determinado grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas del trabajo. (Marx 1981, 73)



Es decir, para Marx la subsunción real del trabajo en el capital se la puede entender como un paso adelante a la práctica capitalista desarrollada en la subsunción formal del trabajo, y mediante la cual se consolida en proceso de producción de mercancías, el modo de producción y por ende la explotación de los trabajadores por parte de los empleadores, ya que para su ejecución entran a ser parte de los modos de producción nueva maquinaria y nuevas tecnologías que masifican la producción mercantil y arrebatan a los trabajadores las iniciativas propias del ser humano para el desarrollo del trabajo y lo introducen en un sistema de máquinas y procedimientos que lo convierte, únicamente, en un instrumento de funcionamiento mecánico.

Este concepto es importante para el caso de la labor periodística ya que, como se dijo anteriormente, la actividad de estos profesionales, así como de otros trabajadores de prensa se producía bajo las mismas normas mercantiles capitalistas mediante las cuales se desarrollaba la actividad laboral de otros grupos de trabajadores, es decir, inicialmente en los talleres de manufactura y, posteriormente en las grandes empresas. En el caso de la actividad periodística ecuatoriana se inició en lo que se podría llamar salas de redacciones pequeñas e improvisadas y la labor se desarrollaba únicamente como una práctica alternativa netamente informativa referente a posturas político-ideológicas de grupos o personas sobre determinados temas de interés nacional o local. Sin embargo, posteriormente, esta actividad se industrializó y los empresarios masificaron la venta de información sobre todos los temas con un fin no social, sino netamente comercial. Para asegurar el éxito del negocio contrataron o emplearon a pseudo-periodistas o periodistas no profesionales quienes habían puesto en práctica esta labor de forma secundaria a sus actividades principales, con esto establecería la relación netamente salarial y de dependencia entre el trabajador y el empleador de la cual habla Marx.

De igual manera, interpretando el postulado respecto a la subsunción real del trabajo al capital y aplicando a la actividad periodística en el Ecuador, como fue dicho junto con el crecimiento económico del país se dieron cambios importantes para la configuración de la prensa nacional como la inclusión de nuevas y variadas innovaciones tecnológicas para la producción y difusión de la información, pero también se incluyeron mayores espacios publicitarios en los diferentes medios de comunicación, lo que convirtió a esta actividad, en una labor netamente comercial.

Los cambios experimentados indudablemente fueron beneficiosos para las empresas de comunicación y sus propietarios ya que el negocio creció constantemente, pero no para los trabajadores de prensa, entre ellos, periodistas redactores, reporteros, periodistas editores de sección, periodistas editores generales, fotógrafos, camarógrafos, operadores, presentadores de noticias, etc, ya que el aparente beneficio dado, principalmente, por la inclusión de las nuevas tecnologías de comunicación materializaron aún más la explotación laboral de los periodistas trabajadores. Esto debido a que el principal beneficio fue la reducción del tiempo de elaboración del material informativo; sin embargo, hizo que el tiempo sobrante no sea empleado en actividades personales o en un descanso para los empleados, sino que fuera utilizado en la producción de más información. Como ejemplo, antes del apareamiento de las nuevas tecnologías como la computadora, los periodistas eran obligados a elaborar y publicar una o dos noticias diarias, mientras que luego del apareamiento de este artefacto, los trabajadores fueron obligados a presentar y publicar entre tres y cuatro noticias diarias, en el caso de los periódicos sin que exista ningún reclamo formal de los gremios periodísticos conocidos.

En la radio, la inclusión de nuevos artefactos comunicativos como el teléfono celular hizo que los reporteros presenten notas más seguidas y no durante los noticieros o programas producidos en vivo o pre-producidos como era habitual. Existieron casos que los reportes debían dar información, sobre cualquier cosa, cada 30 minutos durante todo el día, produciéndose así una explotación exagerada del trabajador. Además, la utilización de estos aparatos tecnológicos en la labor diaria de los periodistas, como lo plantea Marx, consigue arrebatar al trabajador o trabajadora, en este caso al periodista, la iniciativa en el proceso productivo y los desplaza a incluirse en la dinámica del sistema de máquinas, convirtiéndolos en instrumentos de funcionamiento mecánico, sin dejar de lado la producción del beneficio al capitalista propietario de la empresa de comunicación.

Pero también, la utilización obligatoria de estos nuevos instrumentos tecnológicos ata aún más la vida del periodista, incluso personal, a la actividad laboral en la empresa comunicacional. Las conexiones tecnológicas en red como el Facebook o el Twitter y la telefonía celular los tienen

constantemente conectados y prestos, por obligación, a solucionar problemas de información o de logística del medio de comunicación.

Un segundo perjuicio a los periodistas fue la inclusión de espacios publicitarios en los medios de comunicación, ya que la publicación o difusión de su trabajo quedó sujeto al espacio restante al asignado a la publicidad. Hasta la actualidad es más importante para el empresario la publicidad que la información que se pretende publicar, en ocasiones notas o información importantes para la sociedad han sido reemplazadas por un gran anuncio publicitario o peor, la presión ejercida por las empresas que compran los espacios publicitarios ha obligado a los propietarios de los medios de comunicación a prescindir de sus empleados, si no se han alineado a sus intereses empresariales. Interesan más los recursos que obtiene la empresa de comunicación de la publicidad que sus trabajadores, por más buenos que estos sean.

La publicidad y los medios de comunicación han estado relacionados desde hace tiempo, incluso antes de que Emile de Girardin tomara la decisión histórica de separar la editorial y los anuncios en la prensa, y de cobrar los anuncios tarifas anunciadas. Pero el mecanismo así consagrado, por simple que sea, no es claramente percibido. Se recordará, pues, que da lugar a un doble mercado, el editor o el productor vendiendo su texto (y manteniendo sus audiencias) a un publicista para la difusión de anuncios o spots (Miege 2008, 9).

### **1.6. La nueva historia social**

Esta investigación, que pretende efectuar la construcción histórica del surgimiento y la trayectoria de los gremios periodísticos en el Ecuador, se trabajó bajo los preceptos de la nueva historia social, la cual varios historiadores de corte marxista como Peter Burke y E.P. Thompson, entienden como aquella que “es escrita como reacción deliberada contra el «paradigma» tradicional” (Burke 1996, 13) y es producida tomando en cuenta a las clases bajas de la sociedad, entre las que están aquellas personas sencillas de las calles, las tabernas, los cabarets, los mercados, los barrios populares, las iglesias, los cuarteles policiales y militares; aquellas personas que viven día a día los problemas sociales y que son entendidos como parte de la muchedumbre que desempeñan oficios propios de la clase baja, quienes luchan en contra de las decisiones de sus gobernantes, las mismas que afectan directamente sus intereses de clase, como la subida de

los precios de los productos de primera necesidad, la falta de educación y salud, los bajos salarios, etc.

Los oficios de esta muchedumbre son diversos: sederos, relojeros, zapateros (...) carpinteros, sastres, ebanistas, tejedores, barberos, pequeños comerciantes, carniceros, albañiles, ropa vejeros, molineros, cocheros, ilustrados, lacayos, sacamuélas, calzoneros, carboneros, marineros, tipógrafos, maestros de escuela, rateros, falsificadores de moneda, tahures, chulos, charlatanes copleros, músicos ambulantes, sirvientes, forzudos de circo, ornadores de sombreros, panaderos, peones prostitutas, publicanos, en una palabra el populacho, los pobladores de la fortaleza de satán o los pobres de Cristo, junto a los que conviven el clero disidente y periodistas. (Briones Franco, 79)

Pero además, desplaza a un segundo y tercer plano a las personas y personajes de la alta sociedad quienes, según la forma clásica de hacer la historia, eran las voces autorizadas para que, a partir de sus versiones y documentación, se trabaje en la reconstrucción de algún hecho o acontecimiento de importancia para la sociedad, con lo que se dejaba por fuera a la participación de los otros sectores y actores sociales.

La utilización de este enfoque en la presente investigación nos sirvió para trabajar la reconstrucción histórica de los gremios periodísticos del Ecuador, desde las voces y la documentación creada por los periodistas como trabajadores de prensa entre los que cuentan los redactores, fotógrafos, reporteros de radio y televisión, presentadores de noticias, camarógrafos, ayudantes de camarógrafos y se acudió también a los profesionales que ocupan altos cargos dentro de los medios de comunicación mercantiles, así como de la clase dirigente de los gremios y organizaciones de periodistas que, pese a ser parte de esta dirigencia u ocupar altos cargos no han dejado de ser trabajadores asalariados de los medios y que se constituyen en la representación más latente de la aplicación de la subsunción del trabajo puesto en práctica por el modelo capitalista de producción, ya que pese a no ser parte de la clase propietaria de los medios se asumen como tales.

La nueva historia social, según Peter Burke, no tiene una definición absoluta, ya que establecerla sería una concepción muy reduccionista, por lo que se puede entender que se trata de determinar las marcadas diferencias que existen entre la historia social tradicional <sup>5</sup>y la nueva historia.

*¿Qué es esta nouvelle histoire? No es fácil dar una definición positiva; el movimiento recibe su unidad sólo de aquello a lo que se opone (...) Es, por tanto, difícil ofrecer algo más que una descripción vaga que caracterice la nueva historia como historia total (histoire totale) o estructural. Así pues, se trataría, quizá, de imitar a los teólogos medievales cuando abordaban el problema de la definición de Dios y optar por una vía negativa; en otras palabras, de definir la nueva historia en función de lo que no es o de aquello a lo que se oponen quienes la practican (Burke 1993, 14)*

Para este autor se pueden establecer, por lo menos, siete diferencias entre la una y la otra que dejan ver qué son cada una de ellas y cómo piensan la historia, por ejemplo Burker insiste en que “la nueva historia (...) ha acabado interesándose por casi cualquier actividad humana (...) todo tiene un pasado que, en principio, puede reconstruirse y relacionarse con el resto del pasado. De ahí la consigna de «historia total», tan cara a los historiadores de los Annales”<sup>5</sup> (Burke 1993, 14).

Además, enfatiza que “los nuevos historiadores se dedican al análisis de las estructuras históricas, hecho contrario a la práctica de los historiadores clásicos que entendía la historia como la narración de acontecimientos” (Burke 1993, 14).

Pero además, el nuevo enfoque plantea la historia desde abajo, es decir, la historia construida a partir de las opiniones, testimonios, experiencias y memorias de la gente común y corriente.

---

<sup>5</sup> Dentro de la evolución que experimenta la historiografía en las primeras décadas del siglo XX, y tras el trauma moral e intelectual que supuso la Primera Guerra Mundial de 1914-1918, tuvo lugar el nacimiento de la influyente revista histórica francesa que habría de aglutinar a la llamada “Escuela de Annales”. LucienFebvre (1878-1956) y Marc Bloch (1886-1944) fundaron en 1929 *Annalesd'histoireéconomique et sociale*. Su propósito original era ofrecer una alternativa a la práctica historiográfica dominante, superando el estrecho enfoque político, diplomático y militar a favor de la apertura de otros campos de investigación y aplicando en ellos los avances metodológicos ofrecidos por la Sociología, la Demografía, las disciplinas geográficas, la Lingüística, la Arqueología o la Economía. El ensanchamiento del campo histórico se fundamentaba sobre la superación del concepto de “documento” rankiano (el texto escrito). <http://mejorleer.com/la-escuela-de-annaes/>

Esto mientras que “la historia tradicional presenta una vista desde arriba, en el sentido de que siempre se ha centrado en las grandes hazañas de los grandes hombres, estadistas, generales y, ocasionalmente, eclesiásticos” (Burke 1993, 14).

Otra diferencia entre ambas historiografías que establece Burke es la relacionada con las fuentes de información. Mientras que los defensores y practicantes de las perspectivas tradicionales utilizan como base a la documentación oficial de los gobiernos y que son conservados en archivos, los historiadores de la nueva historia incluyen nuevas pruebas entre las que se encuentran las pruebas visuales y orales.

Uno de los más reconocidos historiadores que desarrolla esta nueva historiografía, que incluso es reconocido como uno de los fundadores de este paradigma junto con Erick Hobsbawm, es E. P. Thompson quien, a partir de una de sus obras más representativa *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, estudia los conceptos de clase y conciencia de clase para poner de relieve la importancia de los trabajadores o la clase obrera para que participen en la reconstrucción de su propia historia.

Para Thompson el concepto de clase debe ser visto como una formación social y cultural que surge de un proceso permanente y de larga duración, pero nunca como una estructura. Con estas apreciaciones el autor define a la clase como:

Un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados en lo que se refiere tanto a la materia prima de la experiencia como a la conciencia. Y subrayo que se trata de un fenómeno *histórico*. No veo la clase como una “estructura”, ni siquiera como una “categoría”, sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas (Thompson 1963, 1).

Mientras que en referencia a la conciencia de clase, a la que cataloga como la materia prima para la formación de la clase, entiende como “la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales” (Thompson 1963, 1).

Si bien la experiencia aparece como algo determinado, la conciencia de clase no lo está. Podemos ver una cierta *lógica* en las respuestas de grupos laborales similares que tienen experiencias similares, pero no podemos formular ninguna ley. La conciencia de clase surge del mismo modo en distintos momentos y lugares, pero nunca surge *exactamente* de la misma forma. (Thompson 1962, 1).

Al realizar el análisis sobre el concepto de clase y determinar la importancia de la clase obrera en su reconstrucción histórica, Thompson resalta la historia contada desde los denominados *de abajo*, desde aquellos hombres y mujeres que pese a ser parte de los hechos y acontecimientos históricos contados por la clase alta, no han sido tomados en cuenta por los historiadores clásicos. El autor lo indica con claridad:

Trato de rescatar al pobre tejedor de medias, al tundidor ludita, al “obsoleto” tejedor de telar manual, al artesano “utópico” e incluso al iluso seguidor de Joanna Southcott<sup>6</sup>, de la enorme prepotencia de la posteridad. Es posible que sus oficios artesanales y sus tradiciones estuviesen muriendo. Es posible que su hostilidad hacia el nuevo industrialismo fuese retrógrada. Es posible que sus ideales comunitarios fuesen fantasías. Es posible que sus conspiraciones insurreccionales fuesen temerarias. Pero ellos vivieron en aquellos tiempos de agudos trastornos sociales, y nosotros no. Sus aspiraciones eran válidas en términos de su propia experiencia; y si fueron víctimas de la historia, al condenarse sus propias vidas siguen siéndolo (Thompson 1963, 5).

Además, por medio de sus narraciones, documentación y experiencias, se determinó ¿cómo se formaron las organizaciones a las que pertenecen?, ¿bajo qué criterios y objetivos nacieron las organizaciones gremiales periodísticas?, ¿cuál fue y ha sido su trayectoria en bien de sus agremiados y de la sociedad ecuatoriana en general?

---

<sup>6</sup> **Joanna Southcott (1750-1814)** fue una autoproclamada profetiza nacida en Taleford, Inglaterra, y una de las charlatanas más eficientes y descaradas de su tiempo. Pasó su adolescencia como sirvienta en Exeter, donde participaba activamente en la Iglesia de Inglaterra, hasta que en 1792 se convenció de que poseía **poderes sobrenaturales**. Desde entonces **escribió y dictó profecías en verso** que la anunciaban como la mujer apuntada en el [Libro de las Revelaciones](#). Poco a poco una legión de seguidores fanáticos comenzaron a creer en sus **profecías**.

Aunque esta forma de hacer historia no representa complicaciones teóricas, Jim Zharpe, pese a inclinarse por completo a la historia desde abajo o también denominada historia alternativa por historiadores como Eric Hobsbawm por provenir de la “gente corriente” identifica tres dificultades para desarrollar un estudio a partir de esta perspectiva.

La primera dificultad, enfatiza Zharpe, es la referente a las pruebas. Sostiene que las fuentes que proporcionan el material para la construcción histórica con la perspectiva de la historia desde abajo son muy amplias y ricas. Sin embargo, insiste que “por lo general, cuanto más atrás se remontan los historiadores en la reconstrucción de la experiencia de las clases bajas, tanto más se reducirá el ámbito de las fuentes disponibles” (Zharpe 1962, 41).

Otra dificultad identificada por el autor es la consideración que, por el año 1962, hacían los historiadores y consistía en que esta nueva forma de hacer historia tendría que ser puesta en práctica únicamente para estudios posteriores a la Revolución Francesa, debido a la ausencia de fuentes de información o informantes. Sin embargo, como señala el mismo autor, esto fue desechado por nuevos historiadores incorporando a sus investigaciones otras fuentes que no eran necesariamente las orales, sino la de documentación primaria y secundaria que recogía las versiones u actuaciones de trabajadores o personas de la clase baja que participaron en hechos históricos.

En el caso de este trabajo de reconstrucción histórica de los gremios periodísticos del Ecuador, se pretendió conocer la historia de los gremios desde antes de su creación, por lo que, como dice Zharpe, fue muy difícil encontrar, en algunos casos, informantes que aún estén vivos o estén lo suficientemente hábiles para recordar los hechos o acontecimientos que llevaron a la creación de él o de los gremios a los que pertenecen.

Sin embargo, para suplir esta deficiencia de información se utilizará, como esta nueva perspectiva de hacer historia lo permite, como fuente de información no solo la oralidad de los actores, sino también documentación primaria o secundaria que poseen los gremios de periodistas del Ecuador, por ejemplo, se acudirá a documentación interna referente a las actas de constitución, actas de reuniones posteriores y otros documentos como periódicos, revistas o cualquier otro material



escrito que proporcione información real que aporte al cumplimiento de los objetivos de este trabajo de investigación.

El historiador oral se encuentra con problemas obvios al tratar con personas que o bien murieron antes de recogerse sus palabras o cuya memoria no se ha transmitido a sus sucesores, y el tipo de testimonio directo que le es posible obtener no está al alcance de los historiadores de periodos más antiguos. Pero, en cambio, según he indicado, hay fuentes que permiten a los historiadores de esos períodos aproximarse a las experiencias de las clases inferiores (Zharpe 1962, 46-47).

Por último, el autor enfatiza que pese a la importancia que tiene la historia desde abajo para proporcionar identidad a las clases inferiores sobre las que se construye esta nueva forma de hacer historia, se debería salir del espacio en el que se desarrollan este tipo de actores como son las aldeas, las calles, el tugurio o el bloque de viviendas de los barrios bajos de las grandes ciudades, sino que debería ampliarse a otros nuevos espacios y actores que permitan fortalecer la crítica hacia la forma clásica de hacer historia, pero a la vez logre redefinirla y robustecerla.

Quienes escriben historia desde abajo no *sólo* nos han brindado un conjunto de obras que nos permite conocer más del pasado, sino que han dejado claro que en ese mismo lugar hay muchas más cosas que podrían llegarse a conocer y que gran parte de sus secretos está agazapados en pruebas aún no exploradas. Así, la historia desde abajo conserva su aura de subversión. Existe un peligro lejano de que, como sucedió con la escuela de los Annales llegue a convertirse en una nueva ortodoxia, pero, de momento, todavía es capaz de hacerle un corte de mangas a la corriente principal (Zharpe 1962, 58).

A pesar de nuestra pretensión de utilizar documentación primaria y secundaria de los gremios, organizaciones y sindicatos, la principal fuente de obtención de información en esta investigación fue la oralidad, ya que interesaba conocer las voces de los propios protagonistas de la historia de los gremios de periodistas del Ecuador, sus experiencias de organización, su opinión respecto a la organización a la que pertenecen, sus dificultades para lograr la unidad con sus compañeros, sus historias de vida como trabajadores asalariados en las grandes empresas de comunicación, los niveles de explotación de los cuales han sido y son objeto en el desarrollo de la labor periodística,

el trabajo realizado por la clase dirigente respecto a buscar los beneficios de sus socios o agremiados, la trayectoria de las organizaciones de periodistas, etc.

Pablo Pozzi (2008) se refiere a la historia construida a partir de la oralidad como aquella que pretende rescatar la memoria viva de las y los actores sociales, a fin de construir su futuro y sostiene que una buena historia oral es la aquella que logra conectarse con el ciudadano común que se siente identificado y aprende las experiencias recogidas o relatadas por el historiador.

Esto es así por un lado, pero por otro la historia oral es también una forma de recuperar aquella historia que ha sido silenciada por los poderosos. En general, hemos considerado a la historia como algo profundamente ligado a las fuentes escritas. Esta noción derivada de la visión rankeana (y considerada científica) tiene algo que ver, pero no mucho, con la historia de los pueblos. (Pozzi 2008, 206).

Pero además, a decir del historiador, la historia oral se constituye en la forma más antigua de transmisión de conocimientos históricos y que cumple con las funciones de “legitimación de un tipo de sociedad determinado; otra es el de la memoria y la transmisión de experiencias, digamos las lecciones del pasado; una última, es la de la constitución de un grupo social a través de la creación de una historia compartida que define identidades colectivas” (Pozzi 2008, 207). De esta manera, continúa Pozzi, “la historia oral se convierte en la base material necesaria del sentido común y de las estructuras de sentimiento imprescindibles tanto para la dominación como para la liberación del oprimido” (Pozzi 2008, 207).

Siguiendo los argumentos de Pozzi, en el caso de los gremios periodísticos en el Ecuador, cuya historia ha sido construida a partir de documentación y vocerías construidas desde la clase dirigente y de los propietarios de los grandes medios de comunicación masiva, dejando de lado a los agremiados o los trabajadores de prensa que las forman, esta investigación intentará que, a partir de la voces de los actores o periodistas olvidados, poco o nada representativos, se identifique su realidad y que esto de pie a que las estructuras mismas de las agremiaciones cambien para bien de sus afiliados o se establezcan las bases para que se creen nuevos espacios de organización que suplan a las anteriores y que sobre todo mejoren la labor en favor de los

agremiados, por tanto como señala Pozzi hacer historia oral no se trata solo de realizar entrevistas y contar cuentos, sino también de dar a conocer situaciones complejas a partir de las experiencias de las personas, en este caso de los periodistas de los medios de comunicación, de los agremiados y no agremiados o profesionales o no profesionales.

No toda cuestión oral es historia oral. Existen múltiples formas de testimonios, que son válidos y útiles, pero que no son historia oral. La labor de entrevista que hace un periodista es oralidad; el trabajo de antropología cultural también lo es; y ni hablar del análisis lingüístico y del discurso. En el caso de la historia oral sus pautas distintivas tienen que ver sobre todo con el hecho de que a través de la oralidad se trata de disparar la memoria para construir una fuente que nos aporte a lograr una forma más completa de comprensión del proceso social (Pozzi 2008; 207).

Para el desarrollo de este trabajo de investigación fue necesario tomar en cuenta lo que se entiende por el testimonio, que según Pozzi, es la parte central del ejercicio de la historia oral, ya que, fuera de su belleza o cualidad emocionante, este va más allá de la solo construcción como discurso, como narración o como imaginario, sino que abre una ventana particular que permite conocer o comprender de mejor manera una sociedad determinada, en este caso el mundo de los periodistas y sus gremios.

Así, el historiador oral debe utilizar no sólo las técnicas del entrevistador sino sobre todo las del historiador, tomando todos los recaudos necesarios tanto al interrogar la fuente como al construir una explicación a partir de ella. Si no hay explicación, si no hay proceso, si el uso de la oralidad no sirve para explicar el proceso histórico, entonces el análisis puede ser válido y hermoso pero no es historia oral (Pozzi 2008, 207).

Pero además, advierte que la historia oral no es la historia de los sin voz sino que “como toda historia, es una construcción del historiador con los historizados. Lo que si permite, es acceder a sectores no dominantes de maneras innovadoras. O sea, sino fuera por la historia oral en general todo lo que podemos hacer es ver a los oprimidos a través de las fuentes gestadas por los opresores” (Pozzi 2008, 208).

Es decir, en el caso de esta investigación para la reconstrucción histórica de los gremios periodísticos en el Ecuador, no se construyó una historia únicamente a partir de los sin voz, de los obreros olvidados por la historia clásica, sino que también se acudió a las fuentes creadas por los opresores, en el caso de la labor periodística de los propietarios de los medios que permitan determinar los sistemas de abusos y explotación de las que fueron y son objeto los periodistas en su calidad de trabajadores de prensa. Abusos que no han sido tratados o solucionados por los gremios que dicen representarlos.

En esa misma línea, Eduardo Mateo (2004) argumenta que la historia oral es la producción y uso de fuentes orales en la reconstrucción histórica, pero además que esta forma de hacer historia permite la inclusión de otros actores, así como la diversificación de otros sectores de la sociedad que han sido olvidados por los historiadores clásicos, en el caso de esta investigación el sector de periodistas en cuanto trabajadores de prensa que han sido totalmente excluidos.

Esta “nueva historia” acerca perspectivas de sectores mucho más diversificados que la historia tradicional, actores que no son tenidos en cuenta, grupos marginales, opositores a los sectores que tradicionalmente detentan el poder. “La historia oral empieza por cuestionar la objetividad defendida por los historiadores profesionales científicos o positivistas del siglo XIX que defendían la supremacía total del documento escrito sobre la narración oral” (Mateo 2004, 124).

### **1.7. Gremios**

En lo referente a la definición de gremio que una parte medular de esta investigación. La historiografía clásica indica que los gremios como tal surgieron como parte de la actividad económica desarrollada en Europa medieval y que está relacionada con la teoría curtense que enfatiza que “los artesanos que cubrían las necesidades de las cortes señoriales fueron el origen de los primeros gremios europeos en la Alta Edad Media una vez que fueron a los centros urbanos dependientes de los distintos señoríos, pues se prefirió hacer del artesano dependiente siervos personales, trabajadores libres de lazos de dependencia personal pero todavía económicamente sometidos al señor, lo que redundó en el aumento de los beneficios recibidos por este”(Gonzales Arce, 2000, 14). Esta según la historiografía clásica es la más aceptada, sin embargo, existe la teoría de la libre y voluntaria unión entre los artesanos que porpagaron el

cristianismo. En su obra Historia Económica Genral, Max Weber, se muestra a favor de la los aportes dados por la teoría de curtense ya que se muestra “partidario con el entender de que las agremiaciones fueron formadas por artesanos individuales, separados del linaje o de la tribu los cuales una vez libres y exonerados d ela dependencia servil, se inatalron en las ciudades en las que tuvieron las condiciones para formar gremios” Gonzalez Arce; 2000: 14).

Si tomamos en consideración la teoría de curtense, la histriografía clásica también indica que las agremiaciones de artesanos europeos, por su origen señorial, necesariamente tuvieron que contar con la aprobación de los señores para su formación, mismo que se reservaron, entre otros, el derecho a nombrar a los dirigentes, participar en actividades industriales propias de las agremiaciones y en cobro de tributos. Sin embargo, esto cambiaría años más tarde cuando se produzcan las revoluciones o indemnizaciones donde se pugnó por “rescatar para si el nombramiento de sus propios órganos de gobierno; la redacción de normas según las que se regían; la forzosa agremiación; la exoneración de cargas señoriales, el monopolio gremial y la fijación de precios” Gonzalez Arce; 2000: 14). Es decir logran la independencia de los señores territoriales y cambia sus acciones para favorecer a sus agremiados.

### **1.8. Estado de la cuestión**

En el 2007, con la llegada al poder del presidente Rafael Correa Delgado, el Ecuador tomó un nuevo giro en su vida política y social. Varios grupos de poder políticos y económicos del país vieron afectados sus intereses por la implementación de novedosas medidas gubernamentales que buscaban reducir las desigualdades existentes entre la población ecuatoriana.

Una de estas medidas populares fue el intento de regular la producción y mal manejo de la información emitida por los grandes medios de comunicación y sus propietarios, quienes utilizaban los periódicos, televisoras y radios en beneficio propio, afectando, en la mayoría de ocasiones, a sus opositores políticos, económicos y a la ciudadanía en general.

Con esta visión, la administración del presidente Rafael Correa planteó la necesidad de la elaboración y aprobación de una ley<sup>7</sup> que regule la producción de información en el Ecuador, para así terminar con los abusos de los empresarios de la comunicación.

Esto produjo el rechazo de los propietarios de los mass media ecuatorianos, quienes con el argumento de una lucha contra una posible afectación a la libertad de expresión, hicieron oposición desde varios espacios de opinión. Uno de estos espacios fue la Unión Nacional de Periodistas (UNP), gremio que adoptó el discurso de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) que reúne a los dueños de los principales medios de comunicación escritos del país. Este gremio, principalmente sus dirigentes, en varios actos públicos mostraron su rechazo a la aprobación de una nueva Ley de Comunicación, aduciendo la afectación a la libertad de expresión, a la libertad de prensa y al ejercicio periodístico profesional.

La postura de la Unión Nacional de Periodistas (UNP) hizo que el gremio reciba el rechazo social y que se cuestione su papel dentro de la política nacional y sobre todo sus acciones de defensa de sus profesionales agremiados y no agremiados, más cuando gran parte de los profesionales del periodismo conocían las condiciones de explotación laboral que afrontaban los periodistas que trabajan y trabajaban en los grandes medios de comunicación.

Todo esto hizo que la mayoría de profesionales de la comunicación, se pregunten sobre cuáles han sido los procesos históricos que dieron lugar a la construcción de los gremios periodísticos en el Ecuador y cuál es la trayectoria de estos, desde su nacimiento hasta la actualidad.

Pregunta que se intenta responder con esta investigación encaminada a conocer la formación histórica de los gremios de periodistas de Ecuador, así como los objetivos de creación, sus principales dirigentes y su trayectoria. Información que permitirá saber si existe o no un nexo

---

<sup>7</sup> La Ley Orgánica de Comunicación fue aprobada por la Asamblea Nacional ecuatoriana en junio del 2013. La normativa contiene 119 artículos, 22 disposiciones transitorias, 6 reformativas y 2 derogatorias. Entre otras plantea la reversión de frecuencias ilegalmente conseguidas y la redistribución de las mismas, de tal manera que exista un 34% asignada a medios comunitarios, un 33% a medios públicos y un 33% a medios privados. También contiene principios deontológicos y criterios de responsabilidad ulterior, establece el derecho a la rectificación y a la réplica, determina la posición de los medios respecto a los procesos judiciales, y prohíbe la censura previa. Introduce la figura del "linchamiento mediático", crea la Superintendencia de Información y Comunicación, el Consejo de Regulación de Medios.

entre los gremios existentes y los propietarios de medios de comunicación nacionales y locales. Así como determinar cuál ha sido el trabajo desarrollado por la dirigencia gremial en favor de sus agremiados, la clase periodística y la sociedad ecuatoriana en general.

Para responder la pregunta se ha realizado una revisión de textos e investigaciones académico-científicas como libros, papers, tesis y tesinas que tratan el tema del periodismo desde diferentes enfoques teóricos, así como abordan varios problemas relacionados con el ejercicio de la profesión en el Ecuador y en Latinoamérica.

Sin embargo, se ha determinado que en el continente latinoamericano existen pocos o ningún trabajo investigativo relacionado con la reconstrucción histórica de los gremios, sindicatos, organizaciones periodísticas o trabajadores de prensa y peor aún sobre las historia de los gremios, asociaciones y sindicatos de periodistas del Ecuador.

De lo investigado se puede mencionar un texto producido por Marcelino Bisbal, titulado “Los Periodistas y sus Gremios. En perspectiva latinoamericana”. Este texto recoge breves datos de identificación y formación de los gremios periodísticos en los países latinoamericanos. Allí aparece la Unión Nacional de Periodistas (UNP) como la organización de periodistas ecuatorianos y recoge como uno de sus principales trabajos la iniciativa presentada en 1967 referente a:

La lucha a favor de una Ley de Ejercicio Profesional del Periodista. Elaboró el proyecto y se aprobó con ligeras modificaciones. Será el 15 de septiembre de 1975 cuando definitivamente se dicte la Ley con omisiones y defectos que atentan contra las aspiraciones de los periodistas ecuatorianos. La Ley prevé una Federación Nacional de Periodistas, integrada por Colegios Provinciales de Periodistas. Paralelamente, existe una Confederación y un Círculo de la Prensa del Ecuador (Bisbal 1983, 31).

Este texto, al poseer reducida información sobre uno de los gremios más antiguos del Ecuador, como es la UNP no será útil para el desarrollo de esta investigación, sino que servirá como

referencia para hacer un rastreo de la participación de este gremio en estamentos y organismos internacionales relacionados con el periodismo y su ejercicio.

De igual manera, en este seguimientos de literatura relacionada con la historia de los gremios latinoamericanos y ecuatorianos se identificó un texto académico escrito por el historiador ecuatoriano Enrique Ayala Mora titulado “La Prensa en la Historia del Ecuador: Una Breve Visión General”, donde se realiza, principalmente, un análisis histórico del desarrollo de la prensa en el Ecuador, a partir de los cambios políticos y económicos que se han presentado en el país a lo largo de su historia.

En este libro y, en un segundo plano, aparece la práctica del ejercicio periodístico como elemento para describir el rol de la prensa en la vida del Ecuador. Así, Ayala Mora sostiene que en un primer momento el periodismo fue ejercido por profesionales de otras ramas de la ciencia en condiciones artesanales y esta labor se fue desarrollando y profesionalizándose con el paso del tiempo y más que todo con el buen momento económico que vivió el país debido al auge de la agroindustria, así como por los beneficios dejados por la explotación petrolera en la década de los 70.

Esta información, sin embargo, no representa un aporte importante para el desarrollo del objetivo de esta investigación. Esto pese a que en su última parte nombra a la UNP como el gremio más importante de periodistas del país, pero no proporciona datos, por ejemplo, nada se dice su formación, de sus iniciadores o fundadores, su trayectoria u otros datos importantes para este estudio. Lo único que relata de la UNP es que su trabajo sirvió para que las dos más grandes universidades del país, como son la Universidad Central del Ecuador y la Estatal de Guayaquil habrán las escuelas de periodismo.

Un texto importante, entendiendo que los problemas de los periodistas sean los mismos a nivel de Latinoamérica, es el titulado “Los Periodistas Costarricenses en una Época de Transición del Periodismo en Costa Rica (1950-1960)”, escrito en 1990 por la comunicadora Patricia Vega Jiménez, en el cual abordan temas como la situación histórica socioeconómica y educativa de los



periodistas costarricenses, inestabilidad laboral, afiliación política, planes de emergencia y situación actual (1990) de los periodistas del país centroamericano, entre otros.

Este texto, aunque no aborda el tema de la historia de los gremios periodísticos en Costa Rica, entrega información importante referente a quienes son las personas que ejercen el periodismo en ese país. Así, por ejemplo, dice que la mayoría de los periodistas provienen de la clase media baja y que poseen serios problemas económicos que los obliga a emplearse en los medios de comunicación masiva soportando la explotación y otras desventajas laborales. Este análisis puede ser utilizado o este texto puede servir de guía para esta investigación porque también se intentará determinar las condiciones económicas y psicosociales de los periodistas ecuatorianos que sirvieron de base para el nacimiento de los diferentes gremios que dicen representarlos.

Un texto importante para este estudio y que se aproxima a lo que se desea obtener en esta investigación es el realizado por Juan Gargurevich y que se titula “Los Periodistas- Historia del gremio en el Perú”. Este presenta un recorrido por lo que se considera como periodismo y trata sobre la historia de los gremios en el Perú, principalmente del Círculo de Periodistas de ese país sudamericano, pero se limita a hacer una narración sobre cómo se fue creando.

Por último se puede mencionar un trabajo de tesis que fue trabajada por Martin Acri, alumno de doctorado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sede Argentina, en el 2012. Este trabajo trata sobre “Las Asociaciones y Gremios docentes de la Argentina. La Situación Laboral, La Organización y Las Primeras Luchas (1881–1930).

Este trabajo, aunque no trata específicamente de los gremios de periodistas en ese país, es el que más se aproxima práctica y teóricamente a lo que se pretende en esta investigación, ya que hace una propuesta teórica de formación de los gremios de docentes de Argentina a partir de entender la manera en que eran explotados en su ejercicio profesional por las clases dominantes y el aparato estatal, por lo que se organizaron para poder defender sus derechos sociales y laborales.

Esta acción la plantea desde el concepto de subsunción de trabajo que crea una relación únicamente monetaria (salario) entre el trabajador y el obrero, convierte a los trabajadores en

dependientes de un salario dado por el capitalista y evidencia la explotación de la que son objeto los trabajadores, en este caso los docentes argentinos y en el caso de esta investigación los periodistas del Ecuador, en general y los periodistas que son parte de los gremios, sindicatos u organizaciones en particular.

## Capítulo 2

### Nacimiento de los gremios, asociaciones y sindicatos de trabajadores en el Ecuador

Partiendo de la consideración de que la categoría teórica marxista de Formación Social es oportuna dentro del análisis del surgimiento de la agremiación periodística en el Ecuador, ya que permite conocer el contexto histórico-social y económico en el que se presentaron las primeras acciones de estos trabajadores de prensa para unirse y organizarse en un gremio que los represente ante la sociedad ecuatoriana, americana y mundial.

Desde esta perspectiva, el nacimiento de los primeros gremios, asociaciones y sobre todo sindicatos de trabajadores ecuatorianos se produce entre las décadas de los 20, 30 y 40 del siglo pasado. Durante este tiempo también surgen los primeros contactos entre trabajadores de prensa, principalmente, de aquellos que se dedicaban a la labor periodística para unirse y formar una agremiación, asociación o sindicato de periodistas que velen por sus intereses políticos, sociales y económicos, por esto es necesario conocer brevemente la formación social existente en la décadas analizadas lo que revelará la situación económica, política y social por la que atravesaba el Ecuador en esa época y que habría sido el detonante para que los trabajadores se organicen en función de la reivindicación de sus derechos laborales y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Como en la mayoría de los casos, los problemas sociales son el resultado de grandes crisis económicas nacionales e internacionales y malas decisiones políticas de los gobernantes de turno. En el caso del Ecuador este fenómeno se vuelve a repetir. Durante las décadas de los 20, 30 y 40 se producen un estancamiento económico derivado de la denominada crisis del cacao.

Hasta finales del siglo XIX (año 1894) nuestro país producía el 28.3%<sup>8</sup> de la producción mundial de cacao, lo que lo convertía en el principal productor de esta fruta tropical y desde luego era el

---

<sup>8</sup> Todas las cifras, en porcentaje, que se presentan esta parte de la investigación son tomadas del texto de De la Torre.

principal producto de exportación ecuatoriana que en 1913 representaba el 63% del valor total de las ventas al extranjero, es decir, la principal fuente de ingresos para este país, precariamente en vías de desarrollo.

Pero la bonanza de la agroexportación de esta fruta comenzó a decaer a mediados de los años veinte como efecto de la primera guerra mundial que produjo “el cierre del puerto de Hamburgo por donde entraba parte significativa del cacao ecuatoriano. Simultáneamente se debilitaron los precios del cacao” (Acosta 2006, 80), así como por la competencia internacional y la presencia de plagas que atacaron las plantaciones de la fruta. Por efecto de estos dos fenómenos, la producción nacional se redujo a, únicamente, al 6.8% de la producción mundial, situación que empeoró con la crisis de los años 30. Todo esto ocasionó una reducción sostenida del 20% en la producción, lo que afectó gravemente la situación económica del Ecuador.

Las enfermedades del cacao como la Monilla (1916) y La Escoba de Bruja (1918), habían golpeado fuertemente las haciendas y plantaciones cacaoteras, en momentos de fuertes dificultades económicas de los cacaoteros, por lo que las recomendaciones técnicas para su control realizadas por expertos, no pudieron aplicarse. Las haciendas fueron paulatinamente abandonadas o cayeron en manos de bancos debido a deudas hipotecarias. La crisis del cacao repercutió hondamente en la economía y sociedad ecuatoriana. Las diversas alternativas ideadas por la burguesía agroexportadora para superar la crisis tuvieron reducidos efectos, a pesar del control que tenían sobre el Estado. La crisis no era solamente del cacao sino del modelo de acumulación agroexportadora y del papel periférico respecto al sistema capitalista mundial. La crisis de los precios del cacao primero y de la producción después, acarreó conflictos a la economía en su conjunto (De la Torre 1993, 22-23)

Pero no solo esas razones habrían producido la crisis cacaotera, varios autores ubican a la diversificación de los productos de exportación, que será la antesala para el surgimiento del boom bananero posterior, como otra de las causas. “Esta coyuntura no estuvo signada únicamente por el colapso del primer ciclo agroexportador cacaotero, sino también por el crecimiento de otros productos de exportación tales como: café, sombreros de paja toquilla, tagua, arroz, petróleo, oro y, en la Segunda Guerra Mundial, balsa y caucho” (De la Torre 1993, 57).

Entre 1922 y 1948, período de la crisis del cacao, las exportaciones bajaron del 65,6% al 30%. Mientras que las ventas externas de arroz del 0,7% al 24,2%, el café de 7,8% al 16,1%; bananas del 0,3% al 6,9%; petróleo del 0,0% al 3,5%; sombreros de paja del 6,7% al 7,0%; Oro del 3,9% al 4,6. Es decir, se inicia lo que los expertos llamarán la sustitución de productos exportables, ya que mientras el cacao tiene una reducción del 35,6% en sus ventas, el arroz gana mercado y su comercialización externa sube al 23,5%.

Con esto, desde 1930 a 1947, se presentarían dos momentos históricos. El primero que iría desde la crisis de 1939, cuya característica principal fue la inestabilidad económica; y, el segundo momento desde 1940 a 1947, período que estuvo caracterizado por la sustitución y expansión de las exportaciones que estuvieron estimuladas por la Segunda Guerra Mundial.

El efecto social de la crisis económica cacaotera fue la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo, ya que la reducción de la producción, por los problemas antes mencionados, y la baja de las ventas externas obligaron a que los grandes hacendados, que formaban la élite cacaotera, cambiaran sus operaciones a la producción de arroz y azúcar. Esto mientras los medianos y pequeños productores de la pepa (cacao) desaparecieron, dejando secuelas negativas para la clase trabajadora y sus familias.

Las haciendas dejan de producir cacao, baja el ritmo de exportaciones, expulsión de trabajadores de las haciendas, migración a la ciudad en busca de cualquier empleo y simultánea baja de puestos de trabajo en Guayaquil. Se reactiva la lucha social. El 19 de octubre de 1922 los trabajadores de Eloy Alfaro y Durán de la compañía ferroviaria “Guayaquil and Quito Railways Co.” se declaran en huelga por mejores condiciones de trabajo. Sus pedidos son escuchados (Marchán 2013, 37).

Este fenómeno se produjo primordialmente en la costa ecuatoriana, ya que en la sierra norte central y sur, en esa época, seguían dominando las relaciones pre capitalistas de producción y la polaridad de latifundios-minifundios, sin embargo, la modernización del país principalmente, como efecto de la construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito abrió nuevas oportunidades de empleo para los pobladores, ya no solamente en las grandes haciendas que, en el caso de la sierra norte central se dedicaban por entero a la producción lechera, sino que permitió que, como en el

caso de la sierra sur, se dedicaran a otras tareas manuales como a la confección de sombreros de paja toquilla, tradición que había llegado desde la provincia de Manabí, produciéndose así una crisis de la mano de obra en las haciendas y una incontrolable migración de obreros a las grandes ciudades del país como Quito y Guayaquil, y en menor medida a otras ciudades como Cuenca, Ambato y Riobamba.

Esto produciría, en el caso de Quito y Guayaquil, un acelerado proceso de urbanización síntoma propio de las nacientes sociedades pre-capitalistas caracterizadas por la producción de mercaderías y materias primas destinadas, principalmente, a la exportación a países desarrollados que necesitaban estos productos para la fabricación de terminados que regresaban a los países del tercer mundo a costos superiores a las materias primas que se producían en esta parte del mundo.

El crecimiento demográfico de Guayaquil, cuya población pasó de 58.000 habitantes en 1896 a 100.000 en 1920, duplicándose en 1944 a 200.000. Si bien los datos demográficos son poco confiables, es evidente que el crecimiento poblacional de Guayaquil no se explica únicamente por el incremento de la tasa de natalidad, sino más bien por las migraciones internas. En forma menos dramática que en Guayaquil, la población de Quito se incrementó de 51.858 habitantes en 1906 a 120.000 en 1933 y a 138.906 en 1942 (De la Torre 1993, 66).

En Quito, para 1936, el 55% de la población estaba ocupada o realizaba alguna clase de actividad económica, se desempeñaban como: servidores públicos, empleados privados, trabajadores en las industrias, trabajadores en talleres, jornaleros, trabajadores independientes, propietarios de talleres, sirvientes, de estos el 14,6% estaba empleada en pequeños y medianos talleres y grandes industrias. Mientras que en Guayaquil, la estructura ocupacional a esa época señala que la categoría más importante es la de artesanos y prueba la importancia que tenía esta actividad en el puerto principal.

En cuanto al proceso de industrialización del Ecuador en los años 30 y 40 se produjo de manera modesta y se concentró, principalmente, en las afueras de la ciudad de Quito. A nivel general la industrialización, según De la Torre, en una primera instancia se vio afectada por la falta de

infraestructura adecuada para el desarrollo industrial y la falta de políticas estatales que empujen su asentamiento en territorio nacional.

Pero la crisis del cacao no solo produjo cambios económicos y sociales en el país como la pérdida de empleo, la migración interna, la descontrolada urbanización de las principales ciudades del país o el nacimiento precario de la industria, sino que además produjo cambios importantes en la política nacional que hasta ese entonces había sido manejada por los grandes grupos oligárquicos cacaoteros y banqueros, quienes incluso tenían el poder para poner a presidentes de la República que respondían a sus intereses económicos.

El dominio de las élites cacaoteras guayaquileñas fue más allá del ámbito económico, tuvieron la hegemonía del sistema político y de la representación estatal. Desde 1912, luego del asesinato de Eloy Alfaro, hasta 1925 las elites agroexportadoras y banqueras guayaquileñas dominaron el partido Liberal y colocaron en el palacio de gobierno, en la presidencia de la república, a personas muy cercanas al Banco Comercial y Agrícola. Los presidentes Leonidas Plaza Gutiérrez, Alfredo Baquerizo Moreno, José Luis Tamayo y Gonzalo Córdoba, representantes del liberalismo plutocrático, fueron fieles servidores de este sector. Ascendieron al poder a través de mecanismos fraudulentos y se mantuvieron allí a pesar de la oposición armada del Coronel Concha en los primeros años y del posterior desgaste político (Luna Tamayo 2013; 36).

Todas estas transformaciones sociales, políticas y económicas produjeron una mayor pobreza en la población, lo que se hizo evidente con las constantes protestas de trabajadores de varias ramas de la industria nacional.

(...) a la postre, la miseria de las masas se transformó en una creciente protesta, en el marco de varias movilizaciones de grupos que pretendían reivindicar sus derechos y sus aspiraciones: los reclamos laborales, artesanales y campesinos se sucedieron en el país, hasta desembocar en la huelga general y la masacre del 15 de noviembre del 1922, en Guayaquil. Mientras en el puerto principal se producía “el bautizo de sangre de la clase obrera”, los levantamientos indígenas eran severamente castigados en la Sierra (Acosta 2006, 84).

Pese a que varios actores ven a la crisis cacaotera como la principal razón de las sublevaciones de los trabajadores, lo cierto es que desde los años 20 la clase media trabajadora ya se había constituido en un actor importante en los acontecimientos del país, principalmente con el apareamiento de la clase trabajadora que laboraba en el aparato público, así como en actividades comerciales y las de transporte, correos y telecomunicaciones producto de la modernización del país y había protagonizado protestas reivindicativas. Sin embargo, solo en las décadas de los años 30 y 40, miembros de la clase media forman sindicatos y asociaciones. (De la Torre 1993, 75).

En términos generales entre los años 30 y 40, se crean las dos primeras y más importantes federaciones nacionales de trabajadores, (antes se habían creado organizaciones y sindicatos locales y con mayor presencia de trabajadores de cuello azul, como les decían sobre todo a los burócratas) que son: la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC) en 1938 y la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), en 1944.

La CEDOC estaba formada por artesanos, albañiles, zapateros, picapedreros, barberos, sastres, trabajadores de las zonas rurales y urbanos, así como de grupos de trabajadores del sector industrial, su influencia se concentraba, básicamente en Quito y otras ciudades de la Sierra ecuatoriana y aunque su ideología era anticomunista sus demandas se asentaban en la reivindicación por los derechos laborales y sus medidas de presión eran las huelgas y paros. Dos pruebas de aquello son las protestas y los paros que realizaron en la Fábrica "Imbabura" en 1935 y "La Bretaña" en 1936. (De la Torre 1993, 75).

En el caso de la CTE, los intentos por conformarla se habrían iniciado en 1926, pero su creación definitiva se dio en 1944, después del triunfo de la Revolución de Mayo, el 4 de julio de ese año, y tuvo el apoyo del gobierno del presidente José María Velasco Ibarra.

Otras organizaciones nacionales establecidas en los años cuarenta son la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), que editaba el Periódico Surcos desde principios de 1943; a finales de 1942, el Movimiento Antitotalitario del Ecuador con su periódico Antinazi (Meriguet 1988); la Asociación Femenina Ecuatoriana (AFE); y, en agosto de 1944, la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) (De la Torre 1993, 75).



Todos estos acontecimientos económicos, sociales y políticos fueron seguidos de cerca por los trabajadores de prensa que desarrollaban la actividad periodística. Entre los años 20 y 60 la actividad periodística logra la consolidación definitiva de los diarios en el Ecuador, esto debido principalmente al decrecimiento en los niveles de alfabetismo en el país y a la venta de espacios publicitarios que habrían ayudado al crecimiento de los lectores y consumidores.

En esos tiempos la prensa, el principal espacio en donde se ventilaron los conflictos políticos. Recogía testimonios y debates de las conspiraciones permanentes, los alzamientos armados, la amenaza de invasión desde Colombia, el enfrentamiento con la Iglesia, el matrimonio civil y el divorcio, el contrato y las obras del ferrocarril, la relación gobierno-banca, la división liberal, la implantación del laicismo, el “arrastre” de los Alfaro, la revuelta “conchista”, los debates sobre créditos y emisiones monetarias, la crisis cacaotera, la masacre del 15 de noviembre de 1922, para solo mencionar algunos de los más destacables (Ayala 2012, 21).

En esta época, además se redujo el número de medios escritos que existían hasta ese entonces y los grandes diarios del país como: El Universo, El Telégrafo, El Comercio, El Mercurio y El Tiempo, vigentes hasta la actualidad, se convirtieron en grandes empresas de comunicación y su presencia e influencia se extendió por toda la nación, principalmente, en las capitales provinciales, que eran consideradas como polos de desarrollo regionales y donde ocurrían los hechos económicos, políticos y sociales más importantes de cada una de las localidades.

A mediados del siglo XX, en la mayoría de las capitales del país existían ya uno y hasta dos diarios, buena parte de los cuales se editan hasta hoy. Se fue consolidando un esquema de la prensa, en que la de Quito y Guayaquil se consideraba nacional, aunque su influencia se diversificaba regionalmente (Ayala 2012, 22).

En el caso de la radio, esta llega al país en los años 30, y aunque al principio su alcance era limitado, básicamente, porque no existía facilidad en el acceso de los aparatos transmisores a la población, esta logra gran importancia en la distribución de la información, opinión y mensajes publicitarios, lo que le hace apetecible al negocio de los grandes empresas de comunicación, quienes en su gran mayoría abren sus propias radios. Los casos vigentes hasta ahora son, por

ejemplo, diario El Comercio con Radio Quito o el Telégrafo con radio El Telégrafo, lo que se sigue reproduciendo hasta la actualidad con medios como: El Universo cuyos propietarios son lo mismos de Radio Disney, y el mismo diario El Comercio con su nueva estación radial Platinum.

Esta consolidación del negocio de la comunicación con el diarismo y la radio también produjo el incremento del número de cronistas, redactores, editores de sección, levantadores de textos, linotipistas, diagramadores, impresores”, lo que se puede llamar trabajadores de prensa, que posteriormente y por iniciativa de los propietarios de los medios de comunicación se organizaron en agremiaciones como la Unión Nacional de Periodistas (UNP), ente con sentido corporativo no clasista, que fue fundado en 1940 y que agrupaba a los trabajadores de medios de comunicación hechos en la práctica, no necesariamente periodistas profesionales, ya que hasta ese entonces, no existía la profesionalización de esta rama de la comunicación social.

Ante la necesidad de capacitar personas especializadas, se comenzó a pensar en la fundación de “escuelas de periodismo”, que se concretó en 1945, con el triunfo de la revuelta de mayo del 44, en la Universidad Central y en la Universidad de Guayaquil. Las escuelas de periodismo formaron varias generaciones de egresados universitarios, pero muchos de los que trabajaban en los periódicos siguieron siendo personas sin título universitario o egresados de otras profesiones. (Ayala 2012, 24).

Con esto queda claro que, mientras otros sectores de la economía y la población ecuatoriana pasaban por malos momentos como producto de la recesión económica nacional e internacional, la clase trabajadora en general se unía para poder luchar contra la explotación laboral, el negocio de la comunicación y de los diarios, en particular, lograba su mayor nivel de desarrollo y consolidación. Esto porque la comunicación en general se consolidó como negocio rentable económica y políticamente para los propietarios de los medios y, contrario a lo que pasó con los otros gremios de trabajadores que, como se dijo antes, luchaban por sus reivindicaciones salariales y mejores condiciones laborales, los gremios de periodistas nacen con objetivos clasistas en una primera instancia, sin embargo, declinar esta postura para pasar a ser organizaciones de tipo con objetivos muy diferentes como el de ser un punto de encuentro para la diversión social y cultural de los socios y sus familiares, dejando de lado la lucha contra las

precarias condiciones laborales en las que los periodistas, entonces sin título, desarrollaban su trabajo, entre ellos, trabajo sin horario fijo, salarios bajos, no pago del seguro social, no pago de horas extras, etc, permitiendo de esta manera la apropiación del trabajador periodista por parte del empresario capitalista de la comunicación dando paso a la relación, únicamente salarial, entre los trabajadores y los empleadores del periodismo, es decir, develando la subsunción formal y real del trabajo, como lo define Karl Marx.

## Capítulo 3

### Agremiación periodística: Momentos que marcan su historia

Mediante la utilización de los preceptos metodológico-conceptuales de la llamada nueva historia social, la cual se entiende como aquella que permite la construcción histórica de hechos o acontecimientos dados en la sociedad a partir de lo dicho o lo escrito por las clases bajas y como una “reacción deliberada contra el «paradigma» tradicional” (Burke 1996, 13), a continuación se estructura los momentos que definitivamente marcan la historia de los gremios periodísticos en el Ecuador. Esto acudiendo a la memoria de los protagonistas de esos momentos históricos, así como de escritos mínimos producidos por estos actores sociales, a fin de conseguir una aproximación real a lo que verdaderamente sucedió en la creación y trayectoria de la agremiación periodística nacional. Esto, desde luego, mediante el análisis de las acciones que dieron origen a los tres gremios reconocidos formalmente en el país como son: El Círculo de Prensa del Ecuador; la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Confederación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE).

La agremiación periodística en el Ecuador nace a mediados de 1924, cuando grupos de profesionales que laboraban o colaboraban en los medios de comunicación, principalmente, escritos forman lo que hasta ahora sería la primera agremiación de personas que se dedicaban a las labores periodísticas en el país, la Asociación de Prensa de Quito, organización que agrupaba a los propietarios de los medios de comunicación, editorialistas entre los que se encontraban abogados, historiadores, escritores, políticos, etc.

Sin embargo, la vida de esta agremiación fue muy corta, ya que en 1925, solo un año después de su fundación, se presentaron diferencias ideológicas entre los propietarios de los medios de comunicación y los trabajadores de prensa, lo que produjo una separación y la posterior desaparición de esta organización.

A la par de las convulsiones políticas que derivaron de la Revolución Juliana de 1925, la Asociación de Prensa de Quito, creada en 1924, se vio resentida y la organización también marcó diferencias clasistas. Se alejaron de ella, por decirlo menos, los propietarios de los medios de

comunicación. En ella quedaron los “proletarios de levita”, como desde ese entonces se llamaban, y hasta ahora, a los reporteros. La organización debía tomar otro giro pero no ocurrió, más pudieron las necesidades humanas que el forjamiento mediático de ideales organizativos” (Toapanta 2008, 1).

Pese a la disolución, algunos de los integrantes de la extinta “Asociación de Prensa del Quito” no quedaron conformes y realizaron un nuevo intento por formar una agremiación, esta vez de tipo clasistas e integrada únicamente por cronistas y corresponsales. Así se forma la agremiación que se llamaría “Asociación de Corresponsales y Cronistas”, gremio que “no tuvo partida de nacimiento porque ya no estaban los propietarios de los medios. Miguel A. Jácome Moscoso presidió esta organización, en la que se habló ya del Circulo de Prensa de Quito”. (Toapanta 2008, 1) que luego tomará el nombre de Círculo de Prensa del Ecuador. Ente que existe hasta la actualidad y que reúne básicamente a gente relacionada con la cultura y, entre sus miembros registra pocos o ningún trabajador de prensa o profesionales del periodismo nacional o internacional.

A partir de estos antecedentes de fracasos iniciales por conformar una agremiación de periodistas, y como resultado de esta investigación se identificaron tres momentos históricos fuertes de consolidación de la agremiación periodística en el Ecuador. El primero en 1934, cuando se crea el Círculo de Prensa del Ecuador que sería el primer gremio oficialmente reconocido. Esto, pese a que este nace del Círculo de Prensa de Quito que también tenía personería jurídica, pero que fue absorbido por el gremio actual.

El segundo momento histórico de la agremiación periodística ecuatoriana se presenta en 1940, cuando nace legalmente la Unión Nacional de Periodistas (UNP), hoy por hoy el gremio mayormente reconocido en la sociedad ecuatoriana. Y el tercero, en 1975 cuando; por Ley de la República, se crea la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE).

Es necesario mencionar que a lo largo de la historia de la agremiación, descrita en documentos y voces de los protagonistas, se identifican a otros gremios de periodistas que coexistieron y coexisten con los anteriores. Sin embargo, su participación en los procesos históricos es muy

reducida. Este es el caso de la Confederación de Periodistas del Ecuador, que surge<sup>9</sup> en oposición a las agremiaciones nacionales y quiteñas, principalmente, cuando la representación pasa a manos de Carlos Pérez Perasso, propietario de diario El Universo de Guayaquil. Además, su representación hasta la actualidad es minúscula<sup>10</sup>.

Aunque el Círculo de Prensa, la UNP y la Federación continúan vigentes hasta la actualidad, se podría decir que una surge desde la otra, queriendo incluso remplazarse al momento de sus creación. Por ejemplo, la Unión Nacional de Periodistas (UNP) nace de la inconformidad de algunos integrantes del Círculo de Prensa del Ecuador, mientras que la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE), que reúne a los colegios de periodistas nace también por la incoformidad de un grupo de periodistas profesionales que eran y son integrantes de la Unión Nacional de Periodistas (UNP).

También, se puede decir que el Círculo de Prensa del Ecuador, así como la Unión Nacional de Periodistas, nace como un ente netamente social y no de carácter reivindicativo. Mientras que la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE) sí se crea un carácter reivindicativo, pero que; por efecto de la no aplicación efectiva de la Ley del Ejercicio Profesional, no logró y logra consolidarse hasta la actualidad.

Un capítulo aparte merece la participación de los propietarios de los medios de comunicación ecuatorianos en la formación de estas tres organizaciones. Los empresarios de la comunicación están directamente vinculados a la formación de los gremios, sobre todo, en lo que se refiere al Círculo de Prensa del Ecuador y la Unión Nacional de Periodistas. En el caso de la UNP incluso han sido parte de las directivas de la agremiación y si no han sido parte de las directivas, han

---

<sup>9</sup> Este organismo clasista nació en 1957, en la ciudad de Cuenca, siendo su presidente fundador el Dr. Alfonso Aguilar Ruilova, quien también fue el rector-fundador de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, de Guayaquil; luego, por varios años, la dirigió Carlos Pérez Perasso y le sucedieron Rafael Guerrero Valenzuela, Leonardo Heinert Navarrate, Enrique Echeverría Quiñónez, y durante algunos periodos el Dr. Humberto Alvarado Prado, hasta su fallecimiento.

<sup>10</sup> En el Congreso Nacional, efectuado en octubre del 2015, se registraron alrededor de 100 representantes de asociaciones de periodistas locales. Esto según el promotor académico de la entidad, René Iñiguez.

tenido la suficiente influencia como para colocar en los más altos puestos diringenciales a personas de su entera confianza que velaban por sus intereses ante el gremio y ante los agremiados.

### **3.1 La construcción histórica de la agremiación de periodistas de Ecuador comienza con el nacimiento del Círculo de Prensa del Ecuador**

Aunque como se anotó anteriormente, antes del nacimiento del Círculo de Prensa del Ecuador, se intentaron crear otros gremios de periodistas, sin embargo la historia formal de la agremiación de periodistas en el país comienza justamente con el reconocimiento jurídico del Círculo de Prensa del Ecuador que, como también se anotó antes, nació del Círculo de Prensa de Quito, organización que, según sus estatutos, fue creada el 4 de abril de 1934, sin embargo sus estatutos institucionales fueron aprobados 3 años después, el 18 de agosto de 1937. Este gremio nació en defensa de los agremiados y con la idea de trascender en el ámbito intelectual y cultural del Ecuador. Posteriormente, se transforma en el Círculo de Prensa del Ecuador cuyos estatutos fueron aprobados el 22 de diciembre de 1955, mediante Registro Oficial número 1001 y donde, según uno de los socios más antiguos, Patricio Riera “en el artículo uno, podemos leer que el Círculo de Prensa del Ecuador, fundado en Quito, con la denominación de Círculo de la Prensa, el 4 de abril de 1934, es la institución decana de todos aquellos quienes han realizado o realizan obra de pensamiento de las diversas ramas de la actividad científica, literaria, artística, técnica y pertenecen a él, para mancomunar sus ideales e intereses superiores en beneficio de la Patria, de los principios democráticos y de la cultura universal”. Patricio Riera, (presidente del Círculo de Prensa del Ecuador), en conversación con el autor, septiembre de 2014.

De lo relatado por Patricio Riera, se puede identificar que el 4 de abril del 1934 es la fecha de creación del gremio. Sin embargo, esta organización, aunque ya hacía actividades gremiales, solo hasta el 22 de diciembre de 1937 es reconocida legalmente. Es decir que la fecha fundacional del gremio sería ésta y no la anterior, y que hoy todos los socios la reconocen y la aceptan.

Además, el 4 de abril del 1934, tampoco sería la fecha de fundación del Círculo de Prensa del Ecuador, ya que esa es la fecha de creación del Círculo de Prensa de Quito, mientras que la fecha de creación y reconocimiento legal del Círculo de Prensa del Ecuador sería el 22 de diciembre de

1955, cuando esta organización es reconocida legalmente, por Decreto Ejecutivo. Con este análisis, el Círculo de Prensa del Ecuador no sería el primer gremio periodístico en el país, como lo aseguran sus socios, sino que el primer gremio legalmente reconocido sería el Círculo de Prensa de Quito, entidad que ya no está vigente y como se dijo fue absorbida por el actual Círculo de Prensa del Ecuador.

Solís- ¿Cómo nace el Círculo de Prensa del Ecuador?

Riera- Nace bajo el pensamiento de Eugenio Espejo (...) dentro del nacimiento del Círculo de Prensa del Ecuador, nosotros podemos irnos al año de 1934, cuando nuestro país estaba convulsionado políticamente, en parte por las secuelas de la Revolución Juliana de 1925, pero antes en 1924 fue creada la Asociación de Prensa de Quito que reunía a los propietarios de los medios de comunicación y a los reporteros. Este gremio se debilitó por la salida de los dueños de los medios de comunicación, ya para abril de 1934 se reúnen varios pensadores políticos e intelectuales y dan origen a la Asociación de Corresponsales y Cronistas (...) entonces en realidad de ahí ya nace la idea de crear un gremio periodístico, entonces de ahí, la gran crisis política hizo que el 4 de abril de 1934 se cree el Círculo de Prensa de Quito (...) en ese tiempo estábamos en el Gobierno de los liberales y el 18 de agosto de 1937 fue aprobado el primer estatuto del Círculo de Prensa de Quito, su expedición y promulgación hizo que esta ilustre institución se constituya en la primera organización legal de periodistas en el Ecuador (...) En un inicio las personas que tuvieron la idea no tenían ni donde reunirse y alquilaron un local en el centro de Quito y como uno de los socios trabajaba en el Parlamento y este se encontraba cerrado<sup>11</sup>, pidió las sillas para que las utilicen. No tenían ni dónde sentarse.

Solís.- ¿En 1937?

Riera.- Sí, fue aprobado el estatuto a pesar de ya se agruparon y que se creó la institución el 4 de abril de 1934, se demoraron tres años en legalizarse.

Solís.- ¿Cuál de las dos fechas la consideran ustedes como la fecha de fundación?

---

<sup>11</sup> El Congreso de ese entonces se encontraba cerrado debido a la vigencia de la dictadura de Federico Paez, quien duró en el cargo desde el 26 de septiembre de 1935, hasta el 22 de octubre de 1937.



Riera.- La fecha real de la creación histórica de la institución decana del periodismo ecuatoriano es el 4 de abril de 1934, cuando se dejan sentadas un sin número de bases como es la libertad de pensamiento, como es realizar el periodismo en forma profesional (...) más aún dentro de la historia podemos ver que estando encargado del poder Alberto Enríquez Gallo<sup>12</sup> se dicta el Decreto del 23 de diciembre de 1937 en el cual, en el artículo primero, consta que el cinco de enero de cada año, de manera oficial, (como la fecha) para la celebración del día del periodista en todo el territorio de la República y designó a nuestra institución como decana de las similares del país. Es decir, en esa fecha ya se reconoce a nuestra institución como la decana del periodismo nacional. Esto es una evidencia más que se comenzó hacer actividad ya en 1934.

Solís.- ¿Cómo pasa de ser Círculo de Prensa de Quito a Círculo de Prensa del Ecuador?

Riera.- Los estatutos, como dijimos, son aprobados en 1937 como Círculo de la Prensa de Quito, pero ya en el año de 1955, mediante Registro Oficial número 1001, del 22 de diciembre se aprueban los estatutos como Círculo de Prensa del Ecuador y en el artículo uno podemos leer que dice que el Círculo de Prensa del Ecuador, fundado en Quito, con la denominación de Círculo de la Prensa, el 4 de abril de 1934, es la institución decana de todos aquellos quienes han realizado o realizan obra de pensamiento de las diversas ramas de la actividad científica, literaria, artística, técnica y pertenecen a él, para mancomunar sus ideales e intereses superiores en beneficio de la patria, de los principios democráticos y de la cultura universal.

### **3.2 Los objetivos del gremio**

El primer gremio periodístico legalmente reconocido del país, el Círculo de Prensa de Quito nació, según los estatutos aprobados en 1937, con los objetivos de “procurar por todos los medios a su alcance la unión y la solidaridad entre los miembros como un requisito indispensable para el triunfo de la clase periodística, para la consecución de estos fines deberá elaborar proyectos de leyes que beneficien de una u otra forma a sus miembros y gestionar ante los poderes públicos correspondiente promulgación”.

---

<sup>12</sup> En la administración del General Alberto Enriquez Gallo, también se expidieron leyes que fueron consideradas como progresistas en ellas el Código de Trabajo, Código de Menores, Ley de Educación Primaria y Secundaria, Ley de Educación Superior, leyes Orgánicas de Hogares de Previsión Social, Ley de Cooperativas.

Pero además los de velar por el cumplimiento de las garantías en actual vigencia, a fin de asegurar la libre emisión del pensamiento. Trabajar por la verificación, dentro y fuera de la República, de Congresos de Periodistas, a cuyas resoluciones sujetará sus procedimientos. Interponer sus buenos oficios en los conflictos que se produjeran entre sus afiliados y las empresas entre las que ellos trabajaren. Procurar el adelanto profesional de sus miembros, lo cual podrá organizar cursos de taquigrafía, redacción, mecanografía, ética periodística que es lo que en ese tiempo había. Organizar conferencias, recitales, debates y otros actos culturales que redunden en provecho de sus afiliados y la sociedad en la que actúan. Fundar, cuando las circunstancias lo permitan, cooperativas de consumo sociedades mutualistas. Patricio Riera, (presidente del Círculo de Prensa del Ecuador), en conversación con el autor, septiembre de 2014.

Con en estos objetivos, el gremio y sus integrantes funcionan hasta 1955, cuando deciden por mayoría absoluta cambiar la razón social de Círculo de Prensa de Quito a Círculo de Prensa del Ecuador. Esto buscando abrir el campo de acción a nivel de todo el país. Con el cambio de denominación también se modifican algunos objetivos contenidos en los estatutos del Círculo de Prensa de Quito.

A decir de Patricio Riera, esta organización gremial al momento de su reconocimiento y legalización, perseguía la realización de un “fuerte intercambio de relaciones con las entidades científicas, administrativas y técnicas, dentro y fuera de la República, difusión de nuestros valores históricos, étnicos, económicos, sociales y políticos, sin adoptar ninguna bandera” (Riera 2014).

Velar por el prestigio intelectual y profesional de los miembros, este es un cambio bueno que se hizo. Mantener una semana cultural en la primera quincena de julio de cada año, esto es en homenaje a Simón Bolívar. Publicar periódicamente la revista Espejo, órgano oficial de la institución. Organizar cafés literarios, recitales, debates, mesas redondas y otros actos culturales. Esos serían los que se incluyeron, ya que el resto vinieron como objetivos del Círculo de Prensa de Quito... En estos estatutos también ya se habla de que somos apolíticos y de igual forma respetamos a las religiones que es lo fundamental para que exista siempre independencia no

tenemos que tener bandera de ningún color. Patricio Riera, (presidente del Círculo de Prensa del Ecuador), en conversación con el autor, septiembre de 2014.

Pero fuera de los objetivos relatados por Arieta, otros objetivos constan en el Registro Oficial del 22 de diciembre de 1955 y son el de “Cooperar a la realización de congresos y conferencias de periodistas” y “Fundar, cuando las circunstancias lo permitan cooperativas de consumo en beneficio económico del Círculo y de sus asociados”.

Aunque el cambio de Círculo de Prensa del Quito, al Círculo de Prensa de Ecuador parece bastante inofensivo, de la lectura de los objetivos de las dos organizaciones se puede ver que se presenta un cambio radical en el accionar de la primera agremiación, el Círculo de Prensa de Quito con respecto a la del segundo gremio, el Círculo de Prensa del Ecuador.

Por sus objetivos estatutarios, se podría decir que el Círculo de Prensa de Quito nace con objetivos marcados en favor de los periodistas, y hasta se podría señalar que era una institución de tipo clasista, ya que por ejemplo, el primer artículo de sus estatutos dice que la “Función primordial del Círculo de Prensa es procurar por todos los medios a su alcance, la unión y la solidaridad entre sus miembros, como requisito indispensable para el triunfo de la clase periodística”.

Además de elaborar leyes que beneficien a sus miembros, entre los que se encontraban los periodistas, y como aquel objetivo, que sustentaría el entender al Círculo de Prensa de Quito como ente creado a favor de los periodistas, el que dice “Imponer los buenos oficios en los conflictos que se produjeran entre afiliados y las empresas en la que ellos trabajaren”, que hace pensar que este gremio pretendía actuar para solucionar conflictos, pensando en los periodistas, entre los dueños de los medios de comunicación y las personas que en ese entonces hacían las labores periodísticas de una manera no profesional.

Esto cambia cuando el Círculo de Prensa de Quito, que aunque ya en sus inicios era un gremio nacional, porque agrupaba a “cuantos laboran o hubieren laborado en los órganos de publicidad de la capital y de la República en general” (R.O, 1937: 5), pasa ser el Círculo de Prensa del

Ecuador y desaparecen algunos artículos que evidenciaban su labor a favor de los periodistas. Un ejemplo de esto es la modificación que se efectúa al artículo uno del estatuto y que se relaciona con la función primordial de la organización. Aquí desaparece la frase que dice "como requisito indispensable para el triunfo de la clase periodística". En su lugar, en el estatuto del Círculo de Prensa del Ecuador aparece... "para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, la defensa de los derechos humanos y de la libertad de expresar el pensamiento, de palabra por la prensa y por otros medios de manifestarlo o difundirlo". Es decir, el espíritu de clase que hace pensar en actividades en defensa de los periodistas y trabajadores de medios de comunicación es eliminado, y abre el espectro de sus actividades en favor, sobre todo, de la cultura.

También introduce, en lo que se refiere a la organización y finalidad, una parte donde se enfatiza que la organización "agrupa en su seno a todos quienes han realizado o realizan obra de pensamiento en las diversas ramas de la actividad científica, literaria, artística o técnica y pertenecen a él para mancomunar sus ideales e intereses superiores, en beneficio de la patria y de los principios democráticos y de la cultura universal" (Registro Oficial 1955, 8239), que sustituye, lo que en el mismo párrafo, se establecía en el estatuto del Círculo de Prensa de Quito, que en su parte pertinente, dice que la "entidad tiene por objeto la agrupación de cuantos laboran o hubieren laborado en los órganos de publicidad de la capital, particularmente, y de la República en general" (Registro Oficial 1937, 5).

Esto solo deja ver que el Círculo de Prensa de Ecuador abre el espectro a otros integrantes que no necesariamente se relacionan con el campo periodístico como: artistas, poetas, escritores, dramaturgos, etc, y deja de lado o reduce al máximo el protagonismo de los periodistas en el gremio que, al hablar de prensa, deberían ser los de mayor importancia ya que son ejecutores de la principal actividad laboral de los medios de comunicación.

Otra huella, que deja esta transformación de una agremiación local a una nacional es la relacionada con quienes podían ser socios de estas organizaciones. Mientras que del estatuto del Círculo de Prensa de Quito podían ser integrantes, los directores, subdirectores, editores de publicaciones, con un año, por lo menos, de vida regular; redactores, cronistas, reporteros corresponsales y sus ayudantes, colaboradores, correctores de prueba, colaboradores artísticos de

periódicos, revistas y diarios hablados, los gerentes administradores, radio-operadores, empleados de la administración y contabilidad de periódicos y revistas, linotipistas, tipógrafos y prensistas; en el estatuto del Círculo de Prensa del Ecuador estos pasan a un segundo plano de preferencia para ser parte del gremio y se le da prioridad a gente que en mayor medida se relaciona con la cultura, como se evidencia a continuación:

Son socios del CIRCULO DE PRENSA DEL ECUADOR, todas las personas que reúnan, a juicio del Directorio, las condiciones previstas en el Art. 1º (Registro Oficial 1955, 8239) (quienes han realizado o realizan obra de pensamiento en las diversas ramas de la actividad científica, literaria, artística o técnica)...”Especialmente podrán ser designados o admitidos como Socios, los Directores, Subdirectores, Gerentes y Colaboradores Artísticos o Literarios de los periódicos, revistas radiodifusoras, los Editores, Redactores, Colaboradores, Columnistas, Cronistas y Reporteros y cualquier órgano publicitario nacional o extranjero (Registro Oficial 1955, 8239).

### **3.3 Los fundadores del Círculo de Prensa del Ecuador**

Por el tiempo transcurrido desde la fecha de su formación legalmente reconocida, así como por el descuido de sus dirigentes al no tener una recopilación histórica, no existen registros escritos oficiales o no oficiales de quienes fueron las personas, profesionales o no profesionales del periodismo que dieron origen al Círculo de Prensa de Quito, que luego será el Círculo de Prensa del Ecuador. Así como también no existen registros reales de la primera directiva, el primer presidente o los fundadores del gremio.

Sin embargo, según el socio Patricio Riera, entre los fundadores del gremio y principales directivos habrían estado:

El ilustre Pablo Aníbal Vela que fue candidato a la presidencia de la República en 1932 y en 1934, quien fue cenador. Él es el que realiza un sinnúmero de gestiones para la aprobación del estatuto como Círculo de Prensa de Quito. Entre otros tenemos personalidades y primeras plumas del siglo veinte como: Roberto Andrade Troya, escritor de más de cien obras; Nefthalí Zúñiga, investigador y biógrafo latacungueño; Mijael Costa Solís, descrito por investigadores nacionales y extranjeros como el naturalista más completo del continente, El Humbolt del siglo veinte. Ángel Felicísimo

Rojas, crítico e investigador; Pio Jaramillo Alvarado, Manuel Benjamín Carrión, justamente de él podemos rescatar que diez años después de la creación del Circulo de la Prensa de Quito funda la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Tenemos a la ilustre dama Matilde Hidalgo de Prócel, como todos le recordamos es la primera mujer que sufragó en el país. La primera mujer que se lanzó a la política y gana la concejalía, ganó un curul en el Congreso Nacional. Tenemos otras importantes mujeres como Zoila Ugarte de Landivar, María Angélica Hidrovo, que en ese tiempo era rectora del Instituto Fernández Madrid y justo por sus valiosas actividades culturales y educativas tenemos un Colegio con el nombre de María Angélica Hidrovo hasta la actualidad. Otro es Augusto Arias Robalino, César y Jorge Carrera Andrade, Aurelio Espinoza Pólit, Miguel Ángel Zambrano, Justino Cornejo, Hugo Alemán Fierro, Enrique Garcés. De igual forma también fue miembro del Círculo de Prensa del Ecuador Jorge Ycaza, ilustre escritor. Entonces estas figuras, estos escritores lo que hicieron es fortalecer el periodismo, la cultura, en los años 1930, 1940, 50. Patricio Riera (presidente del Circulo de Prensa del Ecuador) en conversación con el autor, septiembre 2014.

De alguna manera, la mayoría de estos estaba vinculados los medios de comunicación escritos y, era parte de los mismos porque publicaban en las páginas de los periodicos sus trabajos intelectuales, culturales y profesionales. Ninguno de estos fue un periodista profesional o una persona que ejerza, como lo señala Marx en cuanto a la división social del trabajo, una de las actividades o cargos propios de la actividad periodística profesional como es la de reportero, redactor, coordinador de noticias, editor de sección, editor general, fotógrafo, diseñador, etc. condenando a la persona periodista a especializarse a una sola actividad dentro del sistema de producción de las noticias y no desarrollar otras habilidades propias de la profesión.

Por otro lado, aunque no se ha podido encontrar actas constitutivas que permitan conocer con certeza quienes conformaron las primeras directivas Círculo de Prensa de Quito inicialmente y Círculo de Prensa de Ecuador luego, el único documento que recoge algo sobre el tema es la revista institucional “Espejo” publicada en 1976 donde se evidencia un gremio muy activo y aparentemente influyente ya que existen escritos elaborados por los integrantes con temas sociales y políticos de opinión, donde dejan claro su postura frente a ellos, además permiten ver los temas que eran de interés para sus autoridades e integrantes de la agremiación.

Bajo el título “Personajes importante en el calendario del Círculo de Prensa”, escrito en la Revista Espejo, por el vicepresidente de ese entonces teniente José A. Jaramillo se relata:

Entre los muchos presidentes que han dirigido a esta noble institución constan el literato Andrade Coello Lucas Noespinto, Julio Troncoso (Julio Pico), verdaderos exponentes de los editorialistas del Ecuador, que escribían en el Paladín de las Libertades Públicas, “EL DÍA” y en este tiempo en el año Ecuatoriano; el señor Dr. Pedro Leopoldo Núñez colaborador del Gobierno de Ayora y fundador del Banco Central, de la Contraloría, de la Caja de Previsión , etc., en su calidad de Ministro de Hacienda; el eximio e inmortal poeta coronado PABLO ANIBAL VELA. Por iniciativa del actual presidente Dr. Alberto Sarmiento y gratitud de los socios del Círculo de Prensa, se halla realizando las gestiones para perennizar su memoria en el bronce que se colocará en una de las hermosas avenidas de la capital; el Dr. señor Pompeyo Montalvo escritor, orador y parlamentario de combate; el Crnel. Jorge Salvador Chiriboga pundonoroso y distinguido militar; el Dr. Alberto Sarmiento escritor, periodista, parlamentario creador conspicuo, primer orientalista y uno de los exponentes del FORO ecuatoriano... (Revista Espejo 1976, 8)<sup>13</sup>.

De la misma forma, registra la revista:

los secretarios que más se han destacado han sido los señores: Ezequiel Abad Guerra distinguido profesor del mejor Colegio de la República, el Mejía; el señor Santamaria, defensor incansable de las causas justas; el señor Gutiérrez profesor que donó a la institución el estandarte, grabado el escudo con hilo de oro, el mismo que fue condecorado durante la presidencia de del Dr. Sarmiento con medalla de oro, por el Ilustre Municipio de la Capital, representado por su digno Alcalde el señor arquitecto Sixto Durán Ballén con motivo de la labor cultural que ha desarrollado en estos ultimo años el Circulo de la Prensa... (Revista Espejo 1976, 8).

Pero en la misma revista también se presentan temas de gran importancia para los directivos y socios de ese entonces. Existen escritos con temas diversos, por ejemplo, La Reforma Agraria en el Ecuador: Economía, causas y efectos negativos del desarrollo Económico en el Ecuador; Los trabajadores de Prensa de América Latina, unidad y organización para defender nuestros intereses, que es una carta de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa.

---

<sup>13</sup> El escrito está tal como aparece en la revista. Esta aclaración se la hace debido a la utilización discordante de las letras mayúsculas.

Además temas como Periodismo Universitario y Periodismo Profesional, en este último, el autor Jorge A. Jaramillo, comenta sobre la expedición de la Ley de Defensa del Periodista y cataloga al periodismo como un “pasa tiempo intelectual”. Aunque insiste en que las Fuerzas Armadas han creado una nueva profesión, felicita a sus compañeros que fueron favorecidos con el título emitido por el Ministerio de Educación debido a su trayectoria en medios de comunicación.

En el curso de estos años el Gobierno de la Fuerzas Armadas ha creado para el país una nueva profesión, la de los periodistas. Antes de ahora, el periodismo era un hermoso pasatiempo intelectual, comentario de la vida política, social y económica del país, hecha con sal y pimienta como lo hacía Manuel J. Calle y el mismísimo patrono nuestro don Eugenio de Santa Cruz y Espejo y en la actualidad este magnífico periodista de Diario El Comercio, Raúl Andrade... El Circulo de la Prensa del Ecuador se opuso a esta Ley llamada de Defensa del Periodismo proclamando el duelo del periodismo no se puede encajar en leyes de ningún tipo...Unos cuatro socio de nuestra Institución que han hecho nutrido periodismo ha obtenido su calidad de periodistas profesionales; son los queridos compañeros Roberto Maldonado Iglesias, Luis Muñoz Valencia, Sergio Girón y Luis Castillo. Han recibido de tales, por parte del Ministerio de Educación. Y es justo que nosotros les felicitemos. (Revista Espejo 1976, 78).

Solís.- ¿Y entre los fundadores o agremiados hubo un periodista?

Riera.- Son pocos aunque le diré que varios de ellos han hecho labores periodísticas escribiendo sobre todo en la sección de opinión como articulistas. En mi caso, yo en realidad soy doctor en contabilidad y auditoría. Trabajé 40 años en la Contraloría General del Estado, en la cual realicé periodismo investigativo porque luego de hacer mis auditorías, escribía los informes en los cuales se relataba los hechos reales. Entonces ese tipo de periodismo es el que se ha hecho<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> “El periodismo de investigación consiste en la tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias – y en el posterior análisis y exposición pública de todos los datos relevantes. Así, el periodismo de investigación contribuye de manera fundamental a la libertad de expresión y de información...”( Hunter 2013,1)



### **3.4 La trayectoria del Círculo de Prensa del Ecuador**

El Círculo de Prensa de Quito, al momento de su transformación en Círculo de Prensa del Ecuador deja su naturaleza clasista y se convierte en una agremiación de tipo asociativo, es decir, deja de lado los enfrentamientos por motivos laborales con los propietarios de los medios de comunicación, se concentra en actividades de tipo cultural y en la organización de actividades sociales, cuyo fin era la de unir a los agremiados.

Nancy Vela, socia del Círculo desde hace más de 25 años, dice que desde su ingreso, fue parte de las directivas y su trabajo se concentró en organizar eventos y reuniones sociales con grandes personalidades de la política nacional y la diplomacia internacional. Además, de organizar eventos relacionados con la poesía, música, teatro que reunía a varios de sus socios que tenían esas habilidades artísticas. Todo esto enmarcado en uno de sus objetivos institucionales que era:

Procurar el intercambio de relaciones con las entidades científicas, administrativas y técnicas, dentro y fuera de la República, difusión de los valores históricos, étnicos, económicos, sociales y políticos, así como velar por el prestigio intelectual y profesional de los miembros, organizar cafés literarios, recitales, debates, mesas redondas y otros actos culturales y en esto ha concentrado principalmente su trabajo a favor de los socios y la sociedad en general (Registro Oficial 1955, 8239).

Pero a decir de esta profesional, maestra, poetisa y escritora aficionada, lo más importante que ha desarrollado el Círculo históricamente es la organización de la semana cultural que se ha convertido en la principal actividad. Se la realizaba años atrás en homenaje a Simón Bolívar y tenía un sin número de eventos culturales como danza, música, recitales de poesía, conferencias sobre diversos temas, participaban invitados especiales de renombre nacional e internacional. Además, se organizan charlas sobre problemas políticos y sociales que se están presentando en la sociedad ecuatoriana y mundial.

En la semana cultural se invitan a personalidades del país y además este evento sirve para potenciar a poetas y artistas. Yo mismo fui una de las poetisas más jóvenes de la época que fui invitada a declamar una de mis creaciones. El doctor Vela me escuchó y me felicitó y dijo que

tenía muy buen futuro. Por esto me hice socia y también porque mi padre y mi madre ya lo eran. Nancy Vela, (integrante por más de 20 años del Circulo de Prensa del Ecuador, septiembre de 2014.

Pero, el paso de los años no hizo que estas actividades culturales cambien o se piense en incursionar en otras acciones para beneficios de los socios, que en su gran mayoría no tienen nada que ver con actividades periodísticas. Hasta el momento, dice Patricio Riera la semana cultural es la actividad más importante y donde todos los socios se vuelven a encontrar. Pero además, dice el dirigente, que se han organizado algunos cursos de actualización en materia de informática y computación o lectura rápida y comprensión. Así como otros cursos que son solicitados por los socios.

El Círculo de Prensa del Ecuador organiza todos los años un sinnúmero de conferencias por parte de diplomáticos, funcionarios públicos, se han lanzado un sinnúmero de libros, justo en este enero el magíster Galo Montalvo lanzó el libro “Más allá de las aulas”. Además, cuando se acerca una contienda política lo que hacemos nosotros es organizar mesas redondas para que los candidatos expresen lo que van a realizar en el caso de ser electos, su planes de trabajo como los van hacer (...) Anteriormente, sobretodo, en las fiestas cívicas hacían conferencias. Lo principal también fue el inculcar a los jóvenes estudiantes la profesión periodística realizando clubes juveniles, los que se replicó en Bolivia y en forma simultánea una serie de eventos. En la actualidad, como antes, estamos dedicados más a la cultura a fortalecer a los poetas, a los escritores sin dejar a un lado lo periodístico para los cual tenemos tanto la revista como el Periódico Primicias. Patricio Riera (presidente del Circulo de Prensa del Ecuador), septiembre de 2014.

Solís.- ¿Cuántos periodistas existen actualmente en el gremio o alguna persona que labora en la prensa nacional?

Riera.- Hay muy pocos, casi no hay. Es que la mayoría fueron absorbidos por la Unión Nacional de Periodistas. Nosotros más nos dedicamos a la Cultura. Definitivamente la profesión de periodista es nueva en nuestro país.

Solís.- ¿Qué se ha hecho en defensa de los periodistas que aún tiene en su agremiación?

Riera.- Anteriormente había más periodistas. Entonces recuerdo yo que en las sesiones se daba el respaldo respectivo ante los patronos. Esas gestiones hacía el Círculo de la Prensa del Ecuador.

Pero en mi administración no ameritaba hacer estas gestiones porque no se daban esos casos. Además, ya no tenemos muchos periodistas como socios, habrá unos dos o tres, no hay más. Entre ellos Nancy Vela es periodista o Byron Mesa de Radio América que está hace unos 15 años.

Es importante mencionar que las únicas fuentes de información de este gremio fueron el Presidente de la Organización, así como la licenciada, Nancy Vela, debido a que conocían algo respecto la formación del gremio, así como sus fundadores, objetivos fundacionales y trayectoria. El resto de personas consultadas, tanto nuevos como antiguos integrantes conocían poco o nada de la historia de la agremiación.

### **3.4 Los socios desconocen la historia del gremio**

Uno de los descubrimientos más representativos y que marcó el desarrollo de esta investigación fue el hecho que si los socios e integrantes de esta agremiación como de las otras que serán reconstruidas posteriormente no conocen sobre su historia, objetivos y trayectoria de las mismas. Esto hizo que se busquen versiones de algunas personas que conozcan algo acerca del gremio, siendo estos únicamente los socios más antiguos del gremio.

A manera de comprobación del escaso conocimiento de la historia de la agremiación, en el caso del Círculo de Prensa de Ecuador se entrevistó a dos integrantes actuales, Byron Mesa, quien es locutor de un programa de música en Radio América de Quito y ha sido miembro de la organización por cerca de 20 años; y a Darío Montenegro, ingeniero eléctrico, socio de la agremiación desde el 2012.

Solís.- ¿Qué conoce de la historia del Círculo de Prensa del Ecuador?

Byron Mesa.- No tengo mucho conocimiento, pero sé que ha habido muchos socios que han inaugurado este Círculo, algunos se ha retirado, algunos ya han fallecido. Ha habido grandes experiencias bien conocidas (...) Es una entidad a la que han venido grandes periodistas, escritores, doctores, ingenieros, ha habido buena acogida de personas bien preparadas y es aquí donde nosotros nos reunimos los jueves y tenemos charlas, conmemoramos fechas cívicas,

hablamos, por ejemplo, cuando es un 10 de Agosto, hablamos en conferencias en las que participamos nosotros o invitamos a otras personas que participen.

Solís.- ¿Sabe cuáles fueron los fundadores del gremio?

Byron Mesa.- No tengo idea, no se me vienen a la mente ninguno pero son personas antiguas, le cuento, de años. Es el gremio más antiguo del Ecuador porque han pasado por aquí muchos presidentes, ha habido renovación de presidentes. El presidente que estamos, Patricio Riera, es muy bueno, lo hemos renovado, es una persona que se ha preparado bastante que trabaja en la Contraloría, tiene bastante experiencia viajando y se preocupa por el Círculo, se preocupa por los compañeros (...)

Solís.- ¿Qué me puede decir sobre la trayectoria de su organización?

Byron Mesa.-El Círculo sinceramente ha participado en lo que es reuniones con periodistas, ha participado en radios. Entonces ellos también han hecho saber lo importante que es traer periodistas que deseen venir. Ellos también han organizado un sinnúmero de cosas en las fechas del nacimiento de Simón Bolívar. La semana cultural es una semana en la que se hacen cosas sobre un tema.

Frente a las mismas inquietudes necesarias para encontrar información más acertada sobre el Círculo de Prensa del Ecuador, Darío Montenegro respondió lo siguiente:

Solís.- ¿Qué conoce de la historia de la institución?

Darío Montenegro.- Bueno, se fundó en el año de 1934, tiene ochenta años, justamente, abril 2014 cumplimos 80 años de vida. Justamente la institución se formó con los primeros periodistas nacionales de El Comercio, los señores Mantilla, en sus inicios. Han pasado personajes por acá, por ejemplo, María Angélica Hidrovo, personajes intelectuales, maestros conocidos; pero el tiempo va pasando y naturalmente se va renovando la gente. Esta casa, de la Mejía, se la consiguió por los años 70, la Asamblea o Congreso de ese entonces por las actividades realizadas en esas décadas le dotó esta infraestructura física que ahora es nuestra sede (...) Casi a los cuarenta años nos lograron, la Asamblea o Congreso de ese entonces esto muy importante porque tenemos donde sesionar. Entonces esto es una parte de la historia de la institución.

Solís.- ¿Cuáles eran los objetivos iniciales del gremio?

Montenegro. Siempre la norma, el titular de la institución está un poco cambiado porque fue Círculo de la Prensa de Quito, ahora se le reconoce como Círculo de la Prensa del Ecuador. Usted sabe, hay bastantes confederaciones incluso, por ejemplo, Unión Nacional de Periodistas, la UNP, hay la Confederación y hay algunas confederaciones que han cesado, pero esta se ha mantenido firme, digamos son los abuelos y fundadores de los medios de prensa. Justamente se logró, por los años creo que 40 algo así o poquito más, antes bueno es justamente uno de los gestores y miembros de aquí, que es importantísimo logró que el cinco de enero sea reconocido como el día del periodista, por eso es que ahora, el cinco de enero se festeja como el día del Periodista Nacional. Además, es conocido que esas fechas también salió el diario de Eugenio Espejo, Eugenio Espejo es nuestro patrón del Círculo de Prensa de los periodistas mismo, por esas fechas salió el Primicias de la Ciudad de Quito, que creo que salieron cinco volúmenes o artículos que por obvias razones, por persecución a Eugenio Espejo no pudo producir más, pero fue el principio del asunto, que contagió y en 1934 se funda el Círculo de la Prensa del Ecuador. Aquí se cultiva las relaciones con los medios de prensa, charlas, incluso como ahora mismo tener ciertos nexos con los gobiernos para poder trabajar en fin de la intelectualidad, la parte artística. Aquí también hay poetas, hay músicos, pero especialmente las relaciones de prensa. Sino que siempre como Usted sabe, con el gobierno no es tan fácil, a veces dan la oportunidad otras no dan, pero siempre hemos estado independientemente en todo caso trabajando y trabajando.

Celebramos y fomentamos las fechas patrióticas. En el mes de junio se hizo la semana bolivariana, que se la ha venido haciendo durante décadas. Entonces, justamente reconocemos nuestros valores patrióticos.

Solís.- ¿Cuál ha sido la trayectoria de la institución?

Montenegro.- Esas actividades realmente. La parte cultural cívica, es una institución que no tiene el orden político y religioso pues versa en la creación como apolítica y areligiosa, pero sin embargo, si algún partido o miembro de la institución gubernamental viene a exponer algo las puertas están abiertas. No nos cerramos a nadie de eso. Cada uno (miembro) puede ser por separado, pero la institución como tal no, no puede llevarse ni a una política ni a una religión

particular. Es una de las bases de la institución y así nos han reconocido, nos invitan muchas radios de prensa, tenemos contacto con los medios de prensa escrita (...). Este no es un medio de prensa definitivamente no, como lo puede ser El Universo, El Telégrafo, El Comercio no es un medio de prensa, sin embargo, tenemos conexión con todos ellos. Los otros se han abierto como empresas, el mismo Comercio siguió con su empresa e igual va cerca de ciento diez años. Naturalmente las vivencias son pasajeras de las que están aquí, han pasado sus 30, 40 años pero va llegando gente joven. Pero es también un ente social que anexa y relaciona los medios de prensa si, por eso se ha mantenido, se mantiene bajo un presupuesto propio, porque tenemos acá. Ese es el resumen de la vida institucional. Bueno, eso se le está pasando a Facebook, proceso se puede mandar internacionalmente a todo el mundo, porque hay socios que estamos fuera del país.

Luego de escuchar las versiones de los socios de este gremio como conclusión, se podría decir que se evidencia un escaso conocimiento que tienen sobre el proceso o los procesos históricos que se han presentado en esta institución a lo largo del tiempo y aunque las respuestas pueden resultar hasta incoherentes, nos permiten a ver cómo ellos conciben a su institución y de la cual, por alguna circunstancia, se sienten parte activa, aunque el beneficio más marcado, para Byron, que llegó a ser organizador del concurso de la Reina del Círculo es que le permiten llevar al paseo anual a sus hijos y familiares. Mientras que para Darío son las capacitaciones y sobre todo el vínculo que “tiene el gremio con la prensa” porque esto permite contratar en diario El Comercio, del cual se dice colaborador, un publibreportaje donde promociona la actividad turística que organiza los fines de semana y feriados que es un ingreso económico adicional para el bienestar de su familia.

Aunque no lo hablan abiertamente, durante el diálogo los dos repiten con énfasis quienes habrían sido integrantes del gremio, entre ellos Matilde Hidalgo de Procel, María Angélica Idrovo y políticos como Jorge Aníbal Vela, así como otros poetas y literatos también importantes. Personajes que les dan sentido de pertenencia al gremio y dejan percibir un anhelo de ser como ellos o untarse del grado de intelectualidad de estos personajes históricos. Es decir, el hecho de ser parte de un gremio donde estuvieron esos históricos personajes les hace sentir que ellos

también poseen un cierto grado de intelectualidad que el Círculo de la Prensa del Ecuador les da la oportunidad de mostrar.

De igual manera los entrevistados, confirman que este gremio nació como un ente solamente para periodistas, sin embargo, la metamorfosis hizo que se transforme en un híbrido que aglutina a cualquier profesional y que para que lleguen a ser parte de él, se necesita una simple recomendación de un integrante activo, como les pasó a ambos, quienes llegaron invitados por sus amigos y socios. En el caso de Byron fue un amigo periodista que asistía, y el caso de Darío, por invitación de las autoridades, luego de que les alquiló una buseta para un paseo gremial a la provincia de Esmeraldas.

Al igual que aconteció y acontece hasta la actualidad con los otros gremios investigados como la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Federación de Periodistas del Ecuador (FENAPE), y por lo dicho por estos integrantes, la acción del gremio se ha concentrado en beneficios sociales, más no en la defensa en sus problemas laborales, o no se ha estructurado una plataforma de lucha por la reivindicación de los trabajadores de prensa. Esto, pese a las violaciones de los derechos laborales, como reconoce Byron, cuando afirma que las condiciones del trabajo diario de los periodistas es precaria. Esto amparado en la concepción capitalista de la subsunción formal y real del trabajo que se apropia del trabajo ajeno y el trabajador recibe un salario apeandose a las condiciones de producción del dueño del medio. Aún persisten los salarios bajos en las empresas de comunicación, se trabaja sin horario, no se cobran las horas extras y, sobre todo, la acción de violación de los derechos laborales se ha llegado a institucionalizar en el imaginario de los periodistas obreros y los periodistas jefes que la vulneración de los derechos laborales es un requisito para ejercer la profesión, cuando, por ejemplo, trabajar únicamente ocho horas como los dispone la legislación nacional del trabajo daría la oportunidad para que otro profesional de la comunicación sea empleado para el resto de la jornada laboral, especialmente, en la nocturna.

Al preguntarles sobre ¿cuál ha sido la acción de defensa del Círculo en casos de problemas entre el trabajador, sea este periodista o no, con el empleador?, tanto Byron como Darío respondieron, inicialmente, que no han conocido sobre un caso específico de violación de los derechos de los trabajadores integrantes del gremio, pero en todo caso dijo Byron “vamos a hablar con el

empleador y le decimos que: qué pasó si él es una buena persona, un buen profesional y es integrante del Círculo”, mientras que Darío, sostuvo que “deberíamos apoyarlo”.

### **3.5 Las pugnas internas dieron paso al nacimiento de la Unión Nacional de Periodistas**

#### **Nacimiento del gremio**

Como se dijo anteriormente la inclusión de personajes que se dedicaban en mayor medida a actos culturales que a los periodísticos en el Círculo de Prensa del Ecuador, produjo insatisfacción en varios socios que realizaban labores periodísticas, principalmente, en los grandes medios de comunicación, quienes pensaron en la formación de un nuevo gremio que reúna solamente a periodistas en ejercicio.

Solamente me he visto forzado a traer a colación estos hechos por ser antecedentes, que no pueden olvidarse, pues constituyen el eje motor del grupo de periodistas, que veníamos abrigando la inquietud de formar una entidad de profesionales, como ya existía en otras metrópolis(...)  
Además había otra razón de peso que nos impulsaba a salir airoso, era la que ciertos viejos columnistas, envanecidos por su fama bien o mal adquirida, nos miraban con desprecio a los simples cronistas, a quienes, por ser tales no querían darnos el noble título de periodistas...(Revista UNP 1972, 56)

Es así que, luego de una serie de reuniones en las oficinas de diario El Universo en Quito, inicialmente, y luego, en las de diario El Comercio, el 29 de enero de 1940, se crea oficialmente la Unión Nacional de Periodistas (UNP), ente que posteriormente tendría sus núcleos en las principales ciudades del país. “Las reuniones previas se relizaron a finales del año 39, en las oficinas del diario El Universo, en la calle Venezuela, cuyo jefe, Eduardo Chalén Castillo, fue del grupo propulsor. Posteriormente, el director de El Comercio, don Carlos Mantilla Jácome, cedió un local junto al edificio del diario, en la calle Chile” (Revista de la UNP, 2014, 56)

Según César Larrea, periodista empírico y único fundador vivo en la actualidad (2014) de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), el grupo de trabajadores de prensa que decidió formar una nueva entidad gremial buscaba sobre todo un espacio social donde puedan reunirse y compartir sus vivencias en el ejercicio profesional. Además, cuenta que los viejos periodistas del Círculo



de Prensa del Ecuador despreciaban a los jóvenes y varios de los articulistas de los medios de comunicación que no habían ejercido la profesión los desplazaban, por lo que se buscó armar este gremio, inicialmente con “periodistas” jóvenes que se encuentren trabajando en algún medio de comunicación sea radial, televisivo o escrito.

El Círculo había abierto las puertas a profesionales de otras ramas, especialmente, a aquellos relacionados con la cultura y a “periodistas pasivos” que no habían trabajado o no estaban trabajando en algún medio de comunicación. Se formó (el Círculo de Prensa del Ecuador) también, recuerdo, con periodistas en actividad, pero poco a poco fueron ingresando también gente antigua, gente vieja que distorsionaba la actividad. La gente nueva, la gente activa, decidió formar una entidad nueva, con actividad propia y ahí se formó la Unión Nacional de Periodistas, César Larrea (fundador de la UNP) en conversación con el autor, julio de 2014.

En un primer momento, sostiene Larrea, existió la desconfianza de los jóvenes periodistas, ya que no creían que los fundadores podrían tener éxito en su propósito y también porque tenían temor que a la larga el gremio desaparezca como lo habían hecho otros anteriores y no tengan donde apoyarse.

No era fácil romper el hielo de la indiferencia de unos y del quemeimportismo de otros, del recelo de los demás de ser censurados y tildados como “enemigos de la propia causa”. Pero además existía el temor de no saber cuáles iban a ser las consecuencias de formar esta agremiación o si permanecería vigente en el tiempo. Estas razones habrían ocasionado que una vez escrita el acta de fundación de la Unión Nacional de Periodistas y puesta sobre la mesa para que la suscribieran los socios fundadores, algunos de ellos no lo hicieran como puede verse en el documento original que debe reposar en los archivos de la entidad. César Larrea (fundador de la UNP), en conversación con el autor, julio 2014.

Además, en un primer momento, los fundadores pensaron en crear una organización gremial de periodistas tipo clasista o tipo sindicato pero la desecharon de inmediato, enfatiza Larrea, debido a los problemas que les podría acarrear en sus trabajos. Esto debido a que la mayoría de los fundadores trabajaban en los medios de comunicación, tenían una buena relación con los

propietarios, quienes en esa época enfrentaban una lucha con los sindicatos de trabajadores de prensa que se habían formado en empresas, principalmente, El Comercio y El Universo.

Teníamos una buena relación con los dueños de los medios, porque justamente en esta vez, se comenzó a formar el sindicato; y el sindicato quería más. Pero la UNP no se metió en esas cosas, era socialmente cultural, actos culturales y sobretodo deportivos (...), hacíamos labor social, exposiciones, muchas cosas en el campo cultural sobretodo (...) Lo que pasa es que los dueños de los medios ya tenían problemas con los sindicatos. En El Comercio y el Diario Hoy (...) Diario del Ecuador (...) la UNP hacía una especie de actividad cultural. Los sindicatos no duraron mucho tiempo, y no hacían labor social, sino política. Nosotros hacíamos algo diferente. Era una entidad auténticamente social y cultural, no política. César Larrea, fundador de la UNP, en conversación con el autor, julio de 2014.

Pese a la buena relación con los propietarios, en algún momento posterior a las reuniones para la fundación, dice Larrea, existió un grupo de socios que propuso que la organización deje de ser un gremio social y pase a ser un sindicato de periodistas que vele por el bienestar laboral y económico de sus socios. La propuesta no tuvo el apoyo de la mayoría de los integrantes, por lo que su trabajo se concentró ciento por ciento en organizar actividades culturales y sociales, dejando de lado alguna actividad político-clasista que enfrente al gremio con los propietarios de los medios que, además, eran integrantes de la organización e incluso parte de las directivas.

La UNP comenzó a renacer, porque hacía grandes actividades sociales y culturales. Hizo por ejemplo una gran <sup>15</sup>corrida de prensa, una de las actividades célebres acá en Quito, con los mejores toreros. Y eso fue un experimento que le dio mucho prestigio a la UNP, pero claro, hacía su labor cultural, hacía exposiciones, hacía labor de contacto con los periodistas y con los dueños, sobre todo con los dueños de los medios, para tener una armonía, no la lucha que había comenzado con los sindicatos. Estábamos atentos al periódico y a la radio. César Larrea, fundador de la UNP, en conversación con el autor, julio de 2014.

---

<sup>15</sup> La Gran Corrida de la Prensa fue una corrida de toros que era organizada por la Unión Nacional de Periodistas (UNP). Básicamente servía para recolectar fondos para esa institución gremial. Esta corrida daría, en el futuro, origen a lo que se llamaría la Feria Jesús del Gran Poder, una de las fiestas taurina más famosas de América del Sur.

A manera de conclusión se podría decir que la UNP, aunque se pensó como ente clasista, desde un inicio fue constituida como un gremio de tipo asociativo, cuya actividad principal era la de organizar eventos culturales y no realizar acciones reivindicativas para sus socios. Con esto se cumple el principio de subordinación que identifica Karl Marx en cuanto a la teoría de la subsunción formal del trabajo, porque el hecho de que los agremiados, en su gran mayoría, fueran empleados de los medios de comunicación hizo que se subordinen al poder del patrono, abandonando de esta manera toda intención de establecer una lucha por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Esto a pesar de la explotación que se presentaba en la labor periodística.

César Larrea, cuenta que no tenían horario de salida y que, en su caso, cuando ejercía el cargo de editor de diario El Comercio, su jornada laboral terminaba a las dos de la madrugada una vez que el periódico salía a la venta, evidenciándose de esta manera la explotación laboral que sufría. Esta afirmación no tendría nada de raro, sino fuera que con esto se confirma la naturalización de explotación dentro del ejercicio profesional que periodistas, como Larrea, invisibilizan en favor de los empleadores y en perjuicio de los trabajadores.

Para mí no había horario de salida, porque a veces salía muy tarde el periódico y había un problema. Entonces era tratar que a las cinco de la mañana ya esté el periódico. Un gran esfuerzo, pero se logró, no a las cinco de la mañana, pero si a las seis y siete de la mañana estaba el periódico listo. Pero claro, había que controlar que llegue a los sectores, a las personas. César Larrea (fundador de la UNP), en conversación con el autor, julio 2014.

Además, dice Larrea, la forma de trabajar era la misma de hoy en día, es decir, todos los periodistas, reporteros o redactores tenían dos o tres fuentes de información. Estas eran recorridas todos los días por el periodista a cargo. De este recorrido salía la información que, posteriormente, era reproducida por el redactor, corregida por el editor y presentada a la ciudadanía día a día. También enfatiza que las relaciones entre los medios y los gobiernos, sea de la tendencia ideológica que sea, eran muy buenas ya que existían contactos permanentes entre los propietarios y los gobernantes, lo que hacía que la información diaria no faltara y las fuentes se habrán a la labor periodística.

### **3.6 Proclamas y objetivos iniciales del gremio**

Aunque no existen documentos oficiales sobre cuáles habrían sido los objetivos que perseguían los fundadores del gremio al formar la Unión Nacional de Periodistas, el acta fundacional, expuesta en la Revista de la UNP de 1972, recoge una serie de proclamas y postulados que habrían sido la base del pensamiento sobre los cuales emergió la agremiación. En estos se deja ver un sentido inicial de carácter clasista y que buscaba el beneficio de los periodistas nacionales, pero tampoco se deja de lado las actividades culturales, lo que contradice las afirmaciones de César Larrea respecto a que no se pensó formar una organización de carácter clasista y reivindicativos de los derechos de los trabajadores periodistas.

Entre esas proclamas tenemos las siguientes:

Al constituir una organización clasista de hombres de prensa nuestro medular propósito, fue al agrupar a los miembros activos de aquella, al servicios de un alto ideal de cultura que respondiese ampliamente al concepto institucional de lo que debe ser la prensa: siembra de cabales inquietudes, representación auténtica de valores humanos, traducción de vitales anhelos remozados, en una u otra forma, en el diarismo al que servimos (...)

Un organismo de la prensa, ante todo y sobre todo, debe ser el modelo de organización cultural, ya que a la prensa confluyen todos los anhelos vitales de formación cultural de grupos similares (...)

Un organismo de prensa debe ser la orientación genuina del pensamiento, ajeno a toda espectacular situación personal. Nuestro modelo cabal, nuestro arquetipo perfecto debe ser Eugenio de Santa Cruz y Espejo, hombre de su tiempo, rebelde en el duro ambiente de la Colonia. El primero que supo del alzamiento de la cultura frente a poderosos acervos de la ignorancia colonial. No vamos a explotar su nombre, precisamente, al servicio de situaciones equívocas. Vamos, sí, a seguir el trazo austero de su vida; ella va a ser nuestra norma y vamos a elevar nuestras voces junto a la de Espejo, la voz más clara de su época (...)

Si bien nuestra actitud debe ser imparcial frente a la política; pero, en constancia con nuestra personalidad, y respondiendo a la conciencia clasista, debemos erguir los anhelos que nunca estuvieron con un tiempo atrás, sino con tremenda vitalidad, ser dignos con aquellos que, como Espejo, y Montalvo, nos abrieron el camino por donde debía pasar más ennoblecida la Patria (...)

Un ancho sentido de comprensión entre los que militamos en las filas del periodismo nacional, activamente, nos está animando a la obra de reconstrucción en que nos afanamos. Por eso consientes de nuestra labor, convencidos de que las entidades de ayer, que trataron de agrupar hombres en un ideal clasista, no respondieron a las finalidades para las cuales se crearon, hemos devenido a la construcción de una auténtica que agrupe y una fraternalmente, a todos aquellos que, desde diversos ángulos del periodismo ecuatoriano, traduce su vida en obra efectiva, en trabajo eficiente para el servicio de la humanidad (...)

Nuestro grupo insurge contra la desorientación de las verdaderas finalidades y anhelos del periodismo nacional, y que quiere llamarse sociedad de los que trabajan activamente, de los nuevos, de los que se agitan y actúan sin preocupaciones interesadas dentro de la urdimbre complicada del cotidiano vivir (...)

Queremos que nuestra agrupación sea un organismo auténtico de prensa, en la que los legítimos ideales y las justas reivindicaciones de la clase, no estén al amparo de los vaivenes mayoritarios (...)

He aquí los propósitos que anima a todos y cada uno de los miembros de la prensa en servicio activo, y que en el decurso de estos días se han agrupado, ajenos al Círculo de Prensa, para constituir la Sociedad que sea la genuina representante del periodismo de Quito y del país.

Estos postulados fueron presentados a la sociedad ecuatoriana, a través de una publicación en diario El Comercio de Quito, el 22 de enero de 1940, es decir, cuatro días antes de que la Unión Nacional de Periodistas sea creada oficialmente por acta de fundación, lograda en la primera

Asamblea General de socios activos del 26 de enero de 1940, en cuyos considerandos se establece:

Que se ha expedido y publicado en los tres órganos de prensa local, el 22 de enero de 1940, un manifiesto firmado por 31 elementos activos del periodismo local y nacional, en el cual se anuncian los principales y esenciales fundamentos de su movimiento cultural y clasista; y, que el referido número de firmantes y demás adherentes, comprende la mayoría de los elementos del periodismo local (...) Con esto se acuerda:

- 1.-Fundar como lo hace en esta fecha, y basado en los principios enunciados en dicho manifiesto, y bajo su inspiración, una nueva entidad de miembros activos de prensa nacional que acoja en su seno a los miembros del periodismo, y a sus derivados;
- 2.- Denominar a esta nueva institución “UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS”
- 3.-Adjuntar al presente Acuerdo, el manifiesto con sus firmas auténticas, a que se refiere el primer considerando. (Periodico Reportero, 2005:1)

Esta Acta de Fundación fue firmada, solamente, por el 50 por ciento del grupo de periodistas que mantuvo las reuniones previas a su formación del gremio y quienes serían los fundadores originales de la organización. Esto, como se anotó anteriormente, “por la desconfianza ante la primera floración de una entidad plerórica de ideales, pero carente de los recursos indispensables para salir a figurar en la vida nacional”. (Revista UNP 1972, 57)

### **3.7 Los fundadores de la UNP eran trabajadores de los medios de comunicación**

Uno de los primeros documentos públicos sobre lo que perseguían los fundadores o lo que pensaban los iniciadores sobre el periodismo, la organización y la actitud que debería tener una organización periodística ante los problemas del país, se publicó el 18 de enero de 1940, en el diario El Comercio de Quito.

Este documento que luego sería tomado como base para la formación del gremio fue firmado por quienes hoy por hoy se constituyen como los fundadores de la UNP, entre ellos se encuentran: “Jorge Pérez Concha, redactor de diario La Prensa de Guayaquil; María Luisa Calle de la

redacción de “El Día”; Jaime Barrera de El Comercio; Gustavo Vallejo Larrea de El Comercio; Manuel Ocaña Dorado de El Telégrafo; Eduardo Batallas de El Comercio; Atanasio Viteri de El Día; Amable Viteri de El Comercio; Eduardo Chalen Castillo de El Universo; Edelberto Daste de El Comercio; Alfonso García Muñoz de El Comercio; Federico González Suárez de El Debate; Luis Cristóbal Cabezas de El Día; Julio Alarcón Ayala de El Comercio; José Alfredo Llerena de Últimas Noticias; José Rafael Racines de La Prensa; Luis Aníbal Sánchez del Boletín de Obras Públicas; Carlos Aníbal Jaramillo de El Día; Rafael Borja de El Comercio; Delio Ortiz, director de El Eco Diario Hablado; Lucio Galindo de El Comercio, José López de El Comercio; Homero Chalen Platón de El Mercurio de Manta, José Pavón de El Debate; Humberto Silva de El Día; Augusto Rad Icaza de El Comercio; J.V. Castillo de Últimas Noticias; Antonio Portilla de El Comercio; César Larrea de Últimas Noticias; Alfonso Vela Darquea de El Comercio; Gerardo Muños de El Comercio y Carlos Proaño P. de El Comercio”. Como se puede ver, todos son parte de las nóminas de empleados de los medios de comunicación, es decir, dependientes de un salario pagado por los empresarios de los medios, lo que impide la independencia gremial de este frente a los patronos.

Esta dependencia es más evidente, si se analiza la historia publicada en la actual página web de la UNP donde se señala que entre los fundadores estaban: Julio Alarcón, José Rafael Racines, Luis Cabezas, Lucio Galindo, Eduardo Chalén Castillo, Manuel Ocaña Dorado, Federico Gonzalo Suárez, Carlos Aníbal Jaramillo, Luis Aníbal Sánchez quienes laboraban en las redacciones de los diarios de Quito y Guayaquil, El Comercio, El Día y El Debate, El Telégrafo, El Universo y La Prensa de Guayaquil a los que se abrían asociado los dirigentes, editorialistas, cronistas y reporteros, todos con la aceptación y auspicio de don Carlos Mantilla Jácome, director de El Comercio; don Ricardo Jaramillo, director de El Día; don José Abel Castillo, director de El Telégrafo; don Ismael Pérez Pazmiño, director de El Universo; y, don Eduardo Caicedo Suárez, director de El Debate.

De entre los periodistas fundadores se realizó la elección de la primera directiva oficial de la Unión Nacional de Periodistas que quedó conformada por Carlos Mantilla Ortega, como presidente; Jorge Pérez Concha, como vicepresidente Atanasio Viteri y Gustavo Vallejo Larrea, como secretarios; Manuel Ocaña Dorado, como tesorero; Victor Gabriel Garcés, sindico; José

Alfredo Llerena, bibliotecario; y Jaime Barrera, María Luisa Calle, Félix Miguel Albornoz, Federico González Suárez, Humberto Silva Miño, Eduardo Chalen Castillo y Gerardo Enríquez como vocales.

Como para tener en cuenta e identificar quienes fueron los responsables de la formación histórica de este gremio, a partir de esa fecha fundacional han existido, según documentos de la UNP, 44 presidentes de esta organización social que, en primera instancia eran elegidos para ejercer sus funciones por un año, pero luego se extendió la permanencia en el cargo por dos años, extensión que está vigente hasta la actualidad (UNP, 2014).

Desde el más antiguo hasta el más actual; los presidentes de este gremio fueron: Augusto Arias (presidente provisional), Carlos Mantilla Ortega, Víctor Gabriel Garcés, Gerardo Chiriboga, Enrique Garcés, Gustavo Vallejo Larrea, Jorge Matilla Ortega, Félix Miguel Albornoz, Luis Maldonado Tamayo, Carlos Aníbal Jaramillo, Gustavo Darquea Terán, Jorge Ortiz Escobar, Jaime Barrera, Rafael Borja Ortega, Humberto Vacas Gómez, José Alfredo Llerena, Jorge Fernández, Juan Paz y Miño, Luis Banderas, José Carrera Morales, César Larrea Vásquez, Holger Bucheli, Carlos Honorato Endara, Alberto Maldonado Salazar, Fabián Garcés Carrera, Oswaldo Paz y Miño, Enrique Echeverría Gavilanes, Asdrúbal De la Torre, Lincoln Larrea Benalcázar, Gonzalo Maldonado Quijano, Jorge Mantilla Jarrín, Benjamín Ortiz Bremann, Gonzalo Bonilla Cortéz, Luis Mejía Montesdeoca, Marcelo Cevallos Rosales, Jorge Espinosa Bermeo, Rodrigo Santillán Peralbo, Edgar Jaramillo Salas, Luis Castro Espinosa, Héctor Espín Raza, Florha Proaño Carrera, José Camino Carrera, Vicente Ordoñez Pizarro. De ellos, según datos proporcionados por la UNP, hasta enero del 2014, 29 han fallecido y 15 sobreviven. Además, de los 44 presidentes solo 9 tenían título universitario.

En este punto se puede demostrar una particularidad en cuanto a los propietarios de los medios de comunicación. Como se vio anteriormente y se destaca en letras mayúsculas en la página web actual (2014) se anota que los iniciadores contaron con la “ACEPTACION Y AUSPICIO” de los propietarios, pero además en la revista de la UNP publicada en 1972 se extiende un sentido agradecimiento a los propietarios de los grandes medios de comunicación. Este reconocimiento



se hace visible en un artículo periodístico especial denominado “Los Caballeros del Periodismo” donde se señala:

Los nombres de señores Carlos Mantilla Jácome, Ricardo Jaramillo, Israel Pérez Pazmiño, José Santiago Castillo, son dignos de recuerdo agradecido de la Unión Nacional de Periodistas, porque ellos facilitaron la vida de la entidad, no solamente con su aliento espiritual y sincero, sino con el valioso aporte material de locales y dinero... En efecto, allá por el año de 1940, el señor Eduardo Chalen, representante de diario El Universo en Quito, cedió un local de sus oficinas de redacción para que se reunieran los pioneros de la entidad periodística naciente. Y allí pudieron cruzar ideas, trazar planes y lanzar las primeras proclamas estableciendo los fines y objetivos de la UNP. El señor Chalen tubo esta actitud por la generosa aceptación de su principal en Guayaquil, el señor Ismael Pérez Pazmiño. ... Posteriormente, el señor Carlos Matilla Jácome bridó una oficina en el edificio en el que funcionaba El Comercio para continuar con las labores inaugurales de la UNP, como fueron la elaboración de los estatutos, aprobación de reglamentos y configuración del primer directorio de la entidad que contó entre sus principales elementos a los señores Jorge Pérez Concha y Augusto Arias... Los señores Ricardo Jaramillo y José Santiago Jácome, director de El Comercio y gerente de El Telégrafo, respectivamente, estuvieron siempre presentes a colaborar a favor de la entidad. Prestaron su contingente económico y fortalecieron con su aliento poniendo a órdenes de la UNP las columnas de sus periódicos para toda clase de informaciones, comentarios y fotografías... Los cuatro caballeros del periodismo señores Carlos Mantilla Jácome, Ricardo Jaramillo, Ismael Pérez Pazmiño, y José Santiago Castillo han partido de nuestro ambiente humano y vital, dejando su huella llena de luz y de trabajo esforzado. Ellos compartieron con toda claridad los objetivos y ambiciones del periodismo contemporáneo a sitios de importancia en el ambiente ecuatoriano como elemento destacado en la información y el análisis de los hechos más sobresalientes. (UNP 1972, 15)

### **3.8 La trayectoria del gremio**

Al igual que aconteció con la documentación referente al nacimiento de la UNP, registros históricos sobre la trayectoria del gremio existen pocos. Uno de estos se encuentra en la revista UNP (1940-1972) en la que también se hace referencia al nacimiento de la agremiación. En este se detallan las actividades que realizaba la organización sobre todo en el campo cultural, ya que en cuanto a la defensa de los derechos laborales de los periodistas agremiados no se encuentra ninguna acción importante.

Es gratificante evocar y destacar el glorioso pasado de la Unión Nacional de Periodistas, que con sus propios valores humanos, visionarios y prácticos, enaltecieron a la patria, promoviendo y realizando inolvidables eventos de nacionalidad, cultura, arte, civismo y servicio social. En los registros históricos de la UNP figuran sucesos de memorable trascendencia como la Primera Exposición Nacional de Periodismo; el Primer Festival de Danzas Indígenas; la patriótica Campaña Nacional de Alfabetización, el desfile anual de la Unidad Nacional con su gigantesca bandera tricolor; el primer Festival de Danzas Juveniles; el primer Congreso Nacional de Periodismo; las clásicas Corridos de la Prensa; el festival y condecoración anual con la presea UNP a los autores e intérpretes de la música nacional; promovió concursos de teatro, novela y declamación; organizó viajes de los periodistas por el territorio para publicar crónicas y libros sobre la realidad ecuatoriana; ejecutó por tres ocasiones la Exposición Nacional de Industrias y Artesanías; sugirió y promovió la construcción de la Plaza Indoamérica con los bustos de los líderes indígenas de América; creó los Núcleos Provinciales de la UNP; organizó festivales de danzas folklóricas de todas las regiones del país; colaboró con la fundación y funcionamiento de CIESPAL; creó el Programa Telepulso con vitales reportajes; adquirió y mantuvo la empresa Ediciones Culturales UNP; estableció la insignia y diploma del Inti-Ñan, Caballero del Sol; estableció la Cruzada Arriba Ecuador... Y fundamentalmente, la UNP ha sido y es la respetable entidad defensora de la libre expresión del pensamiento y cultura de los grandes valores de la patria. César Larrea (fundador de la UNP), en conversación con el autor, julio de 2014.

En la revista, luego de explicar que pese a que sus metas originales fueron las de “Procurar el mejoramiento cultural y el bienestar de sus asociados, mediante su mejor preparación intelectual y técnica y la elevación de los medios económicos, los miembros de la UNP advirtieron que sus finalidades no solo podían ser estas ni que el papel del periodista se reduciría al de vivir en función de la noticia, la información y el comentario” (Revista UNP 1972, 4).

Todo esto, para ampliar el campo de acción institucional y realizar otras actividades muchas de estas ajenas a las de buscar el beneficio económico y social de sus socios e integrantes. Así se describen actividades como:

Exposición Nacional de Periodismo donde se mostraba la forma en la que se desarrollaban las actividades periodísticas en los medios de comunicación, primordialmente escritos, así como los periódicos que habían existido hasta ese entonces. Otra actividad fue la organización del Primer Congreso Nacional de Periodistas que reunió a lo más representativos del periodismo nacional de la época y, desde luego, los propietarios de periódicos y revistas. Además, la organización del Congreso Internacional de Prensa que se había concentrado en discutir sobre “las protestas de permanente defensa de la libertad de prensa y de las críticas a los gobiernos de algunos países americanos en que ésta libertad se hallaba aherrojada o siquiera restringida (Revista UNP 1972, 5).

Pero además, como parte de su trayectoria, se mencionan actos en el campo artístico:

La UNP ha procurado la exaltación de danzas aborígenes como una construcción al conocimiento de la cultura del hombre primitivo de este territorio... Dando culminación a una gran concurso de música nacional, en el Teatro Bolívar se presentó un festival memorable en el que... intervinieron grupos orquestales, artistas y cantantes de algunos lugares de la República...y en los últimos años se ha continuado con las periódicas presentaciones teatrales con un triple objetivo: estimular al público hacia esta manifestación del arte,...estimular a la juventud por la formación de conjuntos de teatro y brindar estímulos a los autores de piezas teatrales...(Revista UNP 1972, 6).

También se mencionan actos cívicos y patrióticos, viajes de conocimiento del país, exposiciones públicas, publicaciones literarias de sus socios, la campaña de alfabetización desarrollada en 1944, ensayos en las zonas rurales, la probación de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor que fue aprobada gracias a la insistencia de la UNP, la tradicional Corrida de la Prensa que era una corrida de toros organizadas por los directivos del gremio, la formación de la Plaza Indoamericana en la Universidad Central que reúne los bustos de los héroes indígenas de esta parte del continente, relaciones con los núcleos provinciales de la UNP que pretendía la unificación de los periodistas a nivel nacional, la defensa de la libertad la libertad de prensa principalmente ante el cierre de medios de comunicación.

Un factor que se puede destacar es lo relacionado con el bienestar económico de los periodistas que dice lo siguiente:

Los periodistas había venido preocupándose generosamente de poner en vigor y sus empeños en toda clase de empresas de beneficio general, hasta que a la vuelta de 17 años de estar en vigencia sus estatutos, quiso llevar a la práctica una de sus finalidades especiales de su artículo fundamental que se refería a la elevación de sus medios económicos. Es así que desde octubre de 1957 entró en vigencia la Ley de Salario Mínimo para los periodistas que ejercen sus labores en la provincia de Pichincha. Acogiéndose a la respectiva Ley de Trabajo, periódicamente ha ido obteniéndose del primitivo salario, en forma tal de alcanzar el mejoramiento económico para la clase periodística... (Revista UNP 1976, 9).

Es decir, si se entiende que uno de los objetivos de las organizaciones y gremios es buscar los beneficios de los agremiados, la UNP, hasta 1976, no trabajó bajo una plataforma de reivindicaciones laborales y sociales de sus agremiados, sino que se dedicó a trabajar en otros campos que, como se dijo anteriormente, no eran de su competencia, al igual que el Círculo de Prensa del Ecuador, que realizaba actividades culturales; descuidando lo importante que es el defender a sus socios o miembros ante cualquier abuso de parte de los patronos propietarios de los medios de comunicación masiva.

Además, poco o nada se habla de la participación del gremio en casos políticos puntuales, aunque es fácil de entender que, por su inclinación a los patronos dueños de los medios, sus posturas sobre tal o cual tema sería igual o similar. Un caso concreto es el ya mencionado de la Ley de Comunicación impulsada por el Gobierno de Rafael Correa y en el cual la dirigencia dejó en claro su postura a favor de la que defendían los propietarios de los medios.

### **3.9 En un segundo momento la UNP quiso encargarse de los problemas laborales de sus integrantes.**

Pero la UNP habría tenido un segundo momento importante en su vida institucional. Un momento en el que deja de lado la postura de ser un gremio tipo asociativo, descrito por Larrea, y se convierte en un gremio puramente clasista. Así lo asegura, Milton Salvador, integrante de la Unión Nacional de Periodistas desde 1961 y que en varias ocasiones ha ocupado cargos directivos menores.

Cuando yo ingresé a la UNP, la UNP en ese entonces, le hablo de 1961, era un club social...era más una organización social, le encantaba reunir a los periodistas semanalmente, quincenalmente, totalmente en un club social donde había reuniones de carácter académico, se intercambiaban ideas, había conferencias y luego el consabido coctel, más eran reuniones copiosas, era la época del periodismo romántico y bohemio. Pero, poco a poco fue tomando conciencia, a través de las directivas, entonces se convirtió en una organización social, con visión clasista; entonces, ya no debemos nosotros reunirnos solo a pasar bonito, sino ocuparnos de qué le pasa al periodista, tiene o no tiene estabilidad en su trabajo, ¿tiene buenas relaciones con los patronos?, gana o no gana el sueldo que merece; y ahí comenzó la UNP a hacer labor clasista, eminentemente clasista. Peleó para que haya un delegado de la UNP en la comisión que revisa los salarios mínimos. Yo recuerdo que fue, no puedo precisar el año, pero los periodistas de Quito le recordamos con mucho afecto al doctor Gonzalo Cordero Crespo, él era ministro de Previsión Social, lo que ahora sería Ministro de Trabajo; y ese fue el Ministro que fijó por primera vez el salario básico para los periodistas. Milton Salvador (integrante de la UNP por más de 30 años), en conversación con el autor, agosto de 2014.

Solís.- ¿De cuánto era el salario mínimo de esa época?

Salvador.- Yo no recuerdo la cantidad, no recuerdo, pero antes no había el salario mínimo. La relación del periodista con los medios de comunicación era una relación tipo comercial. Al periodista le hacían firmar un recibo que decía: “Recibo la cantidad de tantos sures, por la venta de noticias”, como que usted tuviera un kiosco y vendiera noticias.

Solís.- ¿Para qué se implementaba este mecanismo laboral?

Salvador.- Para evitar la relación laboral, para evitar la afiliación al seguro, para evitar el salario mínimo, las vacaciones, todos los beneficios de la seguridad social, porque al firmar usted ese recibo, la relación con su patrono era una relación comercial, estaba vendiendo las noticias; y el rato que el patrono decía “ya, gracias”, se acababa; usted no tenía derecho a reclamar. Hubo un caso de un periodista que ya murió, se llamaba Carlos Vinicio Pérez, trabajada en el diario La Nación de Guayaquil, en la redacción de Quito. Cuando le mandaron (despidieron), él planteó el juicio, pero el Juez de Trabajo le dijo: “Señor, usted no ha sido empleado, usted es un vendedor de noticias”. Perdió el juicio de trabajo. Entonces la UNP fue analizando estas barbaridades, ya

le digo, por ejemplo con Gonzalo Cordero que fue Ministro de Trabajo, se logró fijar el primer salario mínimo, no recuerdo cuánto era, pero por primera vez había un salario mínimo...tenían un salario mínimo, tenían afiliación al seguro; cuando trabajaban domingo o sábados les pagaban horas extras. En el día no hay horas extras, porque el periodista no tenía horario fijo. Pero, la UNP ya se preocupaba. Cuando algún compañero era despedido, la UNP hablaba con el patrono, el dueño del medio de comunicación, para que no le despidiera, le restituya o si no le pagaba lo debido y no le estafaban. En los medios impresos no había mucho problema porque los medios impresos sí estaban financiados; digamos, en Quito, El Comercio, en ese entonces había el diario El Día, creo que había el diario El Sol que después se transformó en El Tiempo. Casi siempre ha habido un periódico que esté a la par del El Comercio, pero nunca ha podido sobrevivir, caso último del Diario Hoy, que ya no avanzó a sobrevivir. En Guayaquil sí, El Comercio y El Universo, El Universo y el Telégrafo a la par, después vino el Expreso. En esos no había problema, el problema eran los radiodifusores, a los pobres compañeros que trabajaban en la radio, de las pocas radios que tenían noticieros propios, les pagaban una miseria, hasta el punto que el mismo patrono le decía “Consíguete un empleo público, para que puedas vivir de eso, y ven a trabajar aquí, que yo te voy a pagar poquito, porque si vas a vivir de lo que te paga la radio, no ahorrarás nunca”. “Entonces el periodista se empleaba en un trabajo público, lo cual le quitaba libertad porque cuando tenía que hablar del gobierno, no podía porque era un empleado público. La gran mayoría, digo un sesenta, un setenta por ciento de cronistas de periódicos y de radios, eran empleados públicos, muchos de ellos eran profesores de colegios fiscales que daban clases de Inglés, de Historia, de Geografía, de Castellano, de Redacción; había algunos que estudiaron Medicina y daban clases de Anatomía, Fisiología; otros que estudiaron Derecho y la vida de ellos era financiada de su empleo público, porque el empleo privado no pagaba bien, no le daba para vivir. El sueldo del periodista era para vivir al día dignamente, pero para ahorrar no era. A no ser que se haga después empresario, como algunos que comenzaron como locutores y ahora son dueños de radio. El caso de Gonzalo Rosero, por ejemplo, de Radio Democracia, él era locutor de Radio Quito y ahora tiene dos radios, que habrá hecho a base de su esfuerzo, de su ahorro, eso es cierto; pero la gran masa de periodistas no tenían plata, si no eran empleados públicos. La UNP entonces comenzó ya a darse cuenta de que tenía que cumplir una misión clasista. Milton Salvador (integrante de la UNP por más de 30 años), en conversación con el autor, agosto de 2014.

Sin embargo, pese al gran cambio, la UNP nunca se olvidó del carácter asociativo de la entidad y varias directivas se dedicaron a realizar programas socio-culturales internos y externos con el objetivo fundamental de conseguir recursos económicos para solventar los gastos de la institución.

Para poder sobrevivir, la UNP tenía autogestión, aún no teníamos el edificio en el que estamos *ahorita*, no había plata, de las cuotas no se podía vivir; entonces, la UNP organizaba anualmente ferias, las famosas ferias de artesanos, de industriales, se remataba un amplio espacio, digamos el Estadio Olímpico, y se hacía ahí una feria y se financiaba la feria con todo, con carpas, con presentación de artistas. Costaba la entrada y costaban las cosas que iban a estar ahí; al tiempo que levantaba la feria, dejaba dinero para la UNP y se financiaba. Milton Salvador (integrante de la UNP por más de 30 años), en conversación con el autor, agosto de 2014.

Además, la Unión Nacional de Periodistas incursionó en el campo de la educación. Esta entidad llevó adelante la Campaña Nacional de Alfabetización remplazando al Ministerio de Educación que era el ente encargado de realizar este trabajo. “La UNP formaba brigadas de periodistas... y estas brigadas visitaban Peguche, un sábado, un domingo. Se reunía a los agricultores y les enseñaba a leer y a escribir. La campaña nacional de alfabetización, cuyo máximo exponente fue..., y otro compañero que su nombre, ya me voy a acordar, entregó a la sociedad ecuatoriana, al país, miles y miles de alfabetos, porque la campaña duró como cinco, seis años. Milton Salvador, integrante de la UNP por más de 30 años, agosto de 2014.

La incursión en el campo de la educación terminó, afirma Salvador, en 1963 cuando el presidente Carlos Julio Arosemena y cuyo Ministro de Educación era Gonzalo Abad dijo:

*no, la labor del periodista no es la alfabetización, la labor de la alfabetización es del maestro, les agradezco señores de la UNP, nos puso una condecoración en el estandarte, nos dio un pergamino, algo así, nos quitó la alfabetización, y desde ahí cogió el Plan Nacional de Alfabetización que hacía el gobierno; como tenía que ser, porque esa era labor del Ministerio de Educación; pero antes, la UNP, cinco o seis años hizo esta labor. Esta era una labor social, no era clasista. Milton Salvador (integrante de la UNP por más de 30 años), en conversación con el autor, agosto de 2014.*

Pero la etapa clasista de la UNP también causó un resquebrajamiento en la relación con los dueños de los medios de comunicación. A decir de Salvador, los dueños de los medios de comunicación y patronos, para la mayor parte de integrantes de la UNP, desde un inicio captaron y dirigieron la organización; a tal punto que eran los empresarios quienes ponían a los presidentes o directivas.

La intención de los empresarios era captar la UNP, no es que por gusto fundaron la UNP... Claro, los primeros directores eran ellos, imponían ellos porque eran más en número, nunca ponían a un cronista que iba sacar las fuentes para presidente, siempre tenía que ser un amigo del articulista, de la redacción. Milton Salvador, integrante de la UNP por más de 30 años), en conversación con el autor, agosto de 2014.

Solís.- ¿Un presidente que compagine con ellos?

Salvador.- Sí, porque la intención de ellos era controlar eso. Cuando la UNP va tomando cuerpo en su labor clasista, ellos se sienten que en vez de eso, va a haber uno que le va a contraponer la cuestión laboral, nunca se llegó a pelear, pero ya le miraron de otra manera a la UNP. No es que le rechazaron, ni nada, ni tampoco hubo pelea, pero ya no era tan patronal, ya no era el club social patronal. Ya era de los periodistas. Entonces, ya los empresarios le veían con un poquito de distancia a la UNP.

Solís.- ¿Por qué le veían de esa manera?,

Salvador.- Porque ya comenzaban a decir... Bueno compañero, por qué le saca al compañero fulano de tal, si no ha dado motivo. Siempre hay que justificar por qué le saca... Había juicios de trabajo en que la UNP auspiciaba los juicios de trabajo con un abogado, le pagaba la UNP al abogado en los juicios de trabajo que se planteaba al patrono. Ahora, claro, hay que ser reales, los medios de comunicación en ese entonces pagaban, eran fuertes y pesaban en los jueces, y casi siempre un juicio de trabajo, el periodista perdía, muy rara vez ganaba, de cuando en vez llegaba a alguna transacción con el patrono, no llegaba a más, pero no hubo nunca un choque frontal entre periodistas y el patronos, nunca. Las relaciones fueron cordiales, pero ya con ciertas



vicisitudes. Ya el empresario se dio cuenta que si afectaba uno de nosotros...; ahí comenzó esta labor, ya clasista de ocuparse el periodista.

Salvador continúa, “otras directivas se preocuparon más de la capacitación, ya no solamente era la cuestión de la Ley, el Reglamento a la Ley, el escalafón a la Ley, controlar que ganen los sueldos básicos, controlar que estaba afiliado, y no es que decía bueno, el señor este cogió el cargo y se olvidó. No, no, se ha capacitado, cumpliendo los cursos de capacitación, desde los más elementales”. Milton Salvador (integrante de la UNP por más de 30 años), en conversación con el autor, agosto de 2014.

Solís.- ¿Esa ya es una labor clasista ciento por ciento? ¿La capacitación y el tema de trabajar en la función del bienestar de los trabajadores?

Salvador.- Exacto. De la capacitación recuerdo que el primer curso fue dictado por Hernando Ríos Castillo, para enseñarles cómo se redacta una noticia. Después vinieron otros más especializados. En ese entonces, ya había Ciespal, los compañeros estábamos al tanto para aplicar la reforma, desde luego, había cupos hasta treinta, no había más, porque no había capacitadores, pero en todo hacíamos cursos. El aula de abajo, del primer piso, lleva el nombre de Eduardo Paz y Miño Bucaram, un periodista de Cuba, que simplemente se dedicó mucho a la capacitación, por eso el aula se llama Eduardo Paz y Miño, es el aula de capacitación, ahí se hacen los cursos, abajo, en el primero piso.

Paralelamente a estas acciones reivindicativas, los integrantes de la UNP se reconocen como trabajadores de prensa, pensamiento contrario a inicial e instaurado por gran parte de los fundadores de la agremiación quienes se entendían como un grupo privilegiado de personas o profesionales que poseían cierto grado de poder.

El primero de mayo salían los sindicatos, ¿y los periodistas no eran trabajadores?, salgamos, nosotros también trabajamos... algo debe estar mal y no podemos quedarnos callados. El estatuto dice que la UNP no puede estar en fines políticos. Esto no es político, es social. Si no estamos contra el gobierno, sino a favor de esto, en contra de esto porque está afectando. El estatuto no le permite a la UNP meterse en política, pero tiene que hacerlo. Si el gobierno tiene una ley que le

va a afectar, se tiene que combatirlo... Entonces no es cuestión política, es cuestión clasista. Pero para eso costó trabajo, una serie de reformas que ha tenido el estatuto de la UNP. El estatuto solo se lo reforma en Asamblea, y la Asamblea Nacional tiene representación de todos los núcleos provinciales y reunirse, eso cuesta. Reunir a una Asamblea General cuenta mucho dinero, y a veces la directiva no tenía plata. Poco a poco se han ido reformando a los estatutos, cada vez se reforman más, porque las cosas están cambiando. Milton Salvador, integrante de la UNP por más de 30 años, en conversación con el autor, agosto de 2014.

Para Salvador, los principales logros reivindicativos son la promulgación de la Ley de Salario de Periodista que se habría aprobado por gestión de las directivas de la UNP y la Ley del Ejercicio Profesional del Periodista que pone ciertas reglas en defensa de los profesionales del periodismo y sobretodo da origen a la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE); que es el siguiente gremio a analizar en este trabajo de reconstrucción histórica de los gremios periodísticos en el Ecuador.

Los periodistas habían venido preocupándose generosamente de poner su vigor y sus empeños en toda clase de empresas en beneficio general, hasta que a la vuelta de 17 años de estar en vigencia sus Estatutos, quiso llevar a la práctica una de sus finalidades especiales de su “artículo fundamental” que se refería a la elevación de sus medios económicos. Es así que desde Octubre de 1957 entró en vigencia la Ley de Salario Mínimo para los periodistas que ejercen sus labores en la Provincia de Pichincha. Acogiéndose a la respectiva Ley del Trabajo, periódicamente ha ido obteniéndose revisiones de primitivo salario, en forma tal de alcanzar mejoramientos económicos para la clase periodística (...) (Revista UNP 1972, 8-9).

### **3.10 La Federación Nacional de Periodistas del Ecuador se constituye, en la actualidad, en el único gremio legalmente reconocido por ley en el país**

Tal como se trabajó en la reconstrucción histórica del Círculo de Prensa del Ecuador, que nació del Círculo de Prensa de Quito, y como se trabajó en la reconstrucción de la Unión Nacional de Periodistas (UNP) que se formó debido a la insatisfacción de un grupo de integrantes del Círculo de Prensa del Ecuador, en la construcción histórica de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE) y de los Colegios de Periodistas se aplicará la metodología de Alessandro Portelli, es decir se acudió a los pocos documentos que existen sobre su

nacimiento, los integrantes y los objetivos de este gremio de periodistas que se podría considerar como el más joven de las tres organizaciones de periodistas investigadas, para luego presentar la historia de la agremiación a partir de las versiones orales de sus dirigentes actuales e históricos, así como de sus socios e integrantes.

Según la documentación oficial, la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE) nace como gremio periodístico el 30 de septiembre de 1975, cuando se publica la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista en el Registro Oficial número 900 y que fue firmado por el entonces presidente dictador ecuatoriano, General de División Guillermo Rodríguez Lara, conocido popularmente como Bombita.

Este documento contiene todos los detalles de formación y funcionamiento del gremio periodístico ecuatoriano. Por ejemplo, define a la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE) como “una entidad de derecho privado, con personería jurídica, cuya sede será rotativa...” (Registro Oficial 1975,3) y manifiesta que los órganos por los cuales está constituida la nueva agremiación son: la Asamblea Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional, los Colegios Provinciales y los Tribunales de Honor.

Pero además establece qué tipo de profesionales pueden considerarse periodistas, los mismos que conformarán el gremio periodístico nacional. Así señala el artículo 1:

- a) Quien hubiere obtenido el correspondiente título académico conferido por las universidades u otros establecimientos de educación superior de la República: b) Quien hubiere obtenido ese título u otro equivalente en universidades o de planteles de educación superior del extranjero y lo revalidare legalmente en el Ecuador: y c) Quien obtuviere un certificado de profesionalización otorgado por el Ministerio de Educación Pública, en razón de haber ejercido la profesión con anterioridad a la fecha de vigencia de esta Ley, y de acuerdo a sus disposiciones. (Registro Oficial 1975: 3)

Además, da a conocer los cargos a los que pueden acceder, por efecto de la Ley, los periodistas profesionales. Enfatiza que:

Esta ley considera cargos de desempeño exclusivo de los periodistas profesionales, los siguientes: jefes, subjefes, secretarios de redacción o información, reporteros o cronistas, titulares o correctores de estilo, reporteros gráficos, corresponsales, diagramadores, e informadores; y, directores, jefes y reporteros de programas de información radial, televisada o cinematográfica (Registro Oficial 1975, 4)

También señala la prohibición para que profesionales o personas que no sean considerados periodistas profesionales puedan ejercer como tales.

Pero además ordena la creación de los colegios de periodistas en todas las provincias del país, antes que serán los principales integrantes de la Federación. También dispone que “Los fondos, bienes y pertenencias de las organizaciones de periodistas que dejaren de existir por efectos de esta Ley, pasarán a ser de propiedad de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, previa entrega y recepción correspondiente” (Registro Oficial 1975, 6).

Es decir, la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista da vida a la FENAPE, define a los periodistas profesionales, así como establece los cargos que estos deben ocupar en las grandes empresas de comunicación y ordena la desaparición oficial del resto de gremios y asociaciones que, hasta ese entonces, decían representar a los periodistas, entre ellos el Círculo de Prensa del Ecuador, la Unión Nacional de Periodistas (UNP), la Confederación de Periodistas del Ecuador. Hecho que no se ha cumplido hasta la actualidad, ya que los tres gremios antes nombrados continúan vigentes y cada uno dice ser el ente que representa a los periodistas profesionales y no profesionales del país.

Pero Ley de Ejercicio Profesional del Periodista tuvo que afrontar una serie de inconvenientes para ser aprobada, principalmente, dice Milton Salvador, que también es integrante activo de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, la posición de los dueños de los medios de comunicación quienes estaban opuestos a la aprobación de la nueva normativa que buscaba garantizar el bienestar de las y los periodistas ecuatorianos.

Solís.- ¿Dónde nace el Proyecto de Ley del Ejercicio Profesional?

Salvador.- De la UNP; la UNP inaugura el proyecto y hace el proyecto de Ley de Ejercicio Profesional; se presentó cuatro o cinco veces al Congreso, los diputados le abrazaban al periodista...Claro hermano, vos necesitas una ley, déjame aquí, yo voy a conseguir las firmas..., pero los medios presionaban para que no salga la Ley. Entonces, al diputado se le acababa el periodo y no aprobaban la Ley.

Solís.- ¿En qué tiempo se aprobó la ley?

Salvador.- Cuántos congresos debe haber entre el 54 y 56... Ofrecían, ofrecían y nunca tenían nada. Cuando viene el gobierno militar, gobierno dictatorial, uno de los asesores directos de él, era Luis Maldonado Tamayo, el papá de Alberto Maldonado, dirigente socialista, íntimo del general Guillermo Rodríguez Lara, él le nombra secretario particular.

En el Ministerio de Gobierno, le nombra subsecretario de Gobierno al doctor Luis Tomalá Guzmán, abogado y periodista manabita. Entonces, Alberto Maldonado dice “Ahora aprovechemos, traigan el proyecto y le presentemos al general Rodríguez la propuesta de Ley. En dictadura, la ley la dicta el dictador, no el Congreso, porque no hay Congreso. Entonces, le entregan el proyecto al Maldonado Tamayo, y él le entrega al general Rodríguez Lara, y el general dice “consultemos al Procurador General a que diga qué tal es esta Ley, el proyecto, le consultan. De procurador General de Estado estaba el doctor Gonzalo Carolis Martínez, él analiza y dice “es buen proyecto”, el doctor Luis Tomalá, subsecretario de Gobierno, llega a conocer el proyecto y dice parece que falta alguna enmienda, alguna cosita más, colabora. Cuando ya está completo el proyecto, le llevan a Rodríguez Lara y expide la Ley. La Ley de Ejercicio Profesional del Periodista nació de la UNP, los autores de esta Ley son: Gonzalo Bonilla, José Chamorro, Alberto Maldonado y creo que Marcelo Cevallos, pero más el negro Bonilla y Alberto Maldonado, de ahí sale la Ley. Entonces, ya no solo era la cuestión clasista de cómo le va al periodista, ya iba a lo grande. Ahora, una aclaración, tanto el Círculo de Periodistas, como la UNP tienen personería jurídica como organización social; en cambio la FENAPE es por Ley, nace por ley. Si alguna institución debe tener la representación legal de los periodistas ecuatorianos, es la FENAPE. La UNP no puede darse el lujo de decir, Yo represento a los periodistas ecuatorianos, porque la afiliación de nosotros, primero, es voluntaria; en segundo lugar, somos una entidad con personería jurídica, pero como organización social. Cada dos años

que viene la renovación de la directiva, nos registramos en el Ministerio de Inclusión Económica y Social que se llama ahora; ahí cumplimos los requisitos y se inscribe. En cambio, la FENAPE es por Ley, la que representa a los periodistas. Será porque es la última organización creada, porque esto es a raíz del 77, 79 que nace la FENAPE; de ahí nacieron los Colegios, que son fruto de la FENAPE.

Definidamente no existen documentos históricos en la propia Federación Nacional de Periodistas de Ecuador u otras entidades afines al periodismo y a los gremios que permitan conocer los objetivos que perseguían los fundadores de la FENAPE o si tiene un carácter asociativo o clasista. Sin embargo, un documento proporcionado por el Colegio de Periodistas de Pichincha establece que la primera Asamblea Nacional de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador se reunió el 12 de noviembre de 1977, es decir, casi dos años después de publicada la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista que permitió su nacimiento oficial. Allí, se eligió como integrantes del primer Comité Ejecutivo Nacional de la FENAPE a los periodistas: Alberto Maldonado Salazar de Pichincha como Presidente; Voltaire Medina de El Oro como Primer Vicepresidente; Oswaldo Ávila Figueroa de Guayas como Segundo Vicepresidente; Antonio Lloret Bastidas de Azuay como Tercer Vicepresidente; Gonzalo Erazo de Loja como Secretario de Actas; Marcelo Cevallos de Pichincha como Secretario de Comunicaciones; Jorge Mantilla Jarrín de Pichincha como Tesorero y Lincoln Larrea Benalcazar de Pichincha, como sindico.

Mientras que, como vocales, los también periodistas profesionales: Carlos González de Bolívar, Wilson Olivo de Tungurahua, Edelberto Bonilla de Chimborazo, César Morales de Imbabura, Hugo Salazar Albán de Cotopaxi, Antonio Jaramillo de Loja, Edgar García Pérez de Esmeraldas y Edgar Molina de Cañar.

Pero la documentación además entrega los nombres de los presidentes de este gremio desde 1978 hasta el 2014. Así, informa que esta dignidad recayó en los señores: Alberto Maldonado Salazar (1978-1980); Oswaldo Ávila Figueroa (1980-1982); Marcelo Cevallos Rosales (1982-1984); Jhonny Alcívar Vélez (1984-1984); Rodrigo Pineda Izquierdo (1986-1988); Carlos Pérez Perasso (1988-1990); Néstor Arboleda Terán (1988-1990); Voltaire Medina Orellana (1990-1993); Edmundo Izaguirre (1990-1993); Fernando Naranjo Villacis (1993-1995); Edgar Jaramillo Salas

(1995-1997); Carlos Alvarado Roca (1997-1999); Luis Espinoza Rojas (1999-2000); Rafael CandellBruque (2000-2002); IvanAbad Rivera (2002-2004); Yolanda León ( 2004-2006); Lupe Lituma (2007-2008); Wilfrido García (2009-2010); Edgar Cedeño (2011-2012) y Marcelo Larrea (2014-2014).

Se puede notar que en el período de 1988 a 1990 hubo dos presidentes: Carlos Pérez Perasso de Guayaquil y propietario de diario El Universo y Néstor Arboleda Terán de Quito. Esto se presentó debido a que en ese año existió una división en el gremio entre los representantes del Colegio de Periodistas de Pichincha y los del Colegio de Periodistas del Guayas a causa de la lucha por el control del gremio que había obtenido un marcado protagonismo social y político.

Solís.- ¿Qué ocurrió para que ese año existan dos directivas en la FENAPE?

Néstor Arboleda.-Que ocurrió, se había convocado a una Asamblea Nacional, de acuerdo al estatuto, en donde se tenía que elegir a la nueva directiva de la Federación Nacional. Se citó en Machala. A esa reunión asistimos con un gran esfuerzo del Colegio (de Periodistas de Pichincha), ya que en ese entonces era muy difícil trasladarse... aunque todos los Colegios del país debía trasladarse. Bueno pero se presentó un hecho totalmente irregular por parte de los organizadores que eran los del Colegio de Periodistas de Machala. Nos habían convocado por la prensa y otros canales de que la asamblea se iba a realizar en determinado sitio, creo que era en el local del Colegio de Periodistas de Machala, pero cuando fuimos había colocado un papel donde se informaba que la reunión ya no se iba a realizar en ese lugar. Pero todos los representantes de los Colegios del país ya estábamos ahí y se planteó que sí hacíamos respetar la convocatoria inicial o simplemente nos dirigíamos al otro lugar. Entonces decidimos y nos instalamos ahí, convocamos a un notario para que de fe de los que allí pasaría y en esas circunstancias resulté yo electo como presidente de la Federación con la mayoría de votos de las delegaciones presentes. En el otro lado, en el otro lugar, donde también se habían convocado, también se había realizado una supuesta asamblea y habían elegido, un poco sorpresivamente al dueño del diario El Universo para ser presidente de la Federación Nacional de Periodistas. En ese momento nosotros teníamos la película totalmente clara. Nosotros creíamos que el gremio de periodistas debía estar encabezado, presidido, dirigido por un periodista y no por el dueño de un medio, porque el dueño del medio, era empresario del medio y no trabajador del medio...era un poco difícil entender esto

para la mayoría de nosotros. Como un dueño de un medio que tenía bajo su mando a los trabajadores periodistas representarnos en nuestras reivindicaciones que tenían que ver con el tema de la libertad de expresión y reivindicaciones económicas frente a los dueños de los medios. Lo que pretendíamos reclamar era aumento de sueldos, por ejemplo. Eso determinó entonces que en ese año teóricamente existan dos directivas. Pero verdad es que la Federación del señor Pérez Peraso fue electa, pero nunca desarrolló alguna actividad coma tal.

Solís.- ¿A qué pudo deberse esta maniobra de mover la sede de la reunión a otro lugar?

Néstor Arboleda.- Parece que era una maniobra un poco rastrera para evitar que nosotros participemos en la reunión, porque teníamos un buen número de apoyos que podía apoyar nuestra candidatura. Éramos la mayoría. Y el candidato del otro grupo, y su candidato era una persona a la que nosotros no hubiéramos pedido dar el voto. Entonces nosotros nos sentimos víctimas de esa maniobra. Porque esta maniobra fue antireglamentaria porque el reglamento de la Federación decía que la Asamblea se efectuará en el lugar en donde haya sido convocada hecho que se intentó no cumplir por parte del otro grupo. Parece que intervinieron par que nosotros no nos tomáramos la Federación...Después de dos años yo convoqué a una nueva Asamblea y ahí se eligió a la nueva directiva y nos volvimos a unificar...

Solís.- ¿A qué pudo deberse el interés de captar la presidencia de la FENAPE por un propietario de los medios de comunicación?

Néstor Arboleda.- Carlos Pérez Peraso si era periodista, por el proceso de entrega de títulos que ordenó la misma Ley y había trabajado como periodista, pero en su calidad de empresario o propietario de un medio de comunicación. Pero si bien era periodista tenía bajo su control un club denominado, y que medio funciona, la Confederación Nacional de Periodistas. Un grupo gremial que tenía su sede en Guayaquil. Un poco para ver lo que ocurría, aquí en Quito, con la Unión Nacional de Periodistas...Entonces había un poco el juego de las dos fuerzas, la Unión Nacional de Periodistas y la Confederación Nacional de Periodistas, con eso llegamos a la Asamblea Nacional en la que, lamentablemente, tuvimos que dividirnos...



### **3.11 Una ruptura ideológica permitió el nacimiento de la FENAPE**

Marcelo Cevallos, uno de los fundadores y primeros integrantes de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, concuerda en su totalidad con las versiones dadas por Milton Salvador y Nestor Arboleda, sin embargo, aporta nuevos datos que de alguna manera enriqueces la historia de la agremiación.

Cevallos cuenta que para que se produzca el nacimiento de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador existió una ruptura ideológica entre sus integrantes, principalmente, entre los trabajadores de los medios y sus propietarios de la Unión Nacional de Periodistas (UNP). Esto debido a que muchos de los nuevos integrantes ya eran formados en las escuelas de periodismo, principalmente, de la Universidad Central del Ecuador (UCE) lo que creó una conciencia colectiva respecto a quienes realmente estaban manejando los destinos de la Unión Nacional de Periodistas. Por esta razón se habrían protagonizado una serie de reuniones y discusiones al interior de la agremiación que ocasionó, al final, que los propietarios de los medios de comunicación se alejen, poco a poco, de la organización aunque no totalmente.

Solís.- ¿Cómo nació la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador?

Cevallos.- Yo creo que hay que partir de un hecho fundamental en la historia del periodismo y en la historia de las organizaciones de los periodistas, es la ruptura que se da en la Unión Nacional de Periodistas, a fines de los años sesenta. A la mitad de década de los años setenta, se da una ruptura ideológica en la Unión Nacional de Periodistas hasta estos años, 1974, 75, la Unión Nacional de Periodistas fue manejada por personas allegadas a las empresas de comunicación, fundamentalmente al diario El Comercio. Del diario El Comercio salían las directivas de la Unión Nacional de Periodistas y se iban entregando en función de los gustos y de las circunstancias de cada persona. En los cinco últimos años de la década del setenta, del 79 al 80, surgió una ruptura ideológica, esa ruptura se registró cuando irrumpimos en escena de la UNP, los primeros periodistas que tenían la condición de trabajadores de los medios de comunicación no éramos periodistas formados empíricamente, ni por la experiencia... pero pensábamos que la Unión Nacional de Periodistas debería ser conformada por los trabajadores y periodistas, los graduados en las Escuelas de Comunicación. Esa es una lectura ideológica muy importante, fundamental

para entender todo el proceso. En ese proceso empezamos a ganar las elecciones de la UNP, trabajadores de la comunicación.

Solís.- ¿Puede darme nombres de los trabajadores de prensa que ya ganaron las elecciones bajo ese pensar clasista?

Cevallos.- Para comenzar, Luis Mejía Montesdeoca que era periodista económico en El Comercio y luego fue al periódico del Norte, fue también diputado, me acuerdo de él. Después de otro periodista que se llamaba Gonzalo Bonilla Cortés, que le conocían como negro Bonilla, a pesar que era de una tendencia conservadora, él entendió los cambios y definimos el personal con Alberto Maldonado que fue presidente de la UNP, y luego fui yo Marcelo Cevallos, Rodrigo Santillán, Jorge Espinoza, fuimos dando forma ideológica a la UNP, ya tenían planteamiento ideológico, tanto es así que los grandes medios de comunicación nos cerraron las puertas no había forma de comunicarnos entre la gente de la UNP, El Comercio, El Universo, El Telégrafo en ese entonces los diarios que utilizaba el sector oficial, fue una lucha ideológica, para contrarrestar a la UNP ya venía funcionando en bajo nivel la Confederación Nacional de Periodistas que estaba dirigida directamente por los propietarios de los medios de comunicación y uno de los presidentes fue Carlos Pérez Perazo. En estas circunstancias en 1972 durante la dictadura de General Rodríguez Lara, nace la coyuntura de poder lanzar la primera Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, y presentamos, ya tuvimos el primer pensamiento serio entre los trabajadores de los medios de comunicación y los dueños de los medios comunicación porque en esa entonces ya habían cenadores funcionarios por la prensa, y se presentaron dos candidaturas la de Carlos Pérez Perasso y la del señor Santa Clara, mi amigo, el gordo Gilberto Mantilla, esa pelea nos ganó la Confederación e impulsó al señor Pérez Perasso como el Senador Funcionario por la Prensa.

En esa coyuntura nosotros logramos, digo nosotros porque en esa entonces gente como Alberto Maldonado, el fallecido Diego Larrea Benalcázar, Jorge Mantilla (no es pariente de los Mantilla Ortega) organizamos un grupo de trabajo para hacer la Ley de Ejercicio Profesional, la presentamos ante el Congreso de ese entonces, y ganó la Ley que impusimos en la Confederación Nacional de Periodistas que obligaba primero a la colegialización, deberíamos hacer colegios de

periodistas en todas las provincias, y que los periodistas sean colegiados, para eso se nombró una Comisión para calificar como periodistas que habían ejercido el periodismo durante largo tiempo; mientras en los últimos cinco años, ha ejercido pero durante los cinco últimos años; por ejemplo, si durante los últimos cinco años ha trabajado en el periódico, es periodista; por eso gente nueva que sobrevive actualmente, Diego Oquendo, por ejemplo, fue calificado en ese entonces como periodista profesional, sin ser periodista. Eh aquí porque la vigencia de esa Ley nunca fue respetada por los medios de comunicación, obligaba a formar Colegios de Periodistas y que estos elijan una Federación Joven Nacional de Periodistas, entonces se dio un enfrentamiento entre la Unión Nacional de Periodistas que estaba identificada con los trabajadores de periodismo, periodistas, y la Confederación Nacional de Periodistas que era la entidad que reunía a los empresarios del periodismo o a sus firmas o a trabajadores periodistas que estaban identificados con el sector profesional.

La exigencia de esa Ley, determina que vayamos a una primera confrontación entre la Unión Nacional de Periodistas y la Confederación Nacional de Periodistas y los candidatos fueron Carlos Pérez Perazo y yo, esas elecciones la ganamos nosotros porque ganamos y conformamos el primer Directorio de la Federación Nacional de Periodistas. Yo ya había sido presidente de la UNP, y luego presidente de la Federación.

A raíz de esa elección, la Confederación prácticamente desapareció porque logramos conformar un equipo sólido de trabajo, porque logramos establecer colegios de periodistas en casi todas las provincias del país y empezamos a imponer ese criterio de que los trabajadores de los medios de comunicación somos periodistas, somos comunicadores, somos trabajadores de los medios de comunicación y que los dueños de los medios de comunicación son los patronos, como fue una lucha ideológica. Esa es la historia del nacimiento de la Federación Nacional de Periodistas.

Solís.- ¿Por qué se dio esta ruptura ideológica?

Cevallos.- Cuando empezaron a nacer las escuelas de periodismo, que así se llamaban, y después la Facultad de Ciencias de la Comunicación, empezaba a nacer un criterio desde el punto de vista profesional diferente, éramos periodistas diferentes. Unos eran periodistas formados y graduados por la vida profesional de todos los días, y nosotros éramos periodistas que ganamos el título de

periodistas en la Universidad Central, ese era el derecho fundamental. Empezaron a salir trabajadores de la Universidad Central y empezamos a dar pensamiento.

Solís.- Ahora, hablemos un poco más de lo que es la Federación. De lo que usted se acuerda, ¿cuántos colegios conformaron inicialmente la Federación?

Cevallos.- Entiendo que como unos dieciséis.

Solís.- Y para eso, la Federación tuvo un plazo...

Cevallos.- Nosotros éramos los que teníamos que formar los colegios de periodistas, así que teníamos en cada provincia como una sede, teníamos en Carchi, teníamos en Imbabura, Pichincha, teníamos en todas las provincias. Teníamos en Esmeraldas, tenemos en Manabí, en el Guayas, en El Oro, teníamos en todo el país.

Solís.- ¿Cómo fue el proceso para la aprobación de la Ley?

Cevallos.- Mucho tiempo estuvimos peleando alrededor de la Ley, hasta que se dio la aprobación con Rodríguez Lara. (...) No recuerdo exactamente pero siempre se pensó en un organismo gremial que vea por los intereses de los trabajadores de prensa...

Solís.- ¿De dónde surge la iniciativa de tener una ley de defensa del periodista?

Cevallos.- De los integrantes de la UNP. Claro, iniciamos con reuniones, eran unas reuniones medio conspirativas, medio visualizando el nuevo camino para el periodismo, para el trabajo de los periodistas. Era una especie de conspiración entre jóvenes y no tan jóvenes; gente como Gilberto, Edison Larrea, como Jorge Mantilla, que era gente ya mayor, tenía ya sus años como periodista. Nosotros éramos gente joven, yo tendría veintiséis años. Nosotros éramos bastante jóvenes, que ejercíamos el trabajo de periodista.

Solís.- ¿Cuándo dicen ustedes que es hora de hacer que se apruebe la Ley?

Cevallos.- Por la coyuntura política de la Junta que llevo al poder al señor Rodríguez Lara. Rodríguez Lara era un individuo progresista y entonces, estuvo abierto, y el Secretario Nacional de la Administración, tenía algún parentesco con Alberto Maldonado, me parece que es su papá, no me acuerdo bien, entonces teníamos esa coyuntura le decía; una coyuntura favorable que aceptaban las ideas favorables de los trabajadores de la comunicación. En ese entonces se

llamaba la Revolución Nacionalista, entonces estaban abiertos a estas iniciativas; esa fue la coyuntura especial, porque nuestro trabajo había sido anterior e incluso unos cinco, seis años anteriores.

Solís.- ¿Y con esto nace la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador?

Cevallos.- Entonces ahí, con ese criterio en los años 70', empezamos a manejar la idea de formar un gran gremio periodístico que reúna a todos los periodistas que ejercen, o trabajadores del periodismo del país. A pesar de que la UNP tenía sus núcleos, no tenía esa cualidad porque había otro tipo de organizaciones como la Confederación Nacional de Periodistas, comandada esa sí, por los empresarios, tanto que su presidente casi eterno fue Carlos Pérez Perazo y con la aprobación de la ley nace la Federación.

Solís.- ¿Cuáles fueron los parámetros que se tomaron en cuenta para la Ley?, ¿cuáles son los objetivos directos del tema de la Ley?

Cevallos.- La profesionalización, ese es el objetivo fundamental, ser periodista profesional, que las personas que ejerzan el periodismo sean periodistas graduados en la Universidad ecuatoriana, eso era lo fundamental.

Solís.- ¿Y el tema, por ejemplo, de mejoramiento de condiciones laborales del periodista profesional?

Cevallos.- El salario, claro, todo ello conlleva a una cosa, pero primero era formar una asociación fuerte que nos permita ejercer presión para que mejore el salario, para que se respete la ley, etc. Pero claro, ya buscando los derechos, pero lo fundamental era tener una organización que nos permita hacer esto.

Solís.- ¿La ley nació tal y como fue aprobada?

Cevallos.- No, por ejemplo, habíamos pensado que solamente los profesionales de la comunicación sean miembros de la Federación, que solamente los periodistas graduados sean miembros de la Federación, ese era un eje radical en la Ley; pero ¿qué hacíamos con los que habían ejercido el periodismo sin ser graduados de la Universidad?, muchos de ellos nuestros

compañeros. Entonces, había que pensar cómo hacer que estas personas se incluyan en la Federación.

Solís.- ¿Ahí nace lo de los cinco años de haber ejercido?

Cevallos.- Ahí nace la idea de los cinco años; entonces se conforma un comité de calificación, para que la gente que había trabajado el periodismo, sin ser periodistas graduados, se determine si son o no periodistas. Esa comisión va calificando a todos. Allí sale un poco de gente como periodista, como el señor De los Monteros, que está ahora en lucha con Correa. Él no es periodista, ni de la Federación, porque había presentado en televisión, no había ejercido el periodismo, lo que hacía era leer noticias.

Solís.- ¿Ustedes comienzan a aplicar la Ley?

Cevallos.- Claro, viene lo de la calificación y luego comenzamos a armar los colegios provinciales, por eso ganamos las elecciones, porque tuvimos más votantes, pero la diferencia fue muy poco. Pichincha tenía menos miembros, 20 en general, Guayas tenía 28, por el número de periodistas que tenía; entonces ellos llevaban una ventaja, pero nosotros ganamos en tres o cuatro votos, o dos o tres votos, algo así, en la primera elección. Era Alberto Maldonado contra Pérez Perazo, fue dura la pelea.

Solís.- ¿Si se tiene esa historia de lucha por la clase trabajadora de la comunicación por qué se siente la ausencia de la Federación en la actualidad?

Cevallos.- Totalmente, porque la UNP ha sido la dominante, la que administraba la primera persona. Luis Mejía y yo, dejamos una Unión Nacional de Periodistas con mucho dinero, entonces la UNP tenía dinero; y claro, había el sentimiento íntimo de cómo se manejaban los procesos de protección al periodista. La Confederación desapareció por sí misma, o creo que todavía existe pero perdió toda la fuerza. Hay un grupo de periodistas que manejan la entidad, pero muy de tercer orden, ahora me parece que hay gente, porque no tenía ningún militante. Nosotros teníamos como afiliar también a la Asociación de Periodistas Deportivos de Pichincha la APDP para nuestro apoyo; y eso, esa es la historia.

Con la mayoría de las versiones dadas por Marcelo Cevallos sobre el nacimiento de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador coincide el actual presidente de la agremiación Marcelo

Larrea, quien sobre todo ratifica que la FENAPE nace de miembros activos del gremio y debido a la necesidad de que sean personas profesionales del periodismo los que sean parte de la agremiación y que sean profesionales del periodismo los que ocupen los cargos más importantes dentro de las empresas de comunicación, así como con el objetivo de separar a los propietarios de los medios de las directivas y de la toma de decisiones del gremio, ya que hasta ese entonces eran los dueños de los medios los que ponían las directivas.

El ex presidente de la organización. Marcelo Larrea confirma varios datos de las narraciones de sus compañeros. Sin embargo, enfatiza que la promulgación de la Ley fue el resultado de una lucha incansable de los periodistas por tener mejores condiciones laborales y mejores condiciones para ejercer la profesión.

Solís.- ¿Cómo nace la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador?

Larrea.- La Federación se constituye con la expedición de la Ley del Ejercicio Profesional del Periodista.... Pero este proceso es un proceso que lleva décadas de lucha y que se consolida en 1975 con la expedición de la Ley, para esa época la Unión Nacional de Periodistas ya se había transformado en un órgano de los periodistas. Había dejado de tener esa estructura de dependencia con los directivos de los medios de comunicación. Ya era una época de transición, ya había estructura de composición mixta entre directivos y periodistas y luego pasa a ser una estructura básicamente de periodistas... Pero este modelo de evolución histórica de los gremios de periodistas ecuatorianos es trascendente, porque establece la profesionalización, genera las bases para el escalafón y para el momento del periodismo altamente calificado y adecuadamente remunerado, además crea un organismo que desde el punto de vista jurídico es de gran resonancia para la sociedad ecuatoriana (...)

Es en la década del 30 del siglo pasado que intelectuales de la talla José de la Cuadra, uno de los más importantes narradores de la época promueve la formación del Círculo de la Prensa... Luego del Círculo de la Prensa se van a constituir dos organismos gremiales que son la Unión Nacional de Periodistas y la Confederación Nacional de Periodistas. La primera básicamente en Quito promovida por el diario El Comercio y la segunda, en Guayaquil, promovida por diario El Universo. Por los periodistas y directivos de los diarios... Una y otra son una respuesta de los

diarios al enorme peso que va teniendo el Círculo de Prensa como un órgano de los periodistas. Pero por la propia naturaleza de las cosas van a evolucionar estas estructuras gremiales no como gremios por tutelados por las empresas periodísticas, por las empresas editoriales, sino que van irse transformando en mecanismos de defensa. Sin embargo, hay que destacar que una y otra juegan un papel importante en la formación y desarrollo de las escuelas de periodismo, ya en la década de los 40 aparece la primera escuela de periodismo, en la década de 50 la iniciativa de la profesionalización periodismo en el Ecuador se expresa en la formación de CIESPAL que fue promovida por los gremios periodísticos de la época, por la Universidad Central en particular y que se articula con la Federación Internacional. Este organismo es el que sigue las sendas de la batalla de los periodistas por elevar sus niveles de capacitación... y garantizar el desarrollo colateral de escuelas y facultades de periodismo de las distintas universidades del país. Su propósito va en ese camino, el hecho de que los periodistas a la capacitación que es reivindicado desde hace más de 50 años... No solamente ha habido la lucha por las reivindicaciones de los derechos laborales de los periodistas, sino también por su derecho a la capacitación..... Los gremios, en consecuencia, en el Ecuador evolucionan fomentando la profesionalización del periodista, el derecho de los periodistas a la capacitación se expresa en la formación de CIESPAL ... y se expresa también en la lucha por la Ley de Ejercicio Profesional del periodista, es una lucha que se desencadena en la década de los 50, los 60 y los 70. Hay prominentes figuras del periodismo ecuatoriano que las inspiran... y que establece que para el ejercicio profesional del periodista, el periodista tiene que ser titulado. Y que establece también la certificación de los periodistas que ejercían la profesión y que no fue un mecanismo sencillo.... Pero la misma ley establece que todas las organizaciones gremiales pertenecen a la Federación Nacional de Periodistas se disuelven y la conforman. Por lo tanto la Federación Nacional de Periodistas es conformada por sus predecesores y por lo tanto es la única organización legal y jurídica que representa a los periodistas ecuatorianos (...)

Pese a que la Ley del Ejercicio Profesional del Periodista “hizo justicia al gran ejército de formación y trabajo continuado que existía en el país, surgido a partir del momento en que aparecieron los grandes rotativos, incrementado con el auge de la radio y televisión como medios informativos y finalmente ampliado con el aparecimientos de la técnica de las relaciones públicas” (Salvador 2006, 10), la normativa no se ha cumplido hasta la actualidad en su totalidad.



Esto a decir, del primer presidente de la FENAPE, Alberto Maldonado, la normativa, “tuvo que ser parida con cesárea a pesar de los intentos por hacerla abortar”, refiriéndose a la oposición que tenían los propietarios de los medios de comunicación a la aprobación de la referida Ley.

Al preguntarle sobre quiénes han sido los responsables de que no se haya cumplido la ley en su totalidad, Marcelo Cevallos, enfatiza que fueron los mismos iniciadores los responsables de que la FENAPE no tenga el peso y el reconocimiento que le otorga la Ley del Ejercicio Profesional del Periodista, también conocida como la Ley de Defensa del Periodista, ya que primó el sentimentalismo y su apego casi familiar a la Unión Nacional de Periodistas de la que seguían siendo parte y hasta habían sido presidentes o parte de una de las directivas. “no queríamos que la UNP desaparezca y teníamos temor de que la FENAPE caiga en manos ajenas a las nuestras, creo que por eso no se insistió en que todas las propiedades de los gremios pasen a ser de la FENAPE como los dispone la Ley” (Cevallos 2014).

Es decir, según Cevallos, los mismos profesionales que elaboraron la normativa y lucharon para su aprobación fueron los mismos que impidieron, por su falta de decisión, la aplicación total de la misma, es decir debilitaron el proyecto de la unificación de las agremiaciones de periodistas del Ecuador en una gran organización con objetivos enteramente clasistas.

Pese a esta realidad, han existido varios proyectos de ley que han intentado modificar la normativa, a fin de que se fortalezca los principios organizativos y de beneficios para los periodistas, sin embargo “los problemas internos de la FENAPE, los diferentes intereses y opiniones en juego, han impedido que hasta la fecha se articule un proyecto de reformas que fortalezcan los principios fundamentales de la profesión de periodista” (Salvador 2006, 10).

## Conclusiones

A la luz de los resultados obtenidos en esta investigación sobre el proceso histórico de formación de la agremiación periodística en el Ecuador, se pueden llegar a algunas conclusiones que, de alguna manera, permiten conocer cuál ha sido la trayectoria de los gremios periodísticos ecuatorianos que los han llevado a su realidad actual, y además hacen comprender el ¿por qué? de las actitudes o posturas de sus actuales dirigentes en temas de interés nacional como, por ejemplo, en la promulgación de Ley Orgánica de Comunicación que fue la inquietud inicial para la realización del presente trabajo investigativo.

Para comenzar con el análisis de los resultados obtenido sobre lo dicho y lo no dicho, como sostiene el historiador argentino Pablo Pozzi, es necesario dar a conocer que, bajo los preceptos teóricos de la nueva historia social que se caracteriza por dar voz a los que nunca la han tenido, a los denominados “los de abajo”, se receptaron las versiones de varios actores sociales, principalmente, los relacionados con el mundo periodístico gremial y no gremial. Sin embargo, esto reveló también que estos grupos de personas profesionales y no profesionales, jóvenes y antiguos integrantes desconocían por completo los procesos históricos de sus agremiaciones.

Desde luego, esto deja abierta la pregunta que si este desconocimiento es el resultado del desinterés personal, un mal trabajo informativo de la clase dirigente o simplemente por la acción intencional de que no se conozca la historia de los gremios debido a su relación directa con los propietarios de los medios de comunicación social, hecho que toparemos a profundidad más adelante.

En todo caso, el desconocimiento descrito anteriormente limitó sobremanera el número de entrevistados y obligó a acudir a fuentes que pudieran entregar la información lo más cercana posible a la realidad y que describan lo que realmente ocurrió en la formación de los gremios periodísticos ecuatorianos. Esta información se la consiguió en su gran mayoría de anteriores y actuales socios de la agremiación que, principalmente, por su antigüedad como integrantes de los gremios fueron aporte importante en la construcción histórica de sus organizaciones. Es decir, a estas personas no se las consideró como clase dirigente oficial, sino solamente como los

integrantes más antiguos, aunque no se dejó de nombrar sus actuales o anteriores cargos para, sobre todo, legitimar sus declaraciones.

Aunque las razones estructurales de esta contrucción de la historia de los gremios de periodistas se fundamentan en el valor de las fuentes orales, también se hechó mano, como recomienda el historiador Alessandro Portelli, de la documentación existente que, aunque escasa, permitió trabajar los rasgos históricos y acciones que se ejecutaron para el surgimiento de cada uno de los gremios estudiados, así como para conocer a sus fundadores, objetivos de nacimiento y su trayectoria a lo largo de su existencia.

Tanto las declaraciones de actuales y antiguos integrantes de los gremios, así como la documentación analizada permitieron dar cuenta de la existencia de gremios anteriores al Círculo de Prensa del Ecuador que sería el gremio más antiguo que agrupaba a personas que laboraban en los medios de comunicación nacionales y locales. Por ejemplo, la “Asociación de Prensa del Quito” y la “Asociación de Corresponsales y Cronistas” y el Círculo de Prensa de Quito, gremios que tuvieron poco tiempos de existecía debido, principalmente, a pugnas internas entre sus integrantes dueños de los medios de comunicación y sus trabajadores.

De igual manera, las versiones y escritos permitieron determinar que los fundadores de dos gremios analizados, el Círculo de Prensa del Ecuador y la Unión Nacional de Periodistas (UNP), fueron empleados o colaboradores de los medios de comunicación y que para la formación de las organizaciones contaron con la participación y el auspicio de los propietarios y patronos. Esto de alguna manera privó a la clase periodística de contar con una organización gremial fuerte que vele por sus intereses frente a los dueños de los medios de comunicación, principal fuente laboral y también de explotación de los trabajadores periodistas y les otorgó una clase dirigencial que se dedique a actividades ajenas a las necesidades de mecanismos y acciones que garanticen la mejora en la calidad laboral, así como económica de los socios y sus familias.

Aunque hay salvadas excepciones, la clase dirigente gremial siempre se hizo al poder de los propietarios de los medios, quienes en varias ocasiones se convirtieron hasta en sus presidentes, y

en otras eran quienes determinaban quién o quienes debían dirigir la agremiación, como lo menciona el periodista, Milton Salvador.

La relación entre la clase dirigente y los dueños de los medios de comunicación, o los trabajadores dirigentes de la agremiación y los patronos, así como el poder que manejaban los propietarios de los medios dentro de la organización no sería para nada mal vista si se analizara solo como una relación entre socios, sin embargo, el carácter de patrono que tenían y tienen los propietarios de los medios reduce al máximo la labor de la agremiación en favor de los agremiados, ya que un trabajo de este tipo, mediante el cuál se enfrenta a sus jefes dejaría con la posibilidad, como a pasado ya en repetidas ocasiones, de que los dirigentes pasen a ocupar la fila de trabajadores desempleados en el Ecuador.

En esta parte es necesario determinar, como resultado de las investigación, que tipo de gremios mismo son los tres analizados y queda claro que en el Círculo de Prensa del Ecuador y la Unión Nacional de Periodistas (UNP), aunque son pensados inicialmente como gremios clasistas que perseguían reivindicaciones laborales y sociales como mejora de salario o mejores condiciones laborales, por influencia sobre todo de los dueños de los medios, cambian el carácter clasista y se asumen como gremio de carácter asociativo, por lo que se dedican a organizar eventos sociales, culturales y dejan de lado la lucha por las reivindicaciones laborales de los periodistas socios. Esto se revela en el análisis de los objetivos de creación, así como de la trayectoria de la vida institucional.

En el caso de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (FENAPE), este gremio nació con la promulgación de la Ley de Ejercicio Profesional y se plantea como objetivo la lucha por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de prensa, especialmente, de los periodistas que desde esa época, como hasta la actualidad, eran objeto de verdaderas violaciones a los derechos humanos y laborales.

Contrario a esta disposición, los escritos y declaraciones de sus socios, dejan claro que este gremio, constituido por Ley, es uno de los que poseen menor acción respecto a la defensa de los derechos laborales de los agremiados o si se dieron, estas acciones recayeron en los diferentes

colegios de periodistas que, de manera alternada, asumían la presidencia de la Federación, hecho que hasta la actualidad perjudica a la agremiación debido a que la falta de una sede permanente impide la centralización de los trabajos en favor de los agremiados y no permite conocer su trayectoria real.

Además, su clase dirigencial no ha sido capaz de asumir sus retos y hacer efectivas las disposiciones emanadas de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista. Esto principalmente, en lo referente a asumir todos los activos y pasivos del resto de asociaciones y agremiaciones de periodistas en el territorio nacional, lo que dejaría a la FENAPE como el único gremio legalmente reconocido y con legitimidad en su accionar en favor de los periodistas. Esto, según Marcelo Cevallos, debido a que los dirigentes o la mayoría de ellos fueron o son socios de la UNP y actuar como lo ordena la Ley representaría que este gremio desaparezca “lo que no estábamos dispuestos a afrontar”.

Un hecho a tomar en cuenta es el de las razones para el surgimiento de los gremios. En el caso de aquellos gremios anteriores a las tres organizaciones analizadas en la presente investigación, estos surgen por impulso político ideológico de los periodistas o personas que hacían las veces de periodistas en búsqueda de mejores condiciones laborales. Esto principalmente, por el auge del surgimiento de los sindicatos de trabajadores, a nivel nacional, que se daba en esa época.

Mientras que en el caso del Círculo de Prensa y la UNP, estos surgen por la necesidad de tener un espacio en el cual puedan encontrarse las personas que se dedicaban a esta tarea, pero aparecen después de disputas y pugnas internas entre los socios que hizo que grupos que, eran parte de uno, se reúnan y formen el otro gremio.

Lo mismo sucedió con el apareamiento de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador. Este gremio nació como resultado de la inconformidad de un grupo de periodistas jóvenes profesionales que salían de las universidades del país, quienes cuestionaban la manera en la que se manejaba la UNP, manejo que estaba, según el periodista Milton Salvador, íntimamente relacionado con los propietarios de los medios de comunicación.

Otro tema también descubierto durante el proceso de investigación es el relacionado con los niveles de explotación laboral que existían en las empresas de comunicación que eran las mismas, y hasta peores, a las que se enfrentan los periodistas en la actualidad, entre ellos, bajos salarios, trabajo sin horario establecido, no pago de horas suplementarias y extraordinarias, no afiliación a la seguridad social, entre otras violaciones a los derechos laborales, aplicándose de esta manera el principio de la teoría marxista del valor-trabajo, esto entendiendo a la producción de noticias como un proceso capitalista de producción del cual se beneficia en un mayor porcentaje el empresario propietario del medio de comunicación, no así el periodista que es el que utiliza su fuerza de trabajo para el tratamiento y producción de la información que es vendida, posteriormente, a través de los grandes medios de prensa a la ciudadanía.

Bajo de este mismo planteamiento teórico marxista, la investigación también da cuenta de la existencia de lo que Karl Marx denominó la subsunción formal y real del trabajo, ya que se presenta una relación monetaria entre el empresario de la comunicación y los trabajadores de prensa o periodistas. Esta relación, como lo sostiene Marx no es en igualdad de condiciones, sino que el trabajador se hace dependiente, por lo monetario, por el salario, del empresario permitiendo así la explotación laboral.

Es evidente que esta dependencia del periodista o del trabajador de prensa hacia dueño del medio impidió durante todo el proceso histórico la formación de agremiaciones periodísticas de tipo clasista, además impidió que este grupo de trabajadores se agremien por fuera de los propietarios de los medios, es decir, por fuera de sus patrones. Tanto es la dependencia que, como se dijo anteriormente, estos fueron los que dieron incluso su aprobación para la formación, por ejemplo, de la Unión Nacional de Periodistas (UNP).

Con estos resultados es fácil entender la postura que han asumido los actuales directivos de la UNP sobre el tema de la Ley Orgánica de Comunicación y por qué se han alineado con la Asociación de Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) en su supuesta lucha por la libertad de expresión. Es claro que esta dependencia de los gremios, principalmente de la UNP, de los propietarios se mantiene hasta la actualidad, bajo la concepción teórica de la subsunción formal y real del trabajo.

Esto, desde luego, afecta y ha afectado históricamente la representatividad y la independencia de los gremios periodísticos del país, en perjuicio de sus socios y de la clase periodística en general, por esto es cuestionable la lucha que la actual dirigencia gremial de los periodistas en contra de la Ley Orgánica de Comunicación y la libertad de expresión.

De todos modos se podría decir, erróneamente, que la inacción gremial no ha afectado el diario vivir de los agremiados, sin embargo, este pensar debe ser seriamente cuestionado debido a que la falta del tratamiento de temas de reivindicaciones laborales a instaurado en el imaginario real de los periodistas que las violaciones a sus derechos laborales, irrenunciables desde todo punto de vista, son normales y propios del ejercicio de la profesión. Es decir, los gremios y sus dirigentes son los grandes responsables de la naturalización de las afectaciones laborales a los trabajadores de prensa en el país.

# **Anexos**



Quito 14 de abril del 2014

Señora doctora

Alexandra Proaño

COORDINADORA DE LA ZONA 9, DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN  
ECONÓMICA Y SOCIAL.

Presente.

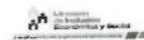
De mi consideración:

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, portador de la cédula de identidad No 170906712-6, tesista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) solicita a Usted, respetuosamente, autorice a quien corresponde la entrega de información referente a los gremios, asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas, a nivel nacional, que se encuentren legalmente registrados en esta entidad.

La información que interesa es la relacionada a la constitución y legalización de todos los gremios, asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas, entre las que se encuentran actas constitutivas, estatutos, directivas, integrantes o socios. La información proporcionada será utilizada para una investigación que estoy realizando sobre los gremios asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas del Ecuador.

Esperando que mi petición sea acogida, a fin de seguir con la investigación planteada y aprobada por las autoridades de FLACSO- ECUADOR, le anticipó mis más sentidos agradecimientos.

Byron Solís Vargas  
CI- 170906712-6



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Documento No. : MIES-CZ-9-2014-1298-EXT  
Fecha : 2014-04-14 15:11:54 GMT -05  
Recibido por : Carlos Olimpo De La Torre Romero  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: "1709067126"

**Oficio Nro. MIES-CZ-9-2014-1210-OF**

**Quito, D.M., 09 de mayo de 2014**

Señora  
Byron Hernán Solís Vargas  
Presente,

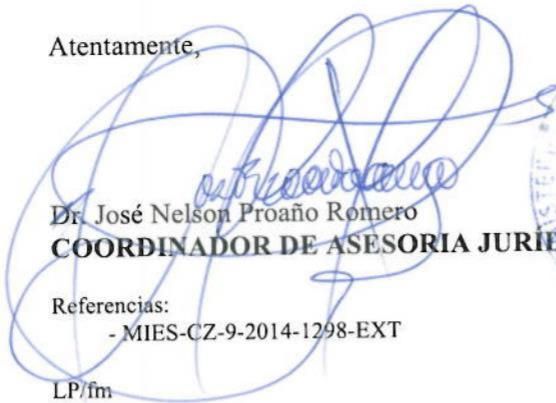
En atención al trámite No. MIES-CZ-9-2014-1298-EXT, ingresado con fecha 14 de abril de 2014, mediante el cual el ciudadano Sr. Byron Solís Vargas, solicita información de todos los gremios, asociaciones, federaciones y más grupos de periodistas registrados a nivel nacional en esta jurisdicción, comunicamos que:

Las carpetas con los expedientes que tienen relación con su pedido, fueron transferidas a la, SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIÓN, SECOM, con oficio No. MIES-CZ-9-2014-0992-OF, de fecha 08 de abril de 2014.

Solicitamos dirigirse a dicha Institución con el requerimiento respectivo.

El presente documento es suscrito por el Ab. José Nelson Proaño Romero, debidamente autorizado por la Coordinación.

Atentamente,

  
Dr. José Nelson Proaño Romero  
**COORDINADOR DE ASESORIA JURIDICA**

Referencias:  
- MIES-CZ-9-2014-1298-EXT

LP/fm



# MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-CZ-9-2014-0992-OF

Quito, D.M., 08 de abril de 2014

**Asunto:** Entrega de expedientes del MIES a la SECOM

Señor Abogado  
Paúl Alejandro Mena Zapata  
**Coordinador**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE COMUNICACIÓN**  
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo en nombre y representación de la Coordinación Zonal 9 del MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, deseándole bienestar personal y éxitos en las funciones a usted encomendados.

En alcance al oficio Nro. MIES-CZ-9-2014-0352-OF, de fecha 10 de febrero de 2014, mediante el cual se realizó el traspaso de las organizaciones sociales de acuerdo a su competencia, remito a usted 31 expedientes, en 5 cajas,, mismos que se encuentran en carpetas, con números de hojas y los nombres que identifican a las organizaciones.

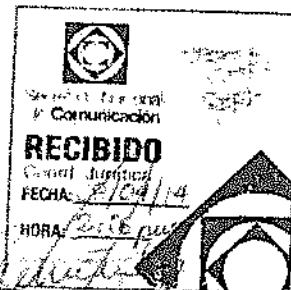
La entrega se la realiza de conformidad a lo establecido en el artículo 10 literal k) del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva; el Decreto Ejecutivo No. 339 de fecha 28 de noviembre de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 16 de fecha 4 de junio de 2013

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Lidia Alexandra Proaño Morillo  
**COORDINADORA ZONAL 9**

jp



Quito 19 de abril del 2014

Señor Doctor  
Fernando Alvarado  
SECRETARIO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

De mi consideración:

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, portador de la cédula de identidad No 170906712-6, tesista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) solicita a Usted, respetuosamente, autorice a quien corresponde la entrega de información referente a los gremios, asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas, a nivel nacional, que se encuentren legalmente registrados en esta entidad.

La información que interesa es la relacionada a la constitución y legalización de todos los gremios, asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas, entre las que se encuentran actas constitutivas, estatutos, directivas, integrantes o socios. La información proporcionada será utilizada para una investigación que estoy realizando sobre reconstrucción histórica de los gremios asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas del Ecuador.

Esta petición la extiendo a su autoridad, una vez que la Zona 9 del Ministerio de Inclusión Económica y Social me ha notificado que toda la información solicitada fue entregada a la Secretaría Nacional de Comunicación. Para la verificación de lo dicho adjunto copias de la respuesta a mi petición inicial, así como mi primera solicitud.

Esperando que mi petición sea acogida, a fin de seguir con la investigación planteada y aprobada por las autoridades de FLACSO- ECUADOR, le anticipó mis más sentidos agradecimientos.



Byron Solís Vargas  
CI- 170906712-6



**Oficio Nro. SNC-CGAJ-2014-0060-O**

**Quito, D.M., 03 de junio de 2014**

**Asunto:** Respuesta información referente a los gremios, asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas, a nivel nacional

Señor Licenciado  
Byron Hernán Solís Vargas  
**Director de Inserción Social y Familiar Para Adultos**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación recibida en esta Secretaría Nacional de Comunicación con fecha 19 de mayo de 2014 a través de la cual solicita información referente a gremios, asociaciones, federaciones y grupos organizados de periodistas a nivel nacional, manifiesto:

El artículo 36 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 175 de 20 de abril de 2010, establece que las organizaciones sociales que deseen tener personalidad jurídica, deberán tramitarla en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción, y actualizarán sus datos conforme a sus estatutos.

Mediante DECRETO EJECUTIVO No. 339 publicado en el Registro Oficial No. 77 de 30 de noviembre de 1998, el Presidente de la República delegó a los señores Ministros de Estado, para que de acuerdo con la materia de que se trate, aprueben los estatutos y las reformas de los mismos, de las fundaciones o corporaciones, y les otorguen la personalidad jurídica, según lo previsto en el Art. 584 del Código Civil.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES se encuentra realizando el proceso de transferencia de las organizaciones sociales cuyo ámbito de acción corresponden a las diferentes Carteras de Estado, entre otras, la Secretaría Nacional de Comunicación.

Por lo expuesto, remito para su conocimiento, en anexo adjunto, el cuadro que detalla las **organizaciones sociales** sin fines de lucro que hasta la presente fecha, han sido transferidas a la Secretaría Nacional de Comunicación conforme a su ámbito de acción.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Paúl Alejandro Mena Zapata  
**COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

Referencias:  
- SNC-DA-2014-0373-E

Anexos:  
- BYRON SOLIS VARGAS.pdf



**ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO - Secretaría Nacional de Comunicación**

1	AMBATO RADIO CLUB
2	ASOCIACIÓN CACHORROS BANDA CIUDADANA GUAYAQUIL - ECUADOR
3	ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS AGROPECUARIOS DEL GUAYAS APAG
4	ASOCIACIÓN DE REPORTEROS Y LOCUTORES DE INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN DEL GUAYAS
5	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS (AEDIP)
6	ASOCIACIÓN DE AUDIO Y VIDEO DE SUCUMBIOS (REVISAR)
7	ASOCIACIÓN DE CABINAS AGENCIADAS DE PACIFICTEL ASÓCAP
8	ASOCIACIÓN DE CABLE OPERADORES DEL NORORIENTE
9	ASOCIACIÓN DE CANALES COMUNITARIOS REGIONALES DEL ECUADOR ASOCIADOS
10	ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES JUVENILES DE GUAYAQUIL
11	ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES DE ORELLANA
12	ASOCIACIÓN DE LOCUTORES 3 DE JULIO
13	ASOCIACIÓN DE LOCUTORES DE RADIO Y TV, DE ESMERALDAS
14	ASOCIACIÓN DE RADIO AFICIONADOS RIO GUAYAS
15	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE RADIO TV Y AFINES DE TUNGURAHUA
16	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN INEELLO DE LOS RIOS
17	AZUAY RADIO CLUB
18	CARCHI RADIO CLUB
19	CENTRO CULTURAL RADIOFONICO CUYABENO
20	CÍRCULO DE PERIODISTAS DE YANTZA
21	CÍRCULO DE PERIODISTAS DE ZAMORA CHINCHIPE
22	CLUB DE RADIOAFICIONADOS DEL NORTE
23	CLUB DE RADIOAFICIONADOS, COMUNICACIONES, BÚSQUEDA, RESCATE Y AYUDA MÉDICA COBRAM
24	CUENCA RADIO CLUB
25	FUNDACIÓN COMUNICADORES ASOCIADOS, EDITORA COMUNITARIA, ECOLÓGICA Y ALTERNATIVA DIARIO ESMERALDAS
26	IMBA RADIO CB CLUB
27	IMBABURA RADIO CLUB
28	LIGA DE RADIOAFICIONADOS DE TUNGURAHUA
29	PUYO RADIO CLUB
30	ASOTCE
31	ASOCOPE
32	CÍRCULO DE PERIODISTAS DE TUNGURAHUA
33	PENSAR CRÍTICO
34	FUNDAMEDIOS
35	RADIO CLUB SANTO DOMINGO
36	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
37	ASOCIACIÓN DE ECUATORIANA DE RADIO Y TELEVISIÓN PAR
38	ASOCIACIÓN DE EDITORES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS EN ES QUITO
39	CENTRO DE COMUNICACIÓN HUMANISTA "LA HUELGA"
40	CORPORACIÓN TRIBU URBANA
41	FUNDACIÓN OCTAEDRO
42	ESPE RADIO CLUB
43	RADIO CLUB AMERICA
44	FUNDACIÓN AUDIOVISUAL ECUATORIANA NAWI
45	FUNDACIÓN, ECUATORIANA PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA (FEPCOM)
46	FUNDACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA BORA Y CANTAS
47	CORPORACIÓN POPULAR PARA LA INVESTGACIÓN Y LA EDUCACIÓN DE MUJERES
48	CORPORACIÓN NACIONAL CONSTRUYENDO EL SUMAK KAWSAY EN SU CALIDAD
49	CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRATICOS CEDE
50	CORPORACIÓN ORGANIZACIÓN MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA DISERTACIÓN
51	CORPORACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL INTEGRAL "JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ BALVALE"
52	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA EXTRANJERA EN EL ECUADOR
53	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE RADIO COMUNICACIÓN UNIBAS
54	CÁMARA NACIONAL DE CABLE OPERADORES DEL ECUADOR
55	FUNDACIÓN RADIALISTAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL
56	FUNDACIÓN ALAI AGENCIA LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN
57	CORPORACIÓN CONTRALORIA SOCIAL
58	ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE RADIO COMUNICACIONES HERIDAD
59	CÍRCULO DE PERIODISTAS DEL CANTÓN LA MANÁ

60	COTOPAXI RADIO CLUB
61	FUNDACION DE ESCUELAS RADIOFONICAS POPULARES
62	LOS ANDES RADIO CLUB
63	CLUB DE RADIO ONCEMETRISTAS DE LOJA
64	LOCUTORES ASOCIADOS DE CHIMBORAZO "L.O.A.C.H"
65	CORPORACION DE RADIOS Y TELEVISION DE CHIMBORAZO
66	FUNDACION DE ESCUELAS RADIOFONICAS POPULARES DE GUAYAS
67	UNION DE CRONISTAS GRAFICOS Y CAMAROGRAFOS DE GUAYAS
68	TROPICAL RADIO CLUB
69	CORPORACION LIGA ECUATORIANA DE RADIOAFICIONADOS
70	CORPORACION LOS CINES
71	GUAYAS RADIO CLUB
72	ASOCIACION DE COMUNICADORES GUAYAS
73	FUNDACION "EL PUEBLO Y LA SALUD"
74	ASOCIACION DE RADIOAFICIONADOS HUANCAYULA
75	FUNDACION LATIN NEWS
76	ASOCIACION DE PERIODISTAS MANTA
77	ASOCIACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONALES DEL AZUAY
78	FUNDACION AYLLUPAR KAWSAY
79	CORPORACION SISTEMA Y SERVICIOS INFORMATICOS
80	CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO COMUNITARIO
81	CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR "CAAP"
82	FUNDACION VALLE INTEROCEANICO
83	OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR
84	CORPORACION DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
85	RED INTERAMERICANA PARA LA DEMOCRACIA
86	CORPORACION RED LATINOAMERICANA DE COMERCIO
87	FUNDACION SOLIDARIDAD Y SERVICIO
88	FUNDACION MAKI LLUTASCHKA PARA EL DESARROLLO
89	ASOCIACION LATINOAMERICANA DE COACHING
90	CORPORACION POR LOS DERECHOS CIUDADANOS
91	FUNDACION DE INVESTIGACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
92	ASOCIACION DE MILITARES PASIVOS Y ACTIVOS DE LA FUERZA ARMADA ECUATORIANA SALCEDENSE

**Se encuentran en tramite de aprobacion:**

1	PRESENZAS - IPA
2	ASOCIACION DE RADIODIFUSORES Y COMUNICADORES
3	FORO DE PERIODISTAS DEL ECUADOR - FOPE

Quito 01 de julio del 2014

Señorita Ingeniera

Ximena Carvallio

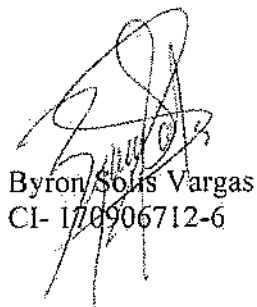
DIRECTORA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
LABORALES

De mi consideración:

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, portador de la cédula de identidad No 170906712-6, tesista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) solicita a Usted, respetuosamente, autorice a quien corresponde la entrega de documentación referente a las primeras actas de constitución, primeros estatutos y las nóminas de los primeros miembros y primeras directivas de la Unión Nacional de Periodistas, documentación que recientemente fue transferida desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (ex-Ministerio de Bienestar Social) al Ministerio de Relaciones Laborales, recientemente nombrado como el único ente encargado del registro y legalización de los gremios, asociaciones y sindicatos de trabajadores del Ecuador.

La información, que según registro del MIES se encuentra en la carpeta MRL C.67 que reposa ya en los archivos de su institución, servirá para un trabajo de investigación sobre la formación y reconstrucción histórica de los gremios de periodistas del Ecuador que estoy realizando como trabajo de tesis de maestría.

Esperando que mi petición sea acogida, a fin de seguir con la investigación planteada y aprobada por las autoridades académicas de FLACSO- ECUADOR, le anticipó mis más sentidos agradecimientos.



Byron Solís Vargas  
CI- 170906712-6



Quito 07 de julio del 2014

Señorita Ingeniera  
Ximena Carvallo

DIRECTORA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
LABORALES

De mi consideración:

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, portador de la cédula de identidad No 170906712-6, tesista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) solicita a Usted, respetuosamente, autorice a quien corresponde la entrega de documentación referente a las primeras actas de constitución, primeros estatutos y las nóminas de los primeros miembros y primeras directivas de la Unión Nacional de Periodistas, documentación que recientemente fue transferida desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (ex-Ministerio de Bienestar Social) al Ministerio de Relaciones Laborales, recientemente nombrado como el único ente encargado del registro y legalización de los gremios, asociaciones y sindicatos de trabajadores del Ecuador.

La información, que según registro del MIES se encuentra en la carpeta MRL. C.67 que reposa ya en los archivos de su institución, servirá para un trabajo de investigación sobre la formación y reconstrucción histórica de los gremios de periodistas del Ecuador que estoy realizando como trabajo de tesis de maestría.

Esperando que mi petición sea acogida, a fin de seguir con la investigación planteada y aprobada por las autoridades académicas de FLACSO- ECUADOR, le anticipó mis más sentidos agradecimientos.

  
Byron Solís Vargas  
CI- 170906712-6



Oficio Nro. MRL-DSG-2014-13479-OFICIO

Quito, D.M., 13 de julio de 2014

**Asunto:** MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES - SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN - TRÁMITE EXTERNO Nro. 53725 - MWRL.

Señor  
Byron Hernán Solís Vargas  
Presente

De mi consideración:

En atención al Trámite Externo Nro.53725, ingresado el 07 de julio de 2014, que en lo pertinente solicita: "(...) *primeras actas de constitución, primeros estatutos y las nóminas de los primeros miembros y primeras directivas de la Unión Nacional de Periodistas, documentación que recientemente fue transferida desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (ex-Ministerio de Bienestar Social) al Ministerio de Relaciones Laborales(...)*", a usted manifiesto:

De conformidad con el informe técnico de archivo emitido por el señor Raúl Zambrano mediante Memorando Nro. MRL-DSG-2014-7687, informo que con los datos proporcionados no consta registro de lo solicitado.

Atentamente,



Mgs. Ximena Alexandra Cayallo Ortega  
**DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL**

mr

CÍRCULO DE PRENSA DEL  
ECUADOR

## ESTATUTOS DEL CIRCULO DE LA PRENSA DE QUITO

### Capítulo fundamental

EL CIRCULO DE LA PRENSA fundado en Quito el 4 de Abril de 1934, es una Entidad que tiene por objeto la agrupación de cuantos laboran o hubieren laborado en los órganos de publicidad de la Capital, particularmente, y de la República en general.

La sede del Círculo está en Quito; pero su acción puede extenderse, por medio de delegados, a los lugares que estimare conveniente.

### CAPITULO PRIMERO

Art. 1º.—Función primordial del Círculo de la Prensa es procurar por todos los medios a su alcance, la unión y solidaridad entre sus miembros, como requisito indispensable para el triunfo de la clase periodística. Para la consecución de estos fines deberá:

- a) Elaborar proyectos de leyes que beneficien, en una u otra forma, a sus miembros y gestionar ante los Poderes Públicos su correspondiente promulgación;
- b) Velar por el cumplimiento de las garantías en actual vigencia, a fin de asegurar la libre emisión del pensamiento;
- c) Trabajar por la verificación, dentro o fuera de la República, de Congresos de Periodistas, a cuyas resoluciones sujetará sus procedimientos;
- d) Interponer sus buenos oficios en los conflictos que se produjeran entre sus afiliados y las empresas en que ellos trabajaren;

- e) Procurar el adelanto profesional e intelectual de sus miembros, para lo podrá organizar cursos de taquigrafía, redacción, mecanografía, ética periodística, etc.;
  - f) Organizar conferencias, recitales, debates y otros actos culturales que redunden en provecho de sus afiliados y de la Sociedad en la que actúan; y
  - g) Fundar, cuando las circunstancias lo permitan, cooperativas de consumo, sociedades mutualistas, etc.
- Art. 2º.—EL CIRCULO DE LA PRENSA no limitará su acción a los asuntos que le atañen dentro de la República, sino que la extenderá a todas las expresiones periodísticas que se desarrollen en el exterior.

### CAPITULO SEGUNDO

Art. 3º.—Los miembros del CIRCULO DE LA PRENSA son de tres clases:

- a) Activos;
- b) Honorarios;
- c) Asimilados.

Art. 4º.—Podrán ingresar como socios activos:

- Los Directores;
  - Sub-Directores;
  - Editores de publicaciones con un año, por lo menos, de vida regular,
  - Redactores,
  - Cronistas,
  - Reporteros,
  - Corresponsales y sus ayudantes,
  - Colaboradores,
  - Correctores de pruebas,
  - Colaboradores artísticos de periódicos, Revistas y diarios hablados.
- Art. 5º.—Podrán ser Socios Asimilados:

- Los Gerentes,
- Administradores,
- Radio-Operadores,
- Empleados de administración y Contabilidad de periódicos y Revistas,
- Linotipistas,
- Tipógrafos, y Prensistas.

Art. 6º.—Para resolver acerca del ingreso de una persona al CIRCULO DE LA PRENSA, será menester que el interesado presente una solicitud respaldada por la firma de dos socios activos de la Institución, solicitud que será considerada, en primera oportunidad, por la Junta General, la cual tiene la facultad de aceptarla o negarla. Caso de ser aceptado, se le extenderá el título respectivo.

Art. 7º.—Al satisfacer su cuota de ingreso, el nuevo socio está obligado a entregar un libro para incrementar la Biblioteca del Círculo.

Art. 8º.—La aceptación de que habla el artículo 6º concede la 1ª categoría de miembro del Círculo de la Prensa en la calidad que haya sido aceptado.

Art. 9º.—Por circunstancias especiales, el Círculo podrá conceder el título de Socios Honorarios, Socios Activos, Socios Correspondientes en el Exterior, Socios Transentes en la Ciudad y Socios en Comisión dentro o fuera de la República, a intelectuales que se inicien acreedores a esta distinción.

### CAPITULO TERCERO

#### De los deberes y derechos de los Socios

- Art. 10.—Son deberes de los Socios del Círculo:
- a) Aceptar los cargos y Comisiones que se les en-



Nº 40

El Presidente Constitucional Interino de la República  
Vistos los Estatutos del "Crematorio de la Prensa", establecidos  
en la ciudad de Quito;

Acuerda:  
Aprobar los mencionados Estatutos para los efectos  
previstos por el Art. 537 del Código Civil.

Comuníquese  
Palacio Nacional, en Quito, 18 de Agosto de 1937  
Por el señor Presidente Constitucional Interino de  
la República, el Ministro de Gobierno, Justicia, etc.,

Cust. Altamirano

Archivo Nacional.- CERTIFICO, que la presente es fotocopia del Acuerdo Ejecutivo, que consta en el Fondo Ministerio de Gobierno, Serie Acuerdos, Volumen 65, correspondiente al año de mil novecientos treinta y siete, comprendida en la página numero veintinueve vuelta. Volumen que hoy pertenece a este Archivo. Se confiere esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de acuerdo al literal h) del artículo 16 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional Archivos. Quito, mayo diecinueve del dos mil catorce.

  
Rocio Pazmiño Acuña  
DIRECTORA EJECUTIVA  
DEL ARCHIVO NACIONAL



78 235

El Encargado del Poder Ejecutivo,

Visitas las reformas de los Estatutos del Consejo de la Prensa, establecidos en la ciudad de Quito;

Acuerda:

Aprobar las mencionadas reformas, para los efectos previstos en el Art. 51 del Código Civil, con la siguiente modificación:  
al Art. 51 añadirse: "y previa aprobación del Poder Ejecutivo."

Comuníquese

al Poder Nacional, en Quito, a 4 de Abril de 1940  
Por el señor Encargado del Poder Ejecutivo, el Ministro de Gobierno, Justicia, etc.,

*[Handwritten signature]*

Archivo Nacional.- CERTIFICO, que la presente es fotocopia del Acuerdo Ejecutivo, que consta en el Fondo Ministerio de Gobierno, Serie Acuerdos, Volumen 26, correspondiente al año de mil novecientos cuarenta, comprendida en la página numero ciento cuarenta y tres. Volumen que hoy pertenece a este Archivo. Se confiere esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de acuerdo al literal h) del artículo 16 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional Archivos. Quito, mayo diecinueve del dos mil catorce.

*[Handwritten signature]*  
Rocio Pazmiño Acuña  
DIRECTORA EJECUTIVA  
DEL ARCHIVO NACIONAL  
DIRECCION  
QUITO - ECUADOR



# .... y la libertad fué

DR. ALBERTO SARMIENTO

Discurso pronunciado el 10 de Agosto de 1976, en las Bodas de Oro de la Sociedad Bolivariana del Ecuador

América se había saturado de esclavitud y de torturas...

Un muchacho travieso que se había engendrado en su seno, huérfano en sus más tiernos años, sin el control paterno, no encontraba asidero ni en su casa. Su alegre inquietud, el cúmulo de potenciales traídos con él desde todas las edades, el murmullo y los ayes del continente, con cuatrocientos siglos de látigos encima, formaron el subconciencia que afloraba en él en rebeldía y no admitía ninguna autoridad, ni la escolar, ni de familia, nada.

Solamente hubo uno, medio sirviente de sus padres, empleado de su casa, ratón de biblioteca, con ideas extrañas para el tiempo que vivía, empezando su juventud, que supo hacerse su amigo, su hermano, su maestro. Allá ellos. Esos muchachos se entendían bien, se llevaba bien y eso era lo importante. La inquieta rebeldía de la infancia iba entrando en cauce al encontrar que había otra rebeldía, hecha no de materia subconsciente, sino de pura inteligencia ilustrada y auténtica.

El empleo de cuidar al muchacho travieso era más importante que el de cuidar la biblioteca y a él se consagró. Y se fueron los dos; dejando la ciudad, a las delicias salvajes en el campo, a montar a pelo en los potros bravíos, a zambullirse a media noche en ríos caudalosos, a medirse, bis a bis, con la naturaleza desnuda de las comodidades de la civilización, a templar el alma, a medir las primeras vibraciones, al preludio de la sinfonía de la libertad que bullía en la intimidad de esos dos seres, en esos ríos solitarios, en esos potros salvajes, en esos toros bravíos...

El Mensaje de los siglos iba traducándose claramente, cuando los indios de su hacienda, en confianza e intimidad tuteaban al patrón, corrían con él, trezaban juntos las reses, medían la fuerza y agilidad de sus músculos en sus mil correrías, y sin conciencia aún del dolor de la esclavitud, era como hermano de sus propios esclavos, que forzosamente se convirtieron en semillas de la libertad.

Cuando las matemáticas, el castellano, las ciencias sociales, las físicas, y naturales, habían hecho de él un hombre superior, sin sentirlo, sin las torturas del examen ni de la graduación, sin los castigos de las faltas injustificadas, ni mucho menos, a fuerza de sorber en los libros de su bibliotecario, que sin sentir también, fue siendo su Maestro, atraído por la fuerza irremediable del ambiente, dejando su adolescencia y en plenitud de alborada de juventud, para los complementos de su alma y de su

cuerpo, allá en las esplendideces de la civilización europea de entonces, unió su destino con el de un ángel, una bella criatura adolescente. Con ella conoció todas las delicias del amor, todos los sentimientos del amor, toda la ingenuidad sencillísima de la creación, todo el calor de la vida, las suavidades más leves; las bellezas más puras, las armonías más completas de la vida; todas las dulzuras y todas las tristezas; las tristezas más honradas, las tristezas más duras, las tristezas más negras de esa otra horfandad más terrible y más dura que la horfandad de sus padres, la horfandad de la mujer que tomándola de la mano para el camino común, apenas se quedó al saltar las primeras piedras, allá en los mismos sitios húmedos y bravíos de los llanos venezolanos cobijados por un cielo hermoso pero caldeado en calderas de fuego.

Entonces era solo.

Entonces era solo, otra vez con su ayo, con su cuidador, con su maestro, con su amigo, con su hermano, porque todo era para él Simón Rodríguez, todo.

El único consuelo del solitario es mirar los paisajes y allá fue a fundir, a diluir sus tristezas en los paisajes lejanos, a cambiar de recuerdos, a caminar, a ver despertar otras mañanas y otear otros horizontes, a entregar su dolor a los vientos de las montañas lejanas.

En el Aventino tenía los ojos bien abiertos y bien despierta el alma; sus pupilas traían los fulgores de una luz encendida en plena oscuridad, cuando el silencio era profundo, casi en el misterio y apenas saliendo de la muerte, cuando iba a deslumbrar un nacimiento, cuando iba a nacer una nueva aurora, en el instante cuando es más densa la tiniebla porque encima de la noche oscura hasta la vendaron y lo único que se quisiera es ver la luz, halló el alma, la inspiración divina e hizo vibrar los aires al impulso de su juramento de odio eterno a la tiranía.

Simón Bolívar entonces se hizo universal, ciudadano del mundo; en sus pupilas no había otra luz que la luz de la libertad; entonces sus pupilas abarcaron los horizontes de América y claramente se vio que el Dios de sus padres en esa cumbre eterna le mostró todos los panoramas y que bajo su signo, la inspiración iba a tomar formas reales y que al mandato supremo: Hágase la libertad, la libertad fue. Su acción, infatigable, es justa, perfecta y regular, es pura. El paisaje espiritual sufrió un trastorno; la sombra se hizo luz y el sentimiento de libertad iba haciéndose realidad, de hombre en hombre, de pueblo en pueblo, de nación en nación, hasta que toda América, como una cosa nue-

los Trabajadores, el asumir plenamente y con clara conciencia de su destino histórico, su participación irreemplazable en las grandes transformaciones que hoy sigue aguardando América Latina.

La FELATRAP no ha querido ser, por voluntad de quienes fueron sus iniciadores, una organización más en el sector de los trabajadores de la prensa. Su vocación es la de constituirse, cada vez más, en LA ORGANIZACION LATINOAMERICANA de los trabajadores del sector. Un auténtico instrumento al servicio de los trabajadores de prensa en particular y con activa militancia en el Movimiento de los Trabajadores en general, junto a los cuales se estrecha hermanadamente en el seno de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT).

Al cumplir este segundo aniversario, la FELATRAP insta a todos los trabajadores de la prensa de América Latina, a fortalecer sus organizaciones de base; a construirlas donde no las hubiera; a luchar para que nuestras organizaciones asuman claramente sus compromisos con los trabajadores; a defender firmemente las conquistas alcanzadas, acrecentándolas día a día, en cada

diario, periódico, revista, radio-informativos o informativos televisivos.

La FELATRAP convoca también a todos los trabajadores de prensa de América Latina y a sus organizaciones, a formalizar un frente común que impida la continuación de la persecución a los hombres de prensa en el continente.

La FELATRAP se suma a la lucha que mantienen aquellas organizaciones de trabajadores de prensa, que son desconocidas por los gobiernos, los factores de poder o las empresas periodísticas, y denuncia enfáticamente que el objetivo de este accionar responde a la voluntad de manipular al sector, para poder así continuar controlando a su antojo a la información.

Este año, la FELATRAP realizará su II Congreso Latinoamericano y aspira que el mismo consolide las bases de su organización, contribuyendo solidaria y profundamente a la construcción de una sociedad latinoamericana más justa y más humana.

Buenos Aires, Argentina, 30 de enero de 1978

ALFREDO JORGE CARAZO  
Secretario General, FELATRAP

## —: LA CARTA DE LIMA :—

Por: Augusto N. Mosquera V.

Los compañeros Alfredo Jorge Carazo, Secretario General de la FELATRAP y Victor Manuel Durán, Coordinador de la UTAL, dirigieron el Primer Encuentro Andino de Periodistas, llevado a efecto en Lima - Perú del 24 al 29 de Abril del presente año, en cumplimiento con lo dispuesto en los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Prensa en San José — Costa Rica y por instrucciones y acuerdo de la Central Latinoamericana de Trabajadores, conjuntamente con la Universidad de Trabajadores de América Latina, como paso previo a la realización del "II Congreso de la FELETRAP".

La sede de este evento internacional, está ubicada en la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (A.N.P.), en donde fué estudiado extensa y exhaustivamente el papel de la comunicación y de la información el proceso de integración sub-

regional y la necesidad de crear nuevas alternativas que enfrenten a las empresas "oligopólicas" nacionales y transnacionales que desnaturalizan y retardan acorde con sus intereses, la función social que estos medios de comunicación deben cumplir, al servicio de los pueblos, que son los sujetos de la información.

Es en Huancavélica N° 320, histórico lugar en el que se redacta la "Carta de Lima", donde la mujer trabajadora de prensa consigna sus aspiraciones valiéndose de la FELETRAP para que se dirija a todas las organizaciones profesionales y sindicales de trabajadores de prensa de América Latina, para solicitarles una actitud de rechazo a toda discriminación en las responsabilidades y en las condiciones de vida y de trabajo, hacia las mujeres que ejercen nuestra profesión, solicitando a la vez, incentivar a la Universidad de Trabajadores de América Latina, para que contemple en su programación, la realización de un Encuentro o Seminario, que tenga por objeto ana-

# Periodismo Universitario

Escribe: Dr. Alberto Sarmiento

A propósito de la auto clausura de la Escuela de Ciencias de la Información, resuelta por unanimidad por el H. Consejo Universitario quisieramos hablar sobre el periodismo; pero debemos empezar pidiendo perdón por las generalidades y los errores que pueden asentarse, ya que hemos estado lejos del escenario y lo que sabemos de ellos, es porque de lejos hemos captado la crisis anterior, culminación de un estado de desorganización administrativa y semilla de la actual, dolorosa realidad.

Ningún campo es más vasto y más fértil para hacer un periodismo constructivo, educativo y de general captación, que la Universidad Central, por la enorme vitalidad de ese foco de cultura en múltiples aspectos, pero hasta ahora no se ha ensayado el periodismo práctico. Las publicaciones de la Universidad, valiosas y múltiples, son mas bien cosas oficiales o libros medulares, ninguno de los cuales se presenta para decir que se haya hecho periodismo. La Revista, el Semanario, el Diario, la publicación periódica faltan faltan noticias y comentarios de la Universidad hechos por los Universitarios para la ilustración propia y extraña.

El Director y los Profesores de la Escuela de Ciencias de la Información, haciendo de Jefes Departamentales, de Información, de Redacción, de Talleres, etc., deben convivir con los alumnos, obreros de la pluma para producir el periodista teórico práctico que siguiendo los senderos limpios de las ciencias y de las artes, puedan componer mas tarde, y elevar a sus niveles propios, la dignidad del periodismo profesional.

Los verdaderos periodistas contemporáneos están confundidos actualmente con los llamados periodistas profesionales y entre los dos hay una diferencia marcada.

El periodista puro, el periodista propiamente dicho, de la talla de Raúl Andrade, Francisco Tobar, o Humberto Vacas Gómez en Quito, de Martín Arellano o Justino Cornejo en Guayaquil o de Saúl T. Mora en Cuenca, son incansables soportes de la Cultura, del conocimiento sociológico, de la nacionalidad misma, pero por afanes de hacer luz, de vivir una verdad, de encausar y enseñar al grueso y anónimo público al que pueda llegar su artículo. Cosas bellas como la ODA A PELE, por ejemplo, son fina literatura en el campo periodístico que cumple con la finalidades de deleitar y educar. Este periodismo tendrá que tomar otro nombre, porque el Periodismo Profesional ha usur-

pado su prestigio y se ha entronizado por el imperio de una Ley que, quiérase o no hay que respetar y acatar.

El Periodismo Profesional con que se creó esta nueva etapa de periodismo en el país, está viciado desde su formación, desde su semilla misma. El Periodista Profesional es a veces el empleado de una tienda de abarrotes oficial que con el pomposo título de Jefe de Relaciones Públicas u otro semejante, llena la necesidad del control de "la inteligencia" en ese lugar. La inteligencia allí no es pues el producto ni la esencia de la personalidad, es la habilidad del cuento, del chisme, para arreglar al modo que convenga en ese momento, la vida de los asociados y adular a los que mantienen la organización y destruir al posible estorbo a quien hay que ponerlo un reemplazo inmediato.

Y mientras más efectivo es este servicio de inteligencia periodística, el Periodista Profesional, es más útil y entonces "se lo tiene" no en uno, sino en dos o tres o más cargos, con su respectiva influencia en cada uno de ellos, hasta que se hace el árbitro de la situación. La recomendación del Periodista Profesional es lo único que vale para conseguir un "destino".

En otro campo se ha acanallado también al Periodismo Profesional, anulándole el poder de observación y de crítica, al entregarle los Boletines Informativos elaborados precisamente por un no periodista, por uno más interesado aún en el adulo y en el engaño.

La actividad periodística es compleja, no cabe duda; es difícil, pero si no informa la verdad objetiva, desde su propio punto de vista, no es periodismo. Cómo se puede hacer opinión pública si a lo que deviene, en definitiva, no es sino la generalización y obligatoriedad de la opinión oficial preelaborada.

Nuestra ágora, la plaza de la independencia, allí donde se vivía la política con los militares retirados que hacían de reporteros primarios, ha cambiado también su majestuosidad, convertida ahora en mentidero, como es que se llama a este sitio, ampliado ahora al usufructo de los boxeadores retirados y jubilados, importantes o no.

La Prensa Universitaria es la llamada a reivindicar el prestigio de la Prensa, del Periodismo, del Periodista. Las más famosas figuras de la pluma, escribiendo bajo el amparo de la autonomía universitaria, no importa si profesores o estudiantes, deben reivindicar el prestigio del Periodismo y dar a la sociedad el aporte de cultura, de verdad, de nobleza que el pueblo necesita para elevar su moral y construir su destino.

## SECRETARIA DE CIENCIAS EN EL CIRCULO DE LA PRENSA DEL ECUADOR

Por iniciativa del nuevo socio Sr. Fausto Sarmiento Rodríguez, se creó la Secretaría de Ciencias con las siguientes funciones específicas:

- 1.— Representar al Círculo en cualquier evento de carácter científico socio-económico geográfico que se realizare en el país y mantener el continuo intercambio de relaciones con entidades de tipo científico.
- 2.— Organizar y promover conferencias, mesas redondas, paneles, charlas y otras actividades similares, dentro del Círculo, con la participación de los mismos socios y de personalidades invitadas.
- 3.— Hacer del Círculo de la Prensa, una tribuna desde la cual se dé a conocer el Ecuador socio-económico científico-geográfico a todo clase de gente y promover así un civismo positivista y dialectico.
- 4.— Coordinar todo trabajo de investigación científica que se realizare en el seno de la Institución.
- 5.— Tener bajo su custodia el pseudo-museo del Círculo de la Prensa del Ecuador, adecuarlo y ampliarlo, haciendo de él, un verdadero tesoro para la Entidad.
- 6.— Llevar un registro de conferencias sustentadas en la Institución y confeccionar un archivo de material científico.

### ORGANIZACION INTERNA

La Secretaría de Ciencias estará dirigida por el Secretario de Ciencias y por dos miembros de la Comisión de Ciencias, teniendo como requisito para su elección:

- Tener una formación Científica.
- Estar relacionado con la vida científica del país.
- Tener interés y buena voluntad para desempeñar dichos cargos.

Estos tres requisitos no son incluyentes ni presentan una disyunción, Es decir, se pueden cumplir uno sólo o todos de los requisitos.

**Aspecto Político.**— Todas las exigencias de la Secretaría de Ciencias deben responder fielmente a los estatutos del Círculo. Por esto, la línea política de los miembros no se reflejará de su trabajo dentro de la Institución. Dicho de otro modo, no se debe llevar ninguna bandera partidista, sino trabajar para engrandecer al Círculo y a la Cultura Científica Nacional.

**Aspecto Económico.**— Ningún miembro de esta Secretaría recibirá sueldo, ni siquiera simbólico. La Tesorería de la Entidad deberá proveer de papeles membretados, sobres sello de caucho y otros artículos de oficina, indispensable para la buena marcha de dicha Secretaría.

**Aspecto Filosófico.**— No deberá prevalecer ningún esquema filosófico o teológico. El Círculo de la Prensa acepta cualquier doctrina o corriente filosófica, y, por ende, la Secretaría de Ciencias también lo acepta.

Las obligaciones de los miembros de esa Secretaría son cumplir y hacer cumplir los estatutos y disposiciones del Círculo y desempeñar las funciones encomendadas. Los derechos de los miembros, son los de todo socio activo de la Institución.

### ANTEGUA DE TRABAJO

Para dar una nueva mística al Círculo de la Prensa, de acción y compromiso con la Institución, es compromiso de todos los socios activos, honorarios o correspondientes, preparar una conferencia acerca del tema preferencial y de aquel en el que tengan más conocimientos.

En el transcurso del año, el Círculo de la Prensa del Ecuador, tendría 24 conferencias anuales. Es decir, dos conferencias por mes y una, cada quince días.

Además, existe la posibilidad de tener conferencias de parte de investigadores y conferencistas nacionales o extranjeros, que no requieren remuneración económica por su disertación. En el caso de remunerar económicamente a un conferencista, la Tesorería, previa autorización de la Presidencia, extenderá la cantidad necesaria.

Fausto Sarmiento, Augusto Mosquera Miguel  
Núñez C.

# REQUIEM POR JORGE ICAZA

Cinco obras de teatro, cuatro cuentos, ocho novelas, siete de estas obras adaptadas a varias lenguas, una traducida a dieciseis idiomas y un dialecto, cuarenta y cinco ediciones de Husipungo y dos obras más en preparación, dan la medida de su autor.

Jorge Icaza, elevado desde el rudo tablado del teatro popular a la dignidad oficial de Embajador de Rusia, uno de los ejes del mundo, pasando por la Dirección de la Biblioteca pública Nacional, ha demostrado ser un perstinaz obrero del pensamiento, que ha dedicado toda su vida a las letras, a la Literatura, a la cultura intelectual. Bien se merece un reconocimiento pleno, una estatua, un bronce, algo que materialice su inmortalidad; la verdad es que Jorge Icaza ha muerto, no sé si cansado de recibir el aplauso de los pueblos, no sé si agobiado de su inmensa popularidad y simpatía, no sé si fatigado por la propia luz de su cerebro creador.

Hoy no existe sino su recuerdo; pero le hemos visto pasar de cuerpo entero por los umbrales de la eternidad.

Jorge Icaza era hombre como todos nosotros, pero era muy espiritual en su esencia y lo demostró en su radiante intelectualidad.

Jorge Icaza tiene en la inmensidad de sus dimensiones, límites tan vastos que muy pocos hombres de la labor intelectual o literaria han alcanzado.

Yo estoy aquí para decirlo; no importa que sea el último que lo diga; es honoroso hacerlo a la zaga de los ilustres escritores y periodistas que lo hicieron durante sus funerales o inmediatamente después, cuando allí hay tallas como las de Galo René Pérez, el Director Nacional de la Casa de la Cultura; pero no lo hago a título personal; lo hago en nombre del Círculo de la Prensa del



*En primer término el Retrato de Jorge Icaza.— En la Mesa Directiva los familiares del Escritor a la izquierda del Presidente Dr. Alberto Sarmiento y a la derecha la distinguida intelectual Srta. Alba Mora, y los Sres. Tnte. José Jaramillo, Dr. Hugo Gavilanes y Dr. José Chávez. El acto fue precidido por el Himno Nacional y dos minutos de silencio en Homenaje al Novelista y concluyó con el Himno a Quito.*



dos discursos multifacéticos y llenos de vida en este Centro Cultural que es el Círculo de la Prensa del Ecuador y del que es su primer personero. De igual manera, ese mismo ímpetu se hace presente en otros auditorios del pensamiento humano y en otras Tribunas de la expresión en el campo de la filosofía, de la política y del derecho, con ese mismo brío habitual que ha consagrado en libros, ensayos y otras publicaciones, de distinto y variado género, tales como: José Gervasio Artigas, Calendario Bolivariano, Yo Soy Bolívar, Cosecha de Gloria, Bolívar Masón, Arquitectura Moral o Ética Profesional, Lecciones de Libertad, El Deber Cumplido, Defensa de la Libertad del Periodista, Confesión de una Colegiala, Biografía del Río Napo, Por el Norte Ecuador, La Heroína de Motolo, Vida y Costumbres de los Jíbaros, Acuarelas Orientales, Cuentos y Leyendas de la Selva, Monografía Científica del

Oriente, Organización Judicial Ecuatoriana, Diccionario Jurídico, Ecuatoriano, Chugchilán (Alegato ante el Congreso Nacional). Todo esto constituye una muestra válida del patrimonio Cultural de Alberto Sarmiento.

Al dar la bienvenida y hacer el lanzamiento del presente libro: *Constelación de la Belleza Pura*, que no es otra cosa sino un canto de amor inspirado en la mujer que es madre, esposa e hija, lo hago realizando el hermoso florilegio que nos presenta el autor en un hermoso haz de juventud y de belleza triunfadora, que nos hace recordar la hermosa sentencia que pronunciara Stendall y que la decimos, formándola nuestra: "Ir con amor por la vida, es partir hacia el mar con una brújula, es caminar la noche con estrellas.

Muchas gracias señoras y señores.



## PERIODISTAS PROFESIONALES

Por Tnte. José A. Jaramillo

No hay año en que el Círculo de la Prensa del Ecuador no haya mostrado al país la expresión de cultura en sus más diversas ramas; grandes oradores, grandes poetas, grandes escritores, técnicos y científicos han ocupado nuestra Tribuna causando suceso trascendental, y entre ellos y nosotros, hemos convertido el Círculo de la Prensa en el templo más importante de la Cultura Nacional en función de Servicio Público, de defensa de la libertad y de la democracia, a pesar de todo y de todos.

Por suerte estos conceptos han sido ratificados por ilustres representantes de sociedades culturales que nos han visitado distinguidas personalidades y aún por la Prensa, escrita, hablada y televisada del país.

En el curso de estos años el Gobierno de las Fuerzas Armadas ha creado para el país una nueva profesión, la de los periodistas. Antes de ahora, el periodismo era un hermoso pasatiempo intelectual, comentario de la vida política, social y económica del país, hecha con sal y pimienta como solía hacerlo Manuel J. Calle y el mismísimo patrono nuestro don Eugenio de Santa Cruz y Espejo y en la actualidad este magnífico periodista del Diario El Comercio, Raúl Andrade.

El Círculo de la Prensa del Ecuador se opuso a esta Ley llamada de Defensa del Periodismo proclamando que el vuelo del periodismo no se puede encajar en leyes de ninguna clase.

Gracias a nuestra franca y leal posición de Defensa de la Libertad, la Ley respetó la propiedad y funciones del Círculo de la Prensa del Ecuador y entonces es justo que nosotros la acatemos dándole la dimensión precisa que contiene.

Unos cuatro socios de nuestra Institución que han hecho nutrido periodismo han obtenido su calidad de periodistas profesionales; son los queridos compañeros Roberto Maldonado Iglesias, Luis Muñoz Valencia, Sergio Girón y Luis Castillo. Han recibido el reconocimiento de tales, por parte del Ministerio de Educación. Y es justo que nosotros les felicitemos, pues esto significa un legítimo reconocimiento de su calidad y su consagración legal de periodistas.

El señor Roberto Maldonado Iglesias ha sido profesor normalista urbano, profesor de segunda Educación, Tnte. profesor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, Director-Profesor de Escuelas Primarias.

Supervisor de Educación en varias provincias, Rector de algunos Colegios Normales, Director Provincial de Educación, Inspector Nacional de Al-

# LA REFORMA AGRARIA EN EL ECUADOR

El Dr. Misael Acosta Solís desarrolló este TEMA durante la semana de Cultura del Círculo de la Prensa, haciendo una crítica Científica con datos y referencias precisos y refiriéndose al Problema en América, el mismo que fue acordado por todos los países que concurrieron a la conferencia de Punta del Este (Uruguay).

El Conferencista fue muy del agrado del público por su forma sencilla y natural de deglozar el problema que fue conocido en su complejidad y plenitud. Mereció muchos aplausos en distintos pasajes de su intervención.

El Dr. Acosta Solís fue presentado por el Secretario de Ciencias Sr. Fausto Sarmiento Rodríguez quien dijo:

Es un gran honor para el Círculo de la Prensa del Ecuador y para la Secretaría de Ciencias en particular, el tener como miembro de nuestra Institución, hombres tan grandes como el Doctor Acosta Solís.

Hombre nacido bajo las influencias primaverales de la tierra ambateña, la misma que influyó en su espíritu con el aroma de sus flores y que enriqueció su talento gracias a los dulces nectaros de sus frutos. Hombre nacido en el centro del Ecuador para ser de nuestra patria el centro de inquietudes centro de mística investigativa y de un civismo conciente encaminado a tratar de resolver nuestra problemática republicana.

Naturalista por intuición, inclinación, y, por una brillante profesión que le ha conferido el título de Doctor en Ciencias Naturales. Espíritu científico e investigativo que lo ha llevado a especializarse en Geobotánica, Fitoeología o Ecología Vegetal. Fito-geografía, Bosques, Dendrología, Silvicultura, Botánica y Conservación de los Recursos Naturales.

Muy digno representante de la patria en los Congresos Internacionales en materia científica, más de veinte; Acertado director de grandes proyectos y más de 10 Instituciones. Para valorar al Doctor



*El Dr. Misael Acosta Solís durante su su magnífica Conferencia sobre la Reforma Agraria.*

El primero reza, con cierto matiz romántico, sobre lo que relievaa a la cuarta Partida, que trata del matrimonio; y la otra, de la misma Partida, que explica a la manera de la mayestática ateniense, con devoción de homenaje a la madre el por qué Dios llamó así a este sacramento, muy lejos de la definición que suelen dar los juristas actualmente, asegurando que el matrimonio es un contrato bilateral, algo que más parece cosa de negocio comercial entre hombre y mujer, dejando precisamente para la dignidad masculina lo relativo a la masa de bienes de fortuna como homenaje al padre: el patrimonio.

Dice así el primer fragmento de la Cuarta Partida: "...es por eso lo posiemos en medio de "Las Siete Partidas deste libro, así como el corazón es puesto en medio del cuerpo do es el espíritu del home, onde va la vida todos los otros miembros; et otrosí como el sol que alumbra a todas las cosas et es puesto en medio de los siete cielos do son las siete estrellas que son llamados planetas".

Y luego viene aquel que lo hemos catalogado desprendiéndolo de la etimología y como un homenaje a la madre: "Matris et munion son dos palabras de latín de que tomó nombre Matrimonio, que quiere tanto decir en romance como oficio de madre. Et la razón porque llaman matrimonio al casamiento et non patrimonio es esta, porque la ma-

dre sufre mayores trabajos con los fijos y non el padre; ca como quier que el padre los engendre, la madre sufre grat embargo con ellos demientre que los trae en el vientre, et sufre muy grandes dolores quando es de escaecer: et después que son nacidos lleva muy grandes trabajos ella por si mesma; et demmás desto porque los fijos memientre son pequeños, mas meester han el ayuda de la madre que del padre. Et porque estas razones sobredichas caen a la madre de facer et non al padre, por ende es llamado matrimonio et non patrimonio".

Pobre rey Alfonso, cercano a rendir su tributo a la madre tierra, quizá hubo de recapitular tantos episodios de su azarosa vida. Habrá visto como a su alrededor todo el mundo le ofrecía beber la cicuta de la ingratitud. Lamal a fe y la cizaña, estas dos sierpes que se cultivan parásitas están minando perpetuamente el corazón humano. Debían destilar su licor corrosivo, que el Monarca escanciaba con la angustia de legar a la posteridad una España sangrante, enferma de mala política, y en cuya tumba bien pudo grabarse como epitafio el soneto de don Francisco de Quevedo y Villegas, "Pul is est", con sus primeros versos que dicen:

"¿Que otra cosa es verdad sino pobreza,  
la de esta vida frágil y liviana?  
Los dos embustes de la vida humana  
desde la cuna son honra y riqueza".



## EL PRESTIGIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA DEL ECUADOR PERSONAJES IMPORTANTES



Escribe: Tnte. José Jaramillo A.,  
Vicepresidente

El recuerdo de la Institución que he visto nacer y crecer, contado a la distancia de los años debe servir para consagrar los nombres de los hombres

ilustres que hicieron y hacen el prestigio de ella. Esta Institución es el Círculo de la Prensa del Ecuador.

No puedo herir a nadie, no puedo adular a nadie. Mis años, mi independencia económica y espiritual, me obligan a ser imparcial en mi apreciación. No sin motivo han pasado los años; pero les aseguro, los recuerdos son gratos, los nombres igualmente; todos, muy queridos.

Enunciaré en primer lugar los nombres de sus Presidentes:

PABLO HANNIBAL VELA: Inspirado y laureado poeta guayaquileño duerme en el bronce de la inmortalidad, fue candidato a la Presidencia de la República, Parlamentario notable, insigne escritor y periodista, dejó huella luminosa en la Presidencia de la Institución. En su honor, gracias a la inicia-



# La Cultura en el Círculo de la

## —: Prensa :—

**Discurso del Dr. Alberto Sarmiento al abrir la Semana de Cultura en el círculo de la Prensa del Ecuador, el 5 de Julio de 1976.**

En el Círculo de la Prensa del Ecuador realizamos cada año una Semana de Cultura para dar paso libre a la opinión de afuera, a fin de que los intelectuales de la Patria que no pertenecen al Círculo de la Prensa ocupen nuestra Tribuna y desde aquí ilustren el conocimiento que tienen los miembros del Círculo sobre tópicos diversos, especialmente aquellos que son de la más alta importancia nacional, de acuerdo con el momento que se vive.

Grandes oradores, notables científicos, distinguidos parlamentarios y políticos, artistas de las más diversas ramas, comerciantes e industriales distinguidos, intelectuales y educadores de nota, han ocupado la Tribuna del Círculo de la Prensa del Ecuador en su Semana de Cultura, tales como: Rafael Almeida Hidalgo, Rector del Colegio Mejía; Pablo Valarezo Moncayo, Director de la Casa de Montalvo; César Dávila Gavilanes, Bibliotecario de la Curia Metropolitana de Quito; Gabriel Cevallos García, Rector de la Universidad de Cuenca, (1970); Donald Mulligan, Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América; Ezequiel Abad Guerra, Alberto Quevedo Toro, Demarigne Vande, Consejero Cultural de la Embajada de Francia; Alfonso Rumazo González, Friedrich Durramet, dramaturgo francés; (1971); Jorge Luna Yépez, Galo Atiaga Bustillos, Luis Cobos Moscoso, Marco Herrera Escalante, Clemente Bognoli, Director de la Biblioteca Municipal; (1974); Misael Acosta Solís, Presidente del Instituto de Recursos Naturales; José Herrera Zamora, Director de Minas y Petróleos; Emilio Bonifaz Jijón, Humberto Montalvo, Nicolás Castro Benites, (1975):

Es que cultura no es sino cultivo, cultivo de la instrucción, cultivo de la ilustración, cultivo del saber, cultivo de conocimientos humanos; siembra intelectual, siembra espiritual, para remozar las facultades intelectuales, morales y espirituales de los socios a fin de que con renovados bríos, con nuevos horizontes, conociendo la interpretación del mundo que se hace fuera del Círculo, mantengan su fe en la libertad, en la democracia, en la República y contribuyan a extirpar cuanto de podrido haya en la sociedad. Los miembros del Círculo de la Prensa del Ecuador lo hacen todo el resto del año al través de esta Tribuna, al través de la Prensa grande o chica, al través de las Radio Emisoras, por cuantos medios de comunicación logren tener a su alcance. Y en esta oportunidad debemos hacer especial mención a las radios HCJB, Nacional Espejo, Municipal, Exito y Punto 83 que cuenta en

sus cuadros con elementos valiosos de nuestra Institución.

Hemos proclamado en todos los tonos y ha sido aceptado generalmente que en el Círculo de la Prensa hacemos Patria y Cultura. Lo ratificamos plenamente y nos complace.

En el País debe haber, y de hecho lo hay, grandes valores educativos, grandes valores espirituales, grandes valores intelectuales, grandes valores morales; en dónde están? quiénes son? Cuente Ud. en los dedos de la mano y en un País de seis millones de habitantes esto no cuenta. Entonces nuestra preocupación es llevar al área del pueblo los conocimientos técnicos y científicos más importantes del momento a fin de que de algún modo esté vigente la educación de las masas y se transmita a las grandes mayorías los conocimientos de esos contados favorecidos con el don de la Cultura. Por eso, los más variados temas; "Problemas de Juventud", "Nuevas Facetas de Montalvo", "El hombre en el espacio", "Avanzada de la Civilización", "El hombre en el mundo", "La Escena Cultural", "Problemas de la Cultura Contemporánea", "Futuro de la Economía Ecuatoriana", "Visión de Francia", "Sondeos sobre los medios de Comunicación Colectiva", "Rectificaciones Históricas", "Aspectos de la Educación en el Ecuador", "La Reforma Educativa", "La inflación y sus soluciones", "Móviles ocultos en el asesinato del Mariscal Sucre", "La Diversificación agrícola en el Ecuador", "Política Petrolera", "Siembra del Petróleo", "Política Agraria", "Sectorización Municipal y división Política y Territorial de Quito", "Panorama de la Política Nacional", "La mujer templo y escuela del AMOR", "La juventud Contemporánea", etc. etc., han sido tratados en estas Semanas de Cultura.

Hemos concretado siempre nuestra inquietud a los problemas nacionales, porque conociendo lo nuestro podemos estar en condiciones de apreciar lo que pasa en el mundo.

Ninguna Institución ha hecho una labor más amplia en este sentido, una labor más abnegada y sacrificada, más intensa y efectiva. El M. I. Municipio de Quito lo reconoció y nos otorgó como condecoración el Escudo de la ciudad con el Diploma correspondiente.

El área Cultural del Ecuador es muy escasa, la producción de valores intelectuales, mínima; nos contentamos con la maravilla que nos dejó la generación decapitada o los que se van y desde entonces hemos amontado cantidades de papel impreso, sin que la gran mayoría del pueblo ecuatoriano sienta el influjo de las ideas, sienta la con-

# Personajes importantes en el calendario

## —: del Círculo de la Prensa :—



*Escribe el señor Tnte. José A. Jaramillo A., Vicepresidente del Círculo de la Prensa del Ecuador.*

El Círculo de la Prensa del Ecuador fundado en Quito el 4 de abril de 1934 es la Institución Decana del Periodismo Nacional, declarada por el Decreto Supremo del señor General Alberto Enríquez; agrupa en su seno a quienes han realizado obras de pensamiento en las diversas ramas de la actividad científica, literaria, artística o técnica y pertenecen a él para mancomunar sus ideales e intereses superiores, en beneficio de la Patria, de los principios democráticos y la cultura universal.

Función principal del Círculo de la Prensa, es procurar por todos los medios a su alcance, la unidad y solidaridad entre sus miembros para el mejor desenvolvimiento de sus actividades, la defensa de los derechos humanos y de la libertad de expresar el pensamiento, de palabra, por la Prensa o por otros medios de manifestarlo o difundirlo.

Con estos enunciados que constan en nuestros Estatutos, en la referida fecha se reunió un grupo selecto de los mejores periodistas del Ecuador, del FORO, Poetas, etc. y fundaron esta respetable organización del Círculo de la Prensa del Ecuador.

Entre los muchos presidentes que han dirigido esta noble Institución constan el literato Andrade Coello, Lucas Noespinto, Julio Troncoso (Julio Pico), verdadero exponente de los editorialistas del Ecuador, que escribía en el Paladín de las Libertades Públicas, "EL DÍA" y en este tiempo en el año Ecuatoriano; el señor Dr. Pedro Leopoldo Núñez, colaborador del Gobierno de Ayora y fundador del Banco Central, de la Contraloría, de la Caja de

Previsión, etc., en su calidad de Ministro de Hacienda; el eximio e inmortal poeta coronado PABLO ANIBAL VELA. Por iniciativa del actual Presidente Dr. Alberto Sarmiento y gratitud de los socios del Círculo de la Prensa, se halla realizando las gestiones para peremnizar su memoria en el bronce que se colocará en una de las hermosas avenidas de esta capital; el señor Dr. Pompeyo Montalvo, escritor, orador y parlamentario de combate; el Crnel. Jorge Salvador Chiriboga pundonoroso y distinguido militar; el Dr. Alberto Sarmiento, escritor, periodistas, parlamentario, creador conspicuo, primer orientalista y uno de los exponentes del FORO ecuatoriano que por sus altos dotes intelectuales ha merecido ser reelegido Presidente, por ocho veces consecutivas. Todos estos ilustres Presidentes han realizado obra real y efectiva en beneficio institucional.

Los secretarios que más se han destacado han sido los señores: Ezequiel Abad Guerra, distinguido profesor del mejor Colegio de la República el Mejía; el señor Santamaría, defensor incansable de las causas justas; el señor Gutiérrez, profesor, que donó a la Institución el estandarte, grabado el escudo con hilo de oro, el mismo que fue condecorado durante la presidencia del Dr. Sarmiento, con medalla de oro, por el Ilustre Municipio de la Capital representado por su digno Alcalde el señor arquitecto Sixto Durán Ballén con motivo de la labor cultural que ha desarrollado en estos últimos años por el Círculo de la Prensa; desempeñaron también con acusiocidad y talento los señores Jai-

# Deportistas en el Círculo de la Prensa

FUERON HOMENAJEADOR LOS PIONEROS DEL PERIODISMO DEPORTIVO

Discurso del Presidente Dr. Alberto Sarmiento al realizar el acto.

La historia del deporte contemporáneo ha sido escrita por la ágil pluma de los comentaristas Blasco Moscoso Cuesta y Alfonso Lasso Bermeo que viven del deporte, es decir que se han consagrado al deporte y a él han entregado alma y cuerpo.

En 1977 cumplen 25 años de ser Cronistas Deportivos, ininterrumpidamente.

El Ecuador y el mundo deportivo ha sido puesto a nuestro alcance y ellos han hecho posible que el deporte haga época entre nosotros y llegue a colocarse en el primer plano de importancia informativa y dé vida millonaria a las empresas de información deportiva.

Lo político que entre nosotros siempre ocupó un primer puesto, apenas llega ahora a despertar el fervor. Lo social que ocupó entre nosotros siempre un primer puesto, tiene un grupo de interés muy restringido. La noticia internacional es material de relleno.

Lo deportivo? Nadie puede desconocer que llegó al primer puesto de la información periodística y allí se mantiene, ocupando todos los medios de información colectiva: prensa grande y chica, periódicos diarios y semanarios, revistas, propias y exclusivas del deporte y ajenas como órganos de cultura o de comercio, radio, televisión, la información hablada y escrita, todo esto gracias a la fatiga de estos gemelos Blasco Moscoso Cuesta y Alfonso Lasso Bermeo.

El deporte en el mundo ha llegado a formar un imperio, a reinar en el mundo, aunque el rey de reyes, el rey del deporte más fuerte y multitudinario, no ejerza ningún poder.

Por el deporte los muchachos conocen la Geografía de hoy, la importancia y valor de los pueblos y rebasan en conocimientos sociológicos y psicológicos de los hombres y de los pueblos, aunque no se dieran cuenta de ello.

Quien puede ignorar que el rey es Pelé, de Sao Paulo, Brasil, qué hace, cómo vive, dónde se encuentra en un momento dado, qué proyecciones tiene su presencia en los países que visita o dónde reside, etc. etc.

Quien puede ignorar que Italia se llevó la Copa Davis; que los primeros en cada deporte son éstos y los otros, que el box, la lucha libre, la defensa personal han elevado al hombre desde el escenario de lo grande a la primera página de los grandes rotativos, a la pantalla de la televisión a colores, a la holgura económica de los millonarios.

Hasta las operaciones del cambio internacional se saben más por el deporte que por la escuela. Por un moreno Nieves se pide un millón de dólares equivalente a veintiocho millones de sucres.

Todo, gracias a la información deportiva, a la propaganda periodística que es el medio de información colectiva.

El hombre culto de ahora no puede ignorar lo que pasa en el mundo deportivo; las grandes masas humanas que acuden a un escenario deportivo se cuentan por decenas de millares; los Presidentes de las Repúblicas se hacen simpáticos si se les ve en las canchas deportivas; los candidatos deportivos han logrado el triunfo en los comicios democráticos; Galo Plaza Lasso fue a presidir la Organización de los Estados Americanos, desde las tribunas deportivos del fútbol y los toros, pasando por la Primera Magistratura meritoriamente de nuestro pueblo que es su pueblo, y el mismo Nato Recalde filántropo del deporte no puede trabajar ni respirar ni forjar acción para la filigrana de su arte, sino en función de sus hinchas. Su hinchada propia son los ciclistas. A ellos los ha hecho pasear por las cimas de los Andes.

Ningún deporte tuviera relieve si no fuera por la crónica; los mismos cronistas se convierten en biógrafos e historiadores y lingüistas que aportan para el habla nuevos términos que al fin van a ubicarse en los Diccionarios de las lenguas, y son, no cabe duda, escritores especializados y verdaderos literatos del relato.

Pero nada de esto ha apreciado el Círculo de la Prensa para condecorar a estos consagrados a la crónica deportiva, tanto como su calidad humana, la superioridad alcanzada a través de su ideal.

Blasco Moscoso Cuesta y Alfonso Lasso Bermeo presentan en conjunto una clara lucha intelectual, periodística, humana por excelencia y popular al punto de crear y sin quererlo la nueva profesión de cronista deportivo.

# A los trabajadores de Prensa de América Latina

## UNIDAD Y ORGANIZACION PARA DEFENDER NUESTROS INTERESES

Se ha cumplido el Aniversario del nacimiento de la FEDERACION LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES DE PRENSA (FELATRAP), en el marco de un año sumamente comprometido para los pueblos de nuestro Continente.

La FELATRAP, desde aquel 30 de enero de 1976 en San José de Costa Rica, ha querido asumir, junto a todo el Movimiento de los Trabajadores de América Latina, el firme compromiso de luchar en defensa de los intereses profesionales, al mismo tiempo que aspira a contribuir decisivamente a la organización de los trabajadores de prensa y a la promoción de los trabajadores en general.

Es en esa línea que la FELATRAP ha ido avanzando en estos dos años de vida.

Como lo hemos venido sosteniendo en estos dos años, la dignificación de nuestra profesión; la promoción de los hombres y mujeres que laboran en los medios informativos radiales, escritos y televisados; nuestra participación en la imple-

mentación de las políticas de la comunicación y la información, para que estos importantes instrumentos del desarrollo de América Latina sean finalmente, patrimonio de los pueblos, sólo será posible a través de la unidad y de la organización de los trabajadores de la prensa en general.

Pero para la FELATRAP, esta unidad y esta organización, deben ser el exclusivo producto de la voluntad de los trabajadores y estar al servicio de los mismos.

El trabajador de prensa ha sido siempre el blanco de la manipulación, tanto empresaria como ideológica. Y es así como en América Latina, quienes han querido asumir el auténtico compromiso de su profesión sin ataduras, se han visto obligados a transitar el duro camino del despido, el exilio, la persecución, la cárcel, la tortura, sin que podamos olvidar en estos momentos a aquellos compañeros que lo pagaron con su vida y a quienes la FELATRAP quiere hoy recordar con sentido homenaje, porque dieron testimonio del sacrificio que está costando al Movimiento de



# DIRECTORIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA DEL ECUADOR PARA EL AÑO 1.976

**PRESIDENTE**  
Dr. Alberto Sarmiento

**VICE-PRESIDENTE**  
Tnte. José A. Jaramillo

**SECRETARIO GENERAL**  
Sr. Roberto Maldonado I.

**SECRETARIA DE ACTAS**  
Sra. Rosario de Jaramillo

**SECRETARIO DE PRENSA**  
Sr. Jaime Chiriboga

**SECRETARIO DE PRENSA**  
Sr. Luis Alberto Legarda.

**BIBLIOTECARIO**  
Sr. Honorato Carpio

**SINDICO**  
Dr. Hugo Gavilanes S.

## V O C A L E S

Sr. Jaime Herdoíza S.  
Sr. Juan José León  
Lcdo. Bolívar Sánchez  
Sr. Luis Alberto Legarda  
Sr. Luis Muñoz Valencia

Crnel. Sergio Girón  
Lcdo. Luis F. Torres  
Sr. Héctor Reinoso Calderón  
Sr. Gustavo Albuja  
Sr. Temístocles Manosalvas

## CUADRO DE COMISIONES PARA EL AÑO 1.976, APROBADO EN LA SESION DEL OCHO DE ENERO

**ASUNTOS CULTURALES:**  
Dr. Alberto Sarmiento  
Tnte. José Jaramillo  
Sr. Roberto Maldonado I.

Sr. Héctor Reinoso Calderón  
Sr. Honorato Carpio

**PUBLICACIONES (Propaganda)**  
Sr. Jaime Chiriboga  
Sr. Luis Muñoz Valencia  
Sr. Luis Alberto Legarda

**MAUSOLEO:**  
Crnel. Sergio E. Jirón  
Sr. Juan José León  
Sra. Matilde Galarza

**LEGISLACION:**  
Dr. Alberto Sarmiento  
Dr. Hugo Gavilanes Saltos  
Sra. Rosario de Jaramillo

**EXCUSAS Y CALIFICACIONES:**  
Tnte. José Jaramillo  
Lcdo. Jaime Herdoíza S.  
Lcdo. Bolívar Sánchez

**RELACIONES EXTERIORES:**  
Crnel. Sergio E. Jirón  
Sr. Juan José León  
Dr. Rafael Villavicencio

**INVENTARIO:**  
Sr. Roberto Maldonado L.  
Sr. Benjamín Wandemberg  
Sr. Honorato Carpio

**FINANZAS:**  
Tnte. José Jaramillo  
Sr. Gustavo Albuja  
Sr. Luis Muñoz Valencia

**CONSTRUCCION:**  
Dr. Alberto Sarmiento  
Sra. Teresa Narváez de Mena  
Dr. Hugo Gavilanes Saltos

**RELACIONES SOCIALES:**  
Tnte. José Jaramillo  
Sra. Rosario de Jaramillo  
Sra. Matilde Galarza

**REVISTA ESPEJO:**  
Dr. Alberto Sarmiento  
Tnte. José A. Jaramillo  
Sr. Roberto Maldonado I.

**HOMENAJES:**  
Lcdo. Jaime Herdoíza S.

**COOPERATIVA:**  
Dr. Héctor Orbe  
Sr. Aníbal Morales  
Sr. Leonardo Ramos

# **-: ECONOMIA :-**

## **CAUSAS Y EFECTOS NEGATIVOS DEL DESARROLLO ECONOMICO EN EL ECUADOR**

Por: *FERNANDO*

El desarrollo económico-social de un país está identificado con el grado de bienestar de la población, orientado a garantizar un nivel mínimo de necesidades, de alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, entre las principales.

Para alcanzar este objetivo se requiere fijar prioridad en base a modelos y metodología, de conformidad a la situación real existente en cada región, que permitan evaluar, programar y ejecutar planes de desarrollo, diferenciando los variables contables y no contables del modelo.

Con este propósito, es indispensable encontrar la relación - causa - efecto del problema, lo que contribuye a identificar las razones que provocan un desequilibrio y sus consecuencias negativas.

Establecida esta relación, es preciso entonces plantear los lineamientos, el alcance y sobre todo construir un esquema de alternativa que implique soluciones a corto, mediano y largo tiempo.

En países en desarrollo como el nuestro, se producen fenómenos propios, como por ejemplo: imitar modelos o programas puestos en práctica en países más desarrollados, tratando de adaptarlos a la realidad, lo que hace inoperante.

La economía moderna recomienda y probado está, estructurar programas de desarrollo relacionando las necesidades prioritarias, los recursos indispensables y la distribución más apropiada de eficiencia. Esto

requiere preparación de técnicos especializados, cuya función y política a ejecutarse; de otra manera asurge la improvisación, el desconcierto, la incertidumbre.

El desarrollo económico en el Ecuador adolece de un crecimiento armónico, incentivando parcialmente la producción agrícola, industrial, pesca, petróleo, mientras se descuida la realización de obras de infraestructura como transporte, saneamiento, educación, energía, etc. Este problema conduce a un desplazamiento de la población rural hacia las grandes ciudades, aumentando el grado de inflación en éstas, y disminuyendo la capacidad de consumo en el área rural.

Los fenómenos indicados se agravan aún más si consideramos las decisiones de política monetaria, cambiaria, crediticia en forma desordenada. Muy interesante sería un programa de desarrollo agrícola con evaluación permanente, asignando recursos del Estado al fomento y diversificación de productos del agro.

Finalmente, la responsabilidad futura está en las nuevas generaciones de profesionales, en el cambio de mentalidad de las anteriores, y buscar un camino nuevo de orientación económica en donde se destierre la improvisación y ofrecimiento, en reemplazo de técnica y eficiencia. Sólo así el desarrollo socio-económico del país, podrá satisfacer las necesidades de la mayoría de la población. No importa que sea lento, pero que sea paralelo al grado de bienestar deseado.



# MENSAJE IMBABUREÑO

Luis Muñoz Valencia

A Quito, en el día de su  
fundación española.

Buenos días, ciudad cosmopolita;  
que bien luces tu gala azul y grana,  
tu corona de olivos y laureles,  
insignia de tus glorias inmortales.  
y del férreo carácter de tus hijos.  
Cómo admiro tus calles serpenteadas  
que parece llegaran hasta el cielo,  
la sencilla belleza de tus plazas  
que son nitidas páginas de historia,  
el níveo resplandor de tus volcanes,  
la pétreo arquitectura de tus templos,  
las cantarinas aguas del Machángara  
que besan tu regazo esmeraldino  
y el peculiar donaire que te exalta.

Te saludo mil veces, Ciudad-Luz.  
Alfa de libertad eternizada  
en las páginas blancas de la historia,  
que irradian en el alma americana  
y transfórmanse en fe, tea y honor.  
Desde la inmensa Perla nacarada  
diadema del coloso Imbabura,  
he venido guiado por el alba  
a poner en tu frente ardiente beso  
al celebrar, feliz, tu cumpleaños  
y en premio a tu heroísmo y tu nobleza.  
Aquí estoy, oh Princesa-hija de España,  
al pie del monumento a tu grandeza  
y al primer recital del campanario,  
disputándole al sol el privilegio  
de admirarte primero esta mañana.  
En mi arcilla y savia imbabureñas  
traigo el mensaje de la Ciudad Blanca,  
sinfonía bucólica que expresa  
el eterno romance de un paisaje.  
Para ofrecerte a tí, risueña Quito,  
he traído acuarelas milenarias  
del más grande Pintor del universo:  
el húmedo murmullo del Tahuando,  
el canto vegetal de la totora,  
el secreto recóndito del lago;  
la exquisita ámbrosia del jardín,  
el néctar embriagante de la caña,  
el cruzir estridente del trapiche  
y el arpegio armonioso del tragal.  
Te traigo, en fin, romántica Señora,  
la diaria sinfonía del trabajo,  
himno y lema del hombre convencido  
que al sonido vibrante de la máquina,  
"la fiera humana cesa de rugir";

te traigo el ocaso de una tarde  
donde el lago se incendia en resplandores  
y el sol, con su túnica escarlata,  
se hunde en su lecho de horizontes  
despidiéndose en guiños siderales.  
En esta ofrenda lírica y fraterna,  
Quito altiva, de hispánicos tatuajes,  
va el abrazo cordial de mi provincia  
y el amor ancestral de mi ciudad.

## HIMNO AL PERIODISTA

Nancy Vela del Pozo

Tú que en los frenéticos albores de tu mente  
giras y vislumbra y viertes emociones,  
y subes a la altura más grande de los montes,  
cruzando raudos y regio los altos horizontes.

En tu mirada guardas lo cierto de la vida  
y cual autor trasladadas tu mente en unos razgos,  
tienes el don divino de descifrar misterios,  
el poder en tu mente, el valor de los héroes.

Quién como el periodista que cruza las fronteras,  
bajando hacia los llanos hasta encontrar miserias,  
subiendo a lontananza a la riqueza regia,  
brotando en cada mente gratitud y proeza.

El Periodista amigos es virtud, es tesoro,  
relámpago que cruza firme en el universo,  
notas de un Himno loado, canción siempre añorada,  
vas a paso ligero, vibrante, sin resuello,  
resuelto sin tropiezos, descifrando misterios.

Quiero como un artista y con febril acento,  
cantar este Himno en notas de amor y poesía,  
recordando que éste para escribir sus notas,  
posee seis valores, sin descontar sus otros:  
Inspiración, ternura, abnegación, blancura,  
lucidez, verdad, y también hermosura.

En este día grato en que el honor se invoca,  
déjame que te diga cuando a exaltar os toca,  
que tras el privilegio de ser un Periodista,  
tienes el don divino de ser como un artista.

El Creador ha puesto en tu mente una esfera,  
los hombres os ponemos una exelsa diadema,  
para cubrir tu cuerpo, un jardín en primavera,  
para exaltar tu mente quizás como a los héroes,  
ramas de laurel y olivos al terminar tu emblema.

Quito, 5 de enero de 1977.

Dedico esta poesía al Círculo de la Prensa, al  
hacer mi ingreso en el Día del Periodista.

# Señorita Círculo de la Prensa

## EXALTACION

**—: Alexandra Kubes :—**

Para exaltar la belleza hemos pedido la inspiración del ángel más puro que está cerca de Dios y es todo luz.

Los poetas suelen decir: quién te vio una vez, no te podrá olvidar, para significar la excepcional gracia y encantos de la amada. Con justísimo derecho podríamos repetir nosotros lo que han dicho los poetas, pero profanos en el arte, hemos de recurrir al corazón de vuestra santa madre para encontrar en él el motivo de tus bondades, las dulzuras de tu sonrisa; y hemos de recurrir a la clara y luminosa expresión de vuestro padre para saber que la inteligencia y la espiritualidad os ha venido por línea directa de la más rancia aristocracia de la cultura cristiana.

Hemos de recurrir a vuestro origen, encontrar que vuestra cuna está en nuestro Oriente petrolero y traducir la expresión del alama para decirnos sin alabanza que sois un rayo de luz que alumbra vuestra estirpe y que era preciso que os trajéramos al seno del Círculo de la Prensa del Ecuador para que alumbréis con vuestra sonrisa encantadora el sendero que tenemos que andar, buscando un poco de cultura para nosotros y un poco de libertad para la Patria.

Sois como el corazón de la chonta, dulce; como la enredadera madre selva, perfumada; bella como las orquídeas de vuestra tierra; blanca como sus lirios; y especialmente, buena, bella, blanca y dulce como una paloma.

Vuestra presencia en nuestra Institución, es el fruto del amor: aquí nos enamoramos de tus ojos sonreídos, de tus manos generosas, de tus pies que burlan las distancias cuando de ayudar se trata, de tus labios hechos para las palabras más delicadas, de tu corazón de oro.

Habéis venido a presidir como reina nuestra, nuestro colmenar.

Ahora, para que podamos seguir nuestro trabajo dadnos la miel de vuestra inspiración; cultivaremos nuestros jardines para que estéis entre las flores, como os corresponde; no hemos puesto una corona en vuestras sienes porque no alcanzaron los luceros, pero os hemos llamado Señorita Círculo de la Prensa del Ecuador, para significar que de hoy en adelante Vos sois todo en el Círculo de la Prensa del Ecuador.

Dr. Alberto Sarmiento  
Presidente  
del Círculo de la Prensa del Ecuador



UNIÓN NACIONAL DE  
PERIODISTAS

**edición...**

**UNP EN SUS 65 AÑOS**

Unión Nacional de Periodistas (UNP) cumple sus 65 años de vida. Á fresca en la memoria de nosotros, el triste aniversario efectuado por la administración de la UNP, sobre malos manejos de los recursos financieros en la UNP. El sacar a relucir este tipo de cosas es un imperativo y una obligación ciudadana en todos los casos y quien las silencia es cómplice y encubridor.

En medio de este inquietante panorama global, la Unión Nacional de Periodistas cumple su aniversario de fundación. Quizá pasado el momento de que la UNP lidere un esfuerzo común que todo el gremio se agrupe a una bandera, poniendo fin a la división de esfuerzos y coordinación de afanes que, en cualquier caso, debilita a todo el gremio.

La unidad de todos los periodistas ecuatorianos, que fue el propósito de la UNP en el pasado, la intención de la UNP, sea la UNP en el presente, para fortalecer el futuro y, como en otras profesiones, sacar adelante el principio de que el periodismo corresponde a los profesionales del periodismo.

Somos productores de periodismo, hombres-espectáculo, periodistas sociales, fantasiosos periodistas aculares con pujos de sabios griegos, barbi-lindos (as) que se atribuyen méritos para optar por honores públicos para las que no están capacitados. Somos periodistas a los que la experiencia académica nos han capacitado para formar. Nada más que ello.

## Acta de fundación de la Unión Nacional de Periodistas, UNP

La asamblea general de periodistas en servicio activo,

### CONSIDERANDO:

Que se ha expedido y publicado en los tres Organos de la prensa local, el 22 de enero de 1940, un Manifiesto firmado por 31 elementos activos del periodismo local y nacional, en el cual se enuncian los principales y esenciales fundamentos de su movimiento cultural y clasista; y,

Que el referido número de firmantes y demás adherentes, comprende la mayoría de los elementos del periodismo local,

### ACUERDA:

1°.- Fundar, como lo hace en esta fecha, y basada en los principios enunciados en

dicho Manifiesto, y bajo su inspiración, una nueva entidad de miembros activos de la prensa nacional que acoja en su seno a los miembros del periodismo, y a los de sus derivados;

2°.- Denominar a esta nueva institución "UNION NACIONAL DE PERIODISTAS";

3°.- Adjuntar al presente Acuerdo, el Manifiesto con sus firmas auténticas, a que se refiere el primer considerando.

DADO, en la sala de sesiones de la Asamblea General de Periodistas en servicio activo, en Quito a 26 de enero de 1940.

**Carlos Mantilla Ortega, Jorge Pérez Concha, María Luisa Calle, Félix Miguel Albornoz, Gustavo Vallejo Larrea, Víctor Gabriel Garcés, Edelberto Daste,**

**Gerardo Enríquez, Jaime Barrera, Julio Alarcón Ayala, Alfonso García Muñoz, Eduardo Batallas, Amable Viteri, Luis Cabezas Echeverría, Luis Aníbal Sánchez, Eduardo Chalén Castillo, Augusto Arias, Jorge Mantilla Ortega, Manuel Ocaña Dorado, José Alfredo Llerena, Atanasio Viteri, Carlos Aníbal Jaramillo, Rafael Borja Ortega, Juan de Dios Padilla, Lucio Galindo, Federico Gonzalo Suárez, Augusto Rada Ycaza, José Pavón, José Nájera, Alfonso Vela Darquea, Humberto Silva Miño, Delio Ortíz, Antonio Portilla, Homero Chalén, J.J. del Castillo, Carlos Proaño, César Larrea Velásquez, Gerardo Muñoz Ron, Germán Viel, Jorge Rumazo, Joaquín Mena Soto y Bolívar Bravo Araúz.**

### PRIMER DIRECTORIO DE LA UNION NACIONAL DE PERIODISTAS, UNP.

Carlos Mantilla Ortega <b>PRESIDENTE</b>	Manuel Ocaña Dorado <b>TESORERO</b>	Jaime Barrera María Luisa Calle Félix Miguel Albornoz Federico Gonzalo Suárez Humberto Silva Miño Eduardo Chalén Castillo Gerardo Enríquez <b>VOCALES</b>
Jorge Pérez Concha <b>VICEPRESIDENTE</b>	Víctor Gabriel Garcés <b>SINDICO</b>	
Atanasio Viteri y Gustavo Vallejo Larrea <b>SECRETARIOS</b>	José Alfredo Llerena <b>BIBLIOTECARIO</b>	

Quito, 26 de enero de 1940



## **NUESTRO RENDIDO HOMENAJE A LOS CABALLEROS DEL PERIODISMO QUE FACILITARON LA VIDA DE LA U. N. P.**

Los nombres de los señores Carlos Mantilla Jácome, Ricardo Jaramillo, Ismael Pérez Pazmiño, José Santiago Castillo, son dignos del recuerdo agradecido de la Unión Nacional de Periodistas, porque ellos facilitaron la vida de la Entidad, no solamente con su aliento espiritual y sincero, sino con el valioso aporte material de locales y dinero.

En efecto, allá por el año de 1940, el señor Eduardo Chalén, representante del Diario EL UNIVERSO en Quito, cedió un local de sus oficinas de redacción, para que se reunieran los pioneros de la entidad periodística naciente. Y allí pudieron cruzar ideas, trazar planes y lanzar la primera proclama al país, estableciendo los fines y objetos de la U.N.P. El señor Chalén tuvo esta actitud por la generosa aceptación de su principal en Guayaquil, el señor Ismael Pérez Pazmiño.

Posteriormente, el señor Carlos Mantilla Jácome brindó una oficina en el edificio en el que funcionaba EL COMERCIO para continuar las labores inaugurales de la U.N.P., como fueron elaboración de los Estatutos, aprobación de Reglamentos y configuración del Primer Directorio de la Entidad que contó entre sus principales elementos a los señores Jorge Pérez Concha y Augusto Arias.

Los señores Ricardo Jaramillo y José Santiago Castillo, Director de EL COMERCIO y Gerente de EL TELEGRAFO, respectivamente, estuvieron siempre presentes para colaborar en favor de la Entidad. Prestaron su contingente económico y fortalecieron con su aliento poniendo a órdenes de la U.N.P. las columnas de sus periódicos para toda clase de informaciones, comentarios y fotografías.

Los cuatro caballeros del Periodismo señores Carlos Mantilla Jácome, Ricardo Jaramillo, Ismael Pérez Pazmiño y José Santiago Castillo, han partido de nuestro ambiente humano y vital, dejando su huella llena de luz y de trabajo esforzado. Ellos comprendieron con toda claridad, los objetivos y ambiciones de la nueva entidad decidida a conformarse especialmente con periodistas profesionales que han llevado al periodismo contemporáneo a sitios de importancia en el ambiente ecuatoriano como elemento destacado en la información y análisis de sus hechos más sobresalientes.

# Génesis y fundación de la U.N.P.

**E**l periodismo en el Ecuador nació al calor de la polémica política y de la lucha por conseguir mejores días para la Patria. El primer periodista fue indudablemente, Eugenio de Santa Cruz y Espejo, médico, orador y precursor de la Independencia. Luego vino Juan Montalvo, libelista y formidable batallador político, cuyos escritos le valieron varias veces el destierro. Años después surgieron como porta-estandartes de la pluma Manuel J. Calle, con sus famosas Charlas de Ernesto Mora; Carlos Honorato Endara, columnista de grata memoria; Nicolás Jiménez, que con la misma facilidad escribía un artículo de profundo contenido político o de alcances económicos, como una crónica de toros, un encuentro boxerial o una crítica literaria; largo sería ponerse a sólo enunciar los nombres de nuestros grandes precursores del periodismo moderno. Este no es mi propósito, sino el de trazar una somera síntesis de los antecedentes que rodearon a esta inquietud que surgió en un grupo de periodistas del año 40, para fundar la prestigiosa entidad, cuyo nombre ha trascendido los lindes de la Patria, la Unión Nacional de Periodistas.

## QUE SE ENTIENDE POR PERIODISTA

Todavía no se había fundado la Escuela de Periodismo en las Universidades del país. Algún profesional de la pluma, como Abel Romeo

Castillo, tuvo la suerte de seguir cursos de especialización sobre periodismo en universidades europeas. Los demás éramos gente de mayor o menor cultura general, aficionados a la tinta de imprenta, que por aquellos avatares de la vida habíamos tenido la suerte de trabajar al servicio de la prensa del país, en los grandes rotativos como "El Comercio" de Quito, "El Telégrafo" y "El Universo" de Guayaquil, verdaderas escuelas prácticas del periodismo, acunados al calor de esos magníficos artífices del diarismo, como César y Carlos Mantilla, Manuel Eduardo, José Santiago y Abel Romeo Castillo; los hermanos Pérez Castro, Ricardo Jaramillo, Pompilio Ulloa. Una decena de años de diario bregar en la prensa, unas veces en la corrección de pruebas, otras en la ampliación y traducción de cables y telegramas, o en la dirección de armada y otras largas temporadas de reporteros, recorriendo oficinas públicas, policía, entidades estatales y particulares, en busca de noticias del día para satisfacer la innata curiosidad del lector, eran razones más que suficientes para que pudiéramos llamarnos periodistas.

Si un aprendiz de zapatero, nos decíamos, a través de los años se convierte en un profesional de su ramo; por qué nosotros, jóvenes dedicados por entero al servicio de la prensa nacional, no podemos titularnos periodistas y no de cualquier manera, sino con el aditamento de profesionales? Para esto teníamos una razón de más que abonaba a nuestro favor y era la de que, a diferencia de otros diletantes de la pluma, que sólo escriben por snobismo o por afán de que su nombre figure en

letras de molde, nosotros percibíamos una remuneración que nos permitía vivir con decencia, a cambio de nuestro trabajo en las distintas facetas del diarismo, que acabamos de enunciar.

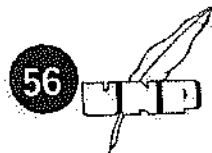
Ya existía una entidad a la que pertenecíamos, llamada "Círculo de la Prensa"; pero su integración no nos satisfacía en manera alguna, porque allí figuraban como socios el que era y el que no era profesional de la prensa. Por otra parte su Directorio no se renovaba en muchos años; pues los verdaderos periodistas que allí figurábamos éramos una ínfima minoría. Al consignar estas frases no quiero de ninguna manera ofender a la respetable entidad que actualmente existe y cuya labor cultural es de todos conocida. Solamente me he visto forzado a traer a colación estos hechos por ser antecedentes, que no pueden olvidarse; pues constituyen el eje motor del grupo de periodistas, que veníamos abrigando la inquietud de formar una entidad de profesionales, como ya existían en otras metrópolis.

Además había otra razón de peso que nos impulsaba a salir airoso con nuestro propósito y era que ciertos viejos columnistas, envanecidos por su fama bien o mal adquirida, nos miraban con desprecio a los simples cronistas, a quienes, por ser tales no querían darnos el noble título de periodistas. Mientras tanto, la realidad histórica era otra: ya no aparecían en las primeras páginas de los diarios de mayor circulación los comentarios editoriales, que sí son necesarios, pues dan la pauta de la orientación de la empresa editora y sirven para encauzar los errores de gobernantes y gobernados. La noticia del día, dentro y fuera del país; el suceso trascendental; las grandes transformaciones de los pueblos en el orden político, económico, social, religioso o cultural, merecían los honores de la primera página, eran devorados con avidez por la gran masa de lectores y deben la comidilla para el comentario sesudo, jocosos o para el anuncio de lo que ocurrirá mañana en el mundo. Quien escribía esos párrafos diarios? Casi siempre el sencillo chico de la prensa, que tenía que adquirir personalidad para enfrentarse con el dirigente político, con el gobernante y el magistrado, con la autoridad policial y con quien tenía que ver con los hechos que se iban sucediendo día a día, como el caer de las hojas de un árbol.

Estos son a grandes rasgos los hechos que prepararon el advenimiento de la Unión Nacional de Periodistas, entidad que ha sabido cumplir, a través de sus 32 años de vida, la noble finalidad que tuvieron en mientes sus precursores y primeros fundadores.

#### ALGO DE HISTORIA

No era cosa fácil romper el hielo de la



indiferencia de unos, del que me importaban otros, del recelo de los demás de ser considerados como enemigos de la propia entidad. Además no se sabía qué derivaciones se presentarían en el futuro. Tal vez podía la entidad o apenas dar señales de vida pocos meses. Esta es la razón, por la que se escribió el acta de fundación de la Unión Nacional de Periodistas y puesta sobre la mesa para que suscribieran los socios fundadores, algo que ellos no lo hicieron, como puede verse en el documento original que debe reposar en los archivos de la entidad.

La historia se la escribe, de ser por los documentos. Por esta razón y para que se sepa cómo la Unión Nacional de Periodistas sus 32 años de vida, jamás ha desvirtuado sus finalidades para las que fue fundada, transcribo algunos párrafos del primer documento que se publicó en el Decano de la Prensa, el Diario "EL COMERCIO" con fecha de 1940:

"Al Constituir una organización de hombres de prensa, nuestro propósito fue el agrupar a los miembros activos de un servicio de un alto ideal de cultura que ampliamente al concepto institucional debe ser la prensa: siembra de cabales representación auténtica de valores y traducción de vitales anhelos remozada en otra forma, en el diarismo al que servimos."

"Un organismo de la prensa, ante todo, debe ser el modelo de organización cultural, ya que a la prensa confluyen los anhelos vitales de formación cultural similares".

"Un organismo de prensa debe ser genuina del pensamiento, ajeno a toda situación personal. Nuestro modelo de arquetipo perfecto debe ser Eugenio y Espejo, hombre de su tiempo, rebujado en el ambiente de la Colonia, el primer conquistador de la cultura frente a los acervos de la ignorancia colonial. No explotó su nombre, precisamente, en situaciones equívocas. Vamos, sí, a ser austero de su vida; ella va a ser nuestra voz; vamos a elevar nuestras voces junto a la voz más clara de su época".

"Si bien nuestra actitud debe ser firme frente a la política; pero, en consonancia con nuestra personalidad, respondiendo a las clases, debemos erigir anhelos que estuvieron con un tiempo atrás, sin perder la tremenda vitalidad, ser dignos en nuestras actitudes con aquellos que, como E"

Montalvo, nos abrieron el camino por donde debía pasar más ennoblecida la Patria".

"Un ancho sentido de comprensión entre los que militamos en las filas del periodismo nacional, activamente, nos está animando a la obra de reconstrucción en que nos afanamos. Por eso, conscientes de nuestra labor, convencidos de que las entidades de ayer, que trataron de agrupar hombres en un ideal clasista, no respondieron a las finalidades para las cuales se crearon, hemos devenido a la constitución de una auténtica entidad que agrupe y una fraternalmente, a todos aquellos que, desde los diversos ángulos del periodismo ecuatoriano, traducen su vida en obra efectiva, en trabajo eficiente para el servicio de la humanidad".

"....."

"Nuestro grupo insurge contra la desorientación de las verdaderas finalidades y anhelos del periodismo nacional, y que quiere llamarse sociedad de los que trabajan activamente, de los nuevos, de los que se agitan y actúan sin preocupaciones interesadas dentro de la urdimbre complicada del cotidiano vivir."

"Queremos que nuestra agrupación sea un organismo auténtico de la prensa, en el que los legítimos ideales y las justas reivindicaciones de la clase, no estén al amparo de los vaivenes mayoritarios".

"He aquí los propósitos que animan a todos cada uno de los miembros de la prensa en servicio activo, y que en el decurso de estos días han agrupado, ajenos al Círculo de la Prensa, a constituir la Sociedad que sea la genuina representante del periodismo de Quito y del país".

Este documento fue suscrito por los siguientes periodistas:

Jorge Pérez Concha, Radactor de "La Prensa" Guayaquil; María Luisa Calle, de la Redacción "El Día"; Jaime Barrera, de "El Comercio"; Esteban Vallejo Larrea, de "El Comercio"; Manuel Peña Dorado, de "El Telégrafo"; Dr. Eduardo Gallas, de "El Comercio"; Atanasio Viteri, de "El Día"; Amable Viteri, de "El Comercio"; Gerardo Chalén Castillo, de "El Universo"; Humberto Daste, de "El Comercio"; Alfonso García Muñoz, de "El Comercio"; Federico González Pérez, de "El Debate"; Luis Cristóbal Cabezas, de "El Día"; Julio Alarcón Ayala, de "El Comercio"; José Pedro Llerena, de "Ultimas Noticias"; José del Racines, de "La Prensa"; Luis Aníbal Sánchez, del Boletín de Obras Públicas; Carlos Bal Jaramillo de "El Día"; Rafael Borja, de

"El Comercio"; Delio Ortiz, Director de "El Eco", Diario Hablado; Lucio Galindo, de "El Comercio"; José López, de "El Comercio"; Homero Chalén Platón de "El Mercurio" de Manta; José Pavón, de "El Debate"; Humberto Silva, de "El Día"; Augusto Rada Icaza, de "El Comercio"; J. V. del Castillo, de "Ultimas Noticias"; Antonio Portilla, de "El Comercio"; César Larrea, de "Ultimas Noticias"; Alfonso Vela Darquea, de "El Comercio"; Gerardo Muñoz, de "El Comercio"; Carlos Proaño P., de "El Comercio". A continuación se lee: "El Sr. Juan de Dios Padilla de "El Comercio" no ha firmado este Manifiesto por estar enfermo, así como el Cdte. Germán R. Viel de "El Globo" de Bahía de Caráquez, por estar ausente".

La verdad es que en el Acta de Fundación apenas figura el cincuenta por ciento de los periodistas que aparecen suscribiendo este Manifiesto. Las razones además de las ya indicadas son la desconfianza ante la primera floración de una entidad pletórica de ideales, pero carente de los recursos indispensables para salir a figurar en la vida nacional.

#### LOS PRIMEROS LOCALES DE LA UNP

El colega Eduardo Chalén Castillo, Representante de "El Universo", cedió las oficinas del diario para las primeras sesiones preparatorias, en la calle Venezuela, entre Chile y Mejía, casa de propiedad de Madame Puig. Jóvenes llenos de ilusiones y esperanzas el Negro Racines, Julio Alarcón, el curuchupa y el que escribe estas líneas, Luis Cabezas E. éramos el alma de la organización en ciernes. Treinta días después, nos trasladábamos a otro local, cedido por don Carlos Mantilla Jácome, en una casa colonial, donde actualmente se levanta el edificio del diario "El Comercio", en la calle Chile, entre Benalcázar y Cuenca. Ya nos sentíamos más respaldados, pues nada menos que don Carlos, el conductor o Moisés del periodismo, lejos de ignorarnos, con un exceso de sensibilidad, quería que en su propia casa se acunara la gran organización periodística ecuatoriana. A varias de las sesiones preparatorias concurrió Carlos Mantilla Ortega, actual Director de "EL COMERCIO" y fue él quien surigirió el nombre de UNION NACIONAL DE PERIODISTAS con el propósito de que la entidad tuviere el carácter de nacional o sea que abarcara a todos los militantes de la prensa en las diferentes provincias del país. Luego se escogió la insignia que consistió en una pluma y las iniciales UNP, la misma que ha perdurado a través de varias generaciones.

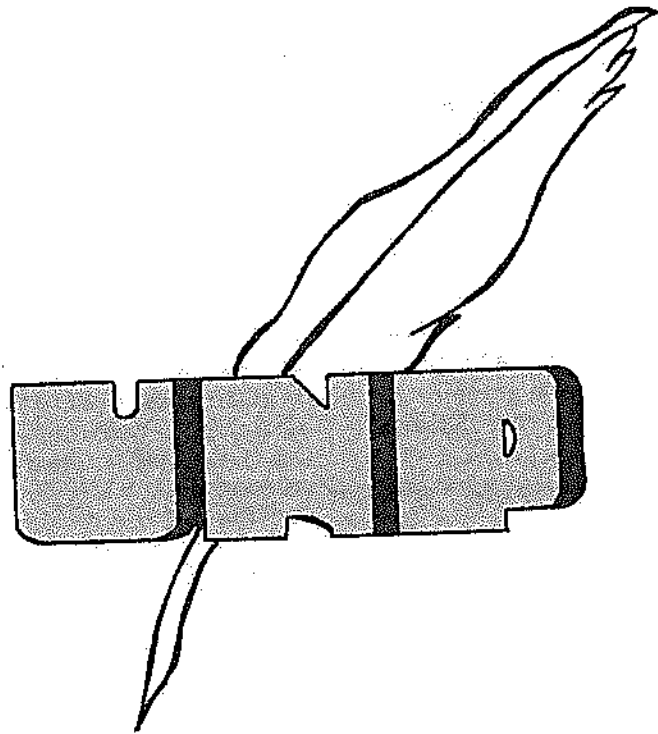
El Dr. Félix Miguel Albornoz, con los miembros del Directorio de ese entonces, diez años después de fundada la UNP, tuvo la feliz y audaz idea de conseguir local propio. Casi no había un solo centavo en caja; cómo entonces poder

financiar un edificio? Pues sencillamente se planteó un préstamo al Banco de Préstamos por S/. 120.000 para comprar el terreno en Santa Bárbara, casi en el mismo sitio donde estalló la Revolución de las Alcabalas que fue la chispa de donde se levantó el incendio de la emancipación de la independencia de Quito. Con un préstamo de S/. 300.000 a la Caja del Seguro se construyó el edificio de propiedad de la Unión Nacional de Periodistas, cuya inauguración la celebramos en medio de la mayor alegría y emoción. Vendida esta propiedad al Seguro Social, se adquirió otra, que fuera del Dr. Manuel Benajim Carrión, en la calle Carvajal, detrás del Seminario Mayor, donde ha venido funcionando la entidad hasta hace dos años, que fue vendida con la perspectiva de trasladarnos al moderno edificio que hoy se levanta en Iñaquito, en un lote cedido por la Comuna Capitalina y con financiación del Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social.

Estos son a grandes rasgos los antecedentes históricos que precedieron a la fundación Unión Nacional de Periodistas, las circunstancias que rodearon sus primeros años de vida y trayectoria que ha seguido a través de más lustros de trabajo, abnegación y esfuerzo tratar de prestigiarse cada día más y contribuir a hacer del Ecuador una Patria grande y próspera en sus aspectos cultural, político y económico.

Plumas más caracterizadas serán las que describan la obra que ha desarrollado la Unión Nacional de Periodistas como entidad y el aporte de sus miembros activos y componentes de diferentes directorios que han venido surgiendo año tras año, en constante renovación y estímulo.





# La U.N.P.: una Entidad Profesional

## Social o Entidad Laboral?

Mucho se ha discutido en el seno de la Unión Nacional de Periodistas sobre las características que tiene y debe tener esta entidad. Se luchado muchas protestas contra su actividad ante social y cultural, de quienes aspiran a convertirla en laboral.

Al dar tiempo a meditar, el autor de estas líneas hizo la siguiente pregunta a varios miembros de la UNP:

¿Cuál es su aspiración para la Unión Nacional de Periodistas?

Las respuestas, en una forma u otra, tuvieron resultados unánimes:

Que vele por el mejoramiento de los periodistas y contribuya al progreso nacional.

Los consultados señalaron la aspiración de una entidad profesional; preocupada básicamente de la vida personal de sus miembros, por lo que podría ser la de un clasista; que vele por la garantía en el trabajo y los derechos de los periodistas como trabajadores de empresas de comunicación, es decir, en el ámbito laboral, y que desarrolle una gran tarea en el ámbito social, cultural y cívico.

Todas estas características constan en los estatutos de la UNP, que aunque pueden merecer críticas en ciertos sentidos, establecen claramente

la calidad e índole de la Institución y recogen las aspiraciones de los socios.

## ENTIDAD PROFESIONAL

El carácter esencial de la entidad es profesional. Así nació en 1940 y continúa hoy. Las diferencias estriban en otros aspectos: anteriormente esta entidad profesional se preocupó más por asuntos culturales y sociales, mientras actualmente tiene una predisposición a velar por el bienestar y mejoramiento del periodista, sin descuidar sus nobles y patrióticas actividades tradicionales.

El primer artículo de los Estatutos vigentes dice: "La Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, que fuera establecida en la ciudad de Quito el 29 de Enero de 1940, es una organización profesional que agrupa a los trabajadores de los medios de comunicación colectiva que realizan, de modo permanente, actividades intelectuales inherentes al hacer periodístico, bajo remuneración".

Una de las finalidades básicas de la entidad, que recalca el carácter profesional, consta en el artículo 2o. . . . "Procurar el perfeccionamiento profesional de los asociados". Otra finalidad de índole profesional: "Colaborar estrechamente con las Escuelas de Ciencias de la Información de las Universidades del país, en la formación de los futuros periodistas". Finalidad que aparentemente no se ha cumplido, quién sabe por qué razón o por culpa de quién. . .



Entre los derechos y obligaciones del Consejo Ejecutivo (Art. 9) están: "Conocer y resolver en última instancia apelaciones que pudieran presentar a su consideración los afiliados sobre cualquier problema profesional surgido en el organismo seccional al que perteneciere".

Y para recalcar este carácter, desde los Estatutos de 1959 se ha intentado definir el trabajo periodístico, lo cual también se hace en los vigentes, en el Art. 42, literal b): Son socios activos de la Unión. . . d) "Los trabajadores de los medios de comunicación colectiva que hayan laborado en actividades inherentes al periodismo profesional por lo menos dos años consecutivos y bajo remuneración periódica. Para mejor comprensión de esta disposición estatutaria, se entenderá por trabajo inherente a la profesión del periodista el que realizaren en los medios de comunicación colectiva (prensa, radio y televisión), los cronistas, reporteros, corresponsales nacionales e internacionales, redactores (editorialistas, columnistas y comentaristas), jefes y subjefes de redacción o de información, diagramadores y tituladores, directores de radio-periódicos, jefes y directores de información televisada, narradores y comentaristas de radio y televisión, caricaturistas, reporteros gráficos y correctores de estilo. En todo caso se entenderá por periodismo la propia creación informativa o editorial".

Definición enumerativa bastante aceptable, muy parecida a de las entidades profesionales de Argentina y Chile. Los Estatutos de 1971 eliminaron, en relación con los de 1959, a los directores de los medios de comunicación colectiva, para recalcar el carácter laboral, ubicándoles como "Socios de Honor" (Art. 43). También se amplió, de uno a dos años, el requisito de trabajo remunerado. Se sigue discutiendo si trabajadores de otros medios (cine) que realizan función periodística deberían ser admitidos como socios, al igual que los relacionistas públicos.

Según otras disposiciones vigentes, un socio activo pierde automáticamente su calidad de tal si permanece en inactividad profesional un año o más, pero puede recuperarla si reanuda sus labores profesionales. Durante el receso será "Socio Fraterno".

Cuando las disposiciones estatutarias hablan del Tribunal de Honor (Art. 60), dan a éste la función de juzgar las faltas "que cometiere un socio en su ejercicio profesional".

Todo esto hace ver que la UNP tiene bien definida su calidad de entidad profesional. Con ella nació y con ella debe continuar. No hay discusión.

#### CLASISTA-LABORAL

Pero se ha notado un cambio en la orientación

de la entidad periodística, que se ha traducido en los Estatutos de 1971 y no deja de ser objeto de controversias. Cambio impulsado especialmente por la oleada juvenil de socios, que no se ha conformado con que su entidad sea solamente un "club social" o una "reunión de amigos", como se escucha, sino que ha querido mayor preocupación por el trabajador, como persona y como miembro de una empresa periodística.

No han faltado las voces que han planteado la necesidad de transformarla en institución sindical, pero el criterio mayoritario ha preferido darla, en disposiciones reglamentarias y en la práctica, un carácter clasista y laboral.

Bastaría una revisión de las finalidades estatutarias de la UNP para confirmarlo: La primera es velar por la vigencia de las normas constitucional y legales que garantizan en el Ecuador la libertad de expresión y el libre acceso a las fuentes de información. Y cabría preguntar ¿para qué? Pues desde luego, para precautelar una de las libertades básicas de la humanidad; pero, también, para garantizar al hombre, al trabajador periodista, su permanencia en medios de comunicación libres, estables, pujantes, capaces de darle buenas condiciones de vida y permitirle el ejercicio profesional eficiente y la posibilidad de perfeccionamiento.

La segunda dice: "Luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de sus afiliados", finalidad dominante, a juzgar por las que vienen a continuación: "Velar por su estabilidad en las empresas de la comunicación colectiva y coope en la celebración de contratos colectivos o individuales de trabajo entre sus asociados y sus respectivos empleadores, supervigilando el cumplimiento cabal de las obligaciones provenientes de tales contratos "Propender y exigir el establecimiento de tablas de salario mínimo para los trabajadores de los periódicos y su permanente revisión". "Propiciar y exigir para los trabajadores de los medios de comunicación colectiva el fiel cumplimiento de los derechos laborales consignados en las leyes y reglamentos". "Propen al mejoramiento cultural, profesional y social de los afiliados". "Promover la creación de cooperativas de vivienda y de ahorro entre los trabajadores", etc.

Hay, pues, cambio fundamental de concepción si se considera que, no hace mucho, una de las finalidades de la UNP era "organizar las Corridos de la Prensa". . .

#### SOCIAL, CULTURAL Y CIVICA

Pero no podemos olvidar la magnífica labor realizada en los ámbitos de la cultura, del civismo del progreso nacional. Hemos temblado de emoción cuando ha sido exaltada la Patria en grandes concentraciones; nos hemos enorgullecido por la

de unificación, por las conferencias y  
reuniones, por las publicaciones, por la Escuela UNP.  
Se ha tenido la gran satisfacción de constituir una de  
las instituciones culturales más respetables y respetadas  
del país.

En el aspecto social, esas "reuniones de  
amigos", han sido, en efecto de verdaderos amigos;  
ha fortalecido nuestra unidad, nuestra posición  
social y nuestro afán de progreso profesional.

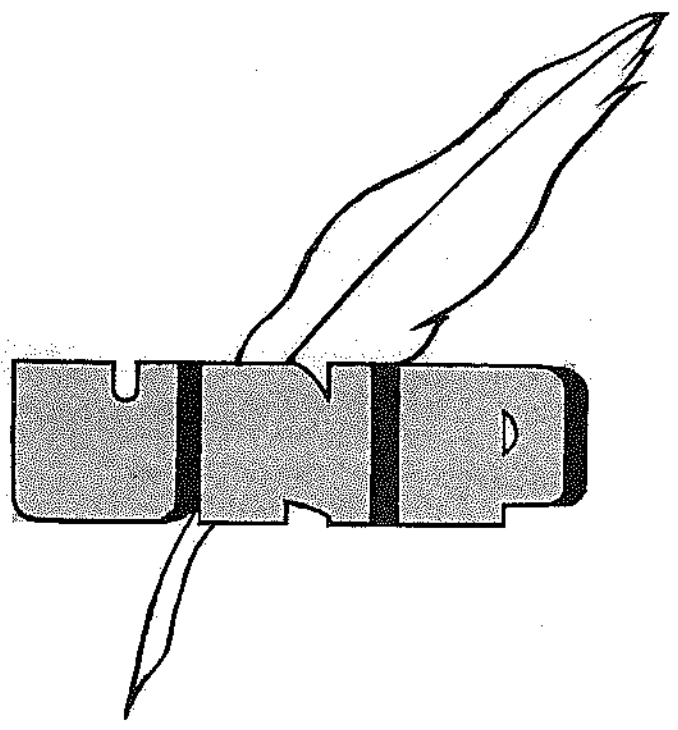
### DEFENSA PROFESIONAL

Por todo lo dicho, cabe reafirmar el carácter  
de institución profesional, incrementando la  
preocupación por el bienestar del periodista y sus  
derechos como trabajador. Pero también hay que  
fortalecer los lazos de unión y amistad a través de  
la actividad social continuada, siguiendo por el

camino de cultura y civismo que trazaron los  
dirigentes de una de las mayores y mejores  
instituciones del Ecuador.

Pero algo muy importante está faltando: una ley  
profesional. La Conferencia Nacional de 1967  
preparó un proyecto, pero los esfuerzos por lograr  
su aprobación fueron escasos y frustrados. Es  
una aspiración de la Unión Nacional de Periodistas, entidad  
 eminentemente profesional, que se dicte una ley  
eficiente, racional, de beneficio para el periodismo y  
el país. Hay que reconocer que poco se ha hecho  
últimamente por lograrlo.

Dictada esa ley, será la Unión Nacional de  
Periodistas del Ecuador la entidad encargada de  
cumplirla y hacerla cumplir; de respetarla y hacerla  
respetar.



# **Los 42 fundadores y el acta de fundación de la UNP**

## **La asamblea general de periodistas en servicio activo**

### **Considerando:**

Que se ha expedido y publicado en los tres órganos de la prensa local, el 22 de enero de 1940, un manifiesto firmado por 31 elementos activos del periodismo local y nacional, en el cual se anuncian los principales y esenciales fundamentos de su movimiento cultural y clasista; y,

Que el referido número de firmantes y demás adherentes, comprende la mayoría de los elementos del periodismo local,

### **Acuerda:**

1º.- Fundar, como lo hace en esta fecha, y basada en los principios enunciados en dicho manifiesto, y bajo su inspiración, una nueva entidad de miembros activos de la prensa nacional que acoja en su seno a los miembros del periodismo, y a los de sus derivados;

2º.- Denominar a esta nueva institución **“UNION NACIONAL DE PERIODISTAS”**;

3º.- Adjuntar al presente Acuerdo, el manifiesto con sus firmas auténticas, a que se refiere el primer considerando.

Dado, en la sala de sesiones de la asamblea general de periodistas en servicio activo, en Quito a 26 de enero de 1940-

**Carlos Mantilla Ortega, Jorge Pérez Concha, María Luisa Calle, Félix Miguel Albornoz, Gustavo Vallejo Larrea, Víctor Gabriel Garcés, Edelberto Daste, Gerardo Enríquez, Jaime Barrera, Julio Alarcón Ayala, Alfonso García Muñoz, Eduardo Batallas, Amable Viteri, Luis Cabezas Echeverría, Luis Aníbal Sánchez, Eduardo Chalén Castillo, Augusto Arias, Jorge Mantilla Ortega, Manuel Ocaña Dorado, José Alfredo Llerena, Atanasio Viteri, Carlos Aníbal Jaramillo, Rafael Borja Ortega, Juan de Dios Padilla, Lucio Galindo, Federico Gonzalo Suárez, Augusto Rada Ycaza, José Pavón, José Nájera, Alfonso Vela Darquea, Humberto Silva Miño, Delio Ortiz, Antonio Portilla, Homero Chalén, J.J. del Castillo, Carlos Proaño, César Larrea Velásquez, Gerardo Muñoz y Ron, Germán Viel, Jorge Rumazo, Joaquín Mena Soto y Bolívar Bravo Araúz.**

### **NOTA ADICIONAL**

(A la presente fecha - 29 de enero de 2014 -, el único fundador sobreviviente es el compañero César Larrea Velásquez, cuya fecha de nacimiento es el 20 de noviembre de 1920).

## **44 presidentes de la UNP en 74 años de vida institucional**

Nómina de los socios de la Unión Nacional de Periodistas que han ejercido la Presidencia de la UNP desde su fundación, mencionados en orden cronológico al período de su mandato.

Conviene aclarar que en un principio, de acuerdo con el estatuto institucional, el período de mandato era de apenas un año, pero luego y hasta la fecha se extendió a dos años. Además, algunos de los dignatarios titulares ejercieron la Presidencia en dos y hasta tres períodos estatutarios diferentes.

El único compañero que, hasta la presente fecha, (29 de enero de 2014), ha sido elegido Presidente en tres elecciones estatutarias sucesivas, ha sido el Lcdó. Vicente Ordóñez Pizarro, quien fue elegido para los períodos comprendidos entre enero de 2010 a enero de 2012, el primero; enero de 2012 a enero de 2014, el segundo; y de enero de 2014 a enero de 2016, el tercero.

**Augusto Arias (presidente provisional)**

**Carlos Mantilla Ortega (primer presidente titular)**

**Victor Gabriel Garcés**

**Gerardo Chiriboga**

**Enrique Garcés**

**Gustavo Vallejo Larrea**

**Jorge Mantilla Ortega**

**Félix Miguel Albornoz**

**Luis Maldonado Tamayo**

**Carlos Aníbal Jaramillo**

**Gustavo Darquea Terán**

**Jorge Ortiz Escobar**

**Jaime Barrera**

**Rafal Borja Ortega**

**Humberto Vacas Gómez**

**José Alfredo Llerena**

**Jorge Fernández**

**Juan Paz y Miño**

**Luis Banderas**

**José Carrera Morales**

– **César Larrea Velásquez**

**Holger Bucheli**

**Carlos Honorato Endara**

Quito 16 de junio del 2014

Señor Licenciado  
Vicente Ordoñez  
PRESIDENTE DE LA UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS

De mi consideración:

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, portador de la cédula de identidad No 170906712-6, tesista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) solicita a Usted, respetuosamente, autorice a quien corresponde la entrega de documentación referente a la historia de la Unión Nacional de Periodistas, datos que serán utilizados para realizar la reconstrucción histórica de este gremio de periodistas ecuatorianos.

Fuera de la información que podrían proporcionarnos para que el trabajo sea lo más ceñido a la verdad, lo que interesaría podría ser la primera acta de constitución, las actas de asambleas de socios de los primeros años, los nombres de los primeros socios, socios fundadores, así como las primeras directivas. Además, interesa realizarle una entrevista personal sobre este tema, a fin de conocer detalles de los momento históricos más importantes del gremio que dirige.

Esperando que mi petición sea acogida, a fin de seguir con la investigación planteada y aprobada por las autoridades académicas de FLACSO- ECUADOR, como tema de tesis de maestría, le anticipó mis más sentidos agradecimientos.

  
Byron Solís Vargas  
CI- 170906712-6

UNION NACIONAL  
DE PERIODISTAS  
DEL ECUADOR

16 JUNIO / 2014  
Luzmila Rojas

Quito, DM, 21 SEP 2005

Señor doctor  
Claudio Mueckay Arcos  
**DEFENSOR DEL PUEBLO DEL ECUADOR**  
Ciudad

Señor Defensor:

Me refiero a sus oficios Nos. 7150 DNRC-2005 y 7570-DNRC-22895-2005 de de 15 y 22 de agosto de 2005, en su orden, mediante los cuales consulta si los periodistas profesionales clasificados como tales en conformidad con el artículo 1, literal c) de la mencionada ley, deberán gozar de los mismos derechos y obligaciones de aquellos periodistas que hubieren obtenido ese título académico conferido por universidades o establecimientos de Educación Superior otorgado en el Ecuador, o título profesional conferido en el exterior debidamente revalidado.

Al respecto, manifiesto:

El Art. 1 de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, publicada en el Registro Oficial No. 900 del 30 de septiembre de 1975, señala los siguientes requisitos para detentar la condición de periodista profesional:

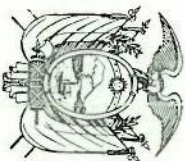
- a) "Quien hubiere obtenido el correspondiente título académico conferido por las universidades u otros establecimientos de educación superior de la República.
- b) Quien hubiere obtenido ese título u otro equivalente en universidades o planteles de educación superior del extranjero, y lo revalidare legalmente en el Ecuador; y
- c) Quien obtuviere un certificado de profesionalización otorgado por el Ministerio de Educación Pública,<sup>1</sup> en razón de haber ejercido la profesión con anterioridad a la vigencia de esta Ley, y de acuerdo con sus disposiciones."

Respecto al literal c) antes transcrito, la Primera Disposición Transitoria *ibidem*, establece que el Ministerio de Educación y Cultura tiene facultad para otorgar el "certificado de profesionalización del periodista que hubiere justificado haber laborado en el periodismo, por lo menos cinco años ininterrumpidos anteriores a la vigencia de esta Ley", siempre que se cumplan los requisitos determinados en el Reglamento dictado por el mencionado Ministerio.

---

<sup>1</sup> Hoy Ministerio de Educación y Cultura según el Art. 16 letra e) del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.





REPUBLICA DEL ECUADOR

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA PRIMERA DISPOSICION TRANSITORIA DEL DECRETO SUPREMO N° 799—B, DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1975, PROMULGADO EN EL REGISTRO OFICIAL N° 900, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1975 Y PREVIO EL DICTAMEN FAVORABLE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FEDERACION NACIONAL DE PERIODISTAS.

Confiere el presente

# Certificado de Profesionalización

a **MAÍLLON DA SALAZAR BARREÑA**

Por tanto le reconoce como **PERIODISTA PROFESIONAL** y le autoriza el ejercicio de su profesion.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA  
REGISTRACION Y CERTIFICACION DE PROFESIONES

Quito, *21* de *Diciembre* de 197 *7*.

Referencia con el N° *97* en la *1041* de *1975*  
Quito, *18* de *Septiembre* de *1975*

EL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA,

*Reverend*  
*DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO*



Registro Unico N° *P-244*

Certificado

*H. Pacheco*  
Secretario de la Comisión Organizadora.



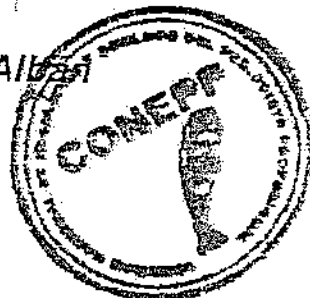
## RESOLUCION No. 133

Una vez revisada y estudiada la documentación presentada por el señor Periodista Profesional **MILTON OSCAR SALVADOR**, con cédula de identidad No. 170126994-4, inscrito en el Colegio de Periodistas de PICHINCHA, con el Registro Profesional No. 17-247, resuelve clasificarle en la Escala No. (SEIS) 6, de acuerdo a lo que dictamina la Ley de Escalafón y Sueldos del Periodista Profesional del Ecuador, publicado en el Registro Oficial No. 264 del 26 de febrero de 1998 y del Reglamento de Aplicación de la misma Ley, publicada en el Registro Oficial No. 357 del 9 de julio de 1998.

Atentamente,

Lcdo. Edgar Alvarez Mejia  
PRESIDENTE

Lcdo. Marcelo Pérez Alban  
SECRETARIO



Lcdo. Luis Espinosa  
TESORERO

Quito, 24 de agosto de 1998





**CONEPP**  
**COMISION NACIONAL DE ESCALAFON**  
**Y SUELDOS DEL PERIODISTA PROFESIONAL**  
**COMISION NACIONAL DE ESCALAFON**

ESTA ES LA UBICACION ESCALAFONARIA DE LOS PERIODISTAS PROFESIONALES  
 PARA EL PERIODO DE CALIFICACION POR EL AÑO 1998

**ESCALAFONAMIENTO**

Fecha: Del Febrero a Septiembre 30 de 1998

Provincia: Pichincha

Reg. Prof.	Nombres y apellidos completos	Institución	Puntaje	Categoría	Sueldo	Resolución No.
17-247	MILTON OSCAR SALVADOR GARCIA	MINISTERIO DE COMUNICACION Y CULTURA	52.25	SEXTA	2.114.810	133

Lcdo. Marcelo Pérez Albán  
 SECRETARIO

Lcdo. Edgar Alvarez Mejia  
 PRESIDENTE

Lcdo. Luis Espinosa  
 TESORERO



TOTAL 1

DIRECCION: INAQUITO Y U.N.P.  
 TELFS.: 248 099 - 461 622 - 461 623 - 09453095

FEDERACIÓN NACIONAL DE  
PERIODISTAS DEL  
ECUADOR

Quito 16 de junio del 2014

Señor Licenciado  
Marcelo Larrea  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DEL ECUADOR

De mi consideración:

Yo, Byron Hernán Solís Vargas, portador de la cédula de identidad No 170906712-6, tesista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) solicita a Usted, respetuosamente, autorice a quien corresponde la entrega de documentación referente a la historia de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, datos que serán utilizados para realizar la reconstrucción histórica de este gremio de periodistas ecuatorianos.

Fuera de la información que podrían proporcionarnos para que el trabajo sea lo más ceñido a la verdad, lo que interesaría podría ser la primera acta de constitución, las actas de asambleas de socios de los primeros años, los nombres de los primeros socios, socios fundadores, así como las primeras directivas. Además, interesa realizarle una entrevista personal sobre este tema, a fin de conocer detalles de los momentos históricos más importantes del gremio que dirige.

Esperando que mi petición sea acogida, a fin de seguir con la investigación planteada y aprobada por las autoridades académicas de FLACSO- ECUADOR, como tema de tesis de maestría, le anticipó mis más sentidos agradecimientos.



Byron Solís Vargas  
CI-170906712-6

Recabi  
Silvia Sánchez  
16.06.2014

2459-720  
2440-571

**Alberto Maldonado Salazar**  
**Fabián Garcés Carrera**  
**Oswaldo Paz y Miño**  
– **Enrique Echeverría Gavilanes**  
**Gilberto Mantilla Garzón**  
– **Asdrúbal De la Torre**  
**Lincoln Larrea Benalcázar**  
**Gonzalo Maldonado Quijano**  
**Jorge Mantilla Jarrín**  
**Benjamín Ortiz Bremann**  
**Gonzalo Bonilla Cortéz**  
**Luis Mejía Montesdeoca**  
– **Marcelo Cevallos Rosales**  
**Jorge Espinosa Bermeo**  
– **Rodrigo Santillán Peralbo**  
– **Edgar Jaramillo Salas**  
**Luis Castro Espinosa**  
– **Héctor Espín Raza**  
**Florha Proaño Carrera**  
**José Camino Carrera**  
**Vicente Ordóñez Pizarro.**

#### **NOTA ADICIONAL**

**A la presente fecha – 29 de enero de 2014 -, en los 74 años de vida institucional, la UNP de Quito ha tenido 44 Presidentes, de los cuales 29 han fallecido y 15 sobreviven. De los 44 Presidentes, 9 tuvieron o tienen título universitario de Periodista y 35 no tuvieron ni tienen título universitario de periodista.**

E. ALBERTO CHEVALIERTE  
PERIODISTA  
P. Un. P-302  
QUITANDIA

### INTRODUCCION

Temas de importancia constituyen tanto la ética como la colegiación de los periodistas, una vez que desde el 30 de septiembre de 1975 se halla vigente la Ley de Ejercicio Profesional que otorga, por primera vez en el Ecuador, la calidad de profesión a la actividad del periodismo, pese a que existían y existen Escuelas de Periodismo, ahora de Comunicación Social, que formaron a los periodistas y lo siguen haciendo y les confirieron y confieren títulos académicos, desde hace algunas décadas.

Según las conclusiones a la que arribó el Seminario en 1970 organizado en México por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales sobre "El papel de la información en el nuevo orden internacional", la noticia se ha transformado en una simple mercancía que se vende según la "lógica" del mercado dominante y, en consecuencia, es incapaz de reflejar las realidades históricas, culturales y políticas que dan su real dimensión a los hechos.

1

ÉTICA Y COLEGIACIÓN  
DEL PERIODISTA

- LINCOLN LOBREA BENAICAZAR

- ENIT, C.P.P.

P./ ROMERO BASTIEN PEREZ

DICIEMBRE 1983



Por ello la necesidad de que la información —como un bien social— se oriente hacia la concientización de los ciudadanos para asegurar la completa comprensión de los procesos económicos y políticos, sus conflictos inherentes en los niveles nacional e internacional, una vez que la información es también una necesidad social y un elemento esencial de los derechos humanos.

De ahí la urgencia de que se establezca un nuevo marco de responsabilidad jurídico internacional para el ejercicio de una acción informativa, lo cual conlleva una reformulación ética del quehacer periodístico. Un código de alcance general que oriente las conductas de quienes seleccionan y difunden la información, es lo que se impone.

Pero, el establecimiento de políticas y normas éticas nuevas para los responsables de la información deberá necesariamente comprender, en forma prioritaria, medidas protectoras para aquellos comunicadores que, por su posición de compromiso con la realidad histórica nacional, sufran cualquier clase de represión.

Se debe —por ejemplo— establecer el derecho a la réplica, no sólo de los individuos sino de los países, en forma oportuna e igualitaria, lo cual sería un instrumento central de la nueva juridicidad y del derecho de los pueblos a la seguridad de la información.

Los principios orientadores de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados deberían también aplicarse al campo internacio-

nal, para generar una información liberada y liberadora que preserve a las mayorías de la información de usos y costumbres ajenos a su propia realidad y que se traducen en una dependencia cada vez mayor que las aliena y degenera. (1)

Más todos los cambios que se vayan a introducir requieren de la intervención profesional de la información, y para ello se necesita de una mayor capacitación, de organización y, por lo tanto, de la colegiación.

Me voy a referir a las leyes dictadas en el Ecuador, desde hace 15 años.

Tendremos en cuenta, a más de la Carta de los Derechos Humanos, la Constitución Política, y la Ley de Ejercicio Profesional, la estructura de la Federación Nacional de Periodistas, FENAPE, su Código de Ética y lo que disponen con respecto al ejercicio de esta noble profesión el Código Penal y la Ley de Seguridad Nacional.

De su estudio podremos conocer los lineamientos principales de la legislación de la comunicación en el Ecuador, sus aciertos y sus errores, en relación con la ética y con la colegiación de los periodistas que, desde 1975, tienen la calidad de profesional.

Desde 1966 hasta 1981, se han dictado leyes, reglamentos y acuerdos, en número de doce, aparte de la Constitución Política, el Código Penal y la Ley de Seguridad Nacional.

Dichos instrumentos legales —algunos ya derogados— son los siguientes:

1) Ley de Defensa Profesional de los Graduados



- en las Escuelas de Ciencias de la Información;
- 2) Creación de la Secretaría Adjunta de Información de la Presidencia de la República;
  - 3) Creación de la Secretaría Nacional de Información Pública, SENDIP;
  - 4) Reglamento de SENDIP;
  - 5) Los talleres gráficos nacionales como dependencia de la Presidencia de la República;
  - 6) Ley de Ejercicio Profesional del Periodista;
  - 7) Ley de Radiodifusión y Televisión;
  - 8) Reformas al Reglamento de SENDIP;
  - 9) Fusión de los talleres gráficos nacionales con SENDIP;
  - 10) Estatuto de la Federación Nacional de Periodistas, FENAP;
  - 11) Código de Ética del Periodista Profesional; y
  - 12) Reglamento de elecciones de la Federación Nacional de Periodistas, FENAPE.

## LA CONSTITUCION

Aprobada mediante Referendum, consagra el derecho a la libertad de opinión y a la expresión del pensamiento por cualquier medio de comunicación social, dejando a salvo la responsabilidad civil y penal, por los abusos en que se incurra en su ejercicio. Indica que los representantes de los Medios de Comunicación Social no estarán amparados por inmunidad o fuero especial. Consagra el derecho al honor y a la buena reputación, pues toda persona que fuera afectada por afirmaciones inexactas o agraviada en su honor, por publicaciones hechas por la prensa u otros medios de comunicación social, tiene derecho a que éstos hagan la rectificación correspondiente en forma gratuita.

Prohibe toda discriminación por motivos de raza, sexo, idioma, religión, filiación, opiniones políticas; o de cualquier otra índole, origen social, posición económica o nacimiento.

# PRIMER COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA FENAPE

La primera asamblea nacional de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, FENAPE, reunida en Quito el 12 de noviembre de 1977, designó al primer Comité Ejecutivo Nacional de la FENAPE, integrado por los siguientes dignatarios:

PRESIDENTE:	Alberto Maldonado Salazar (Pichincha)
PRIMER VICEPRESIDENTE:	Voltaire Medina (El Oro)
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	Oswaldo Avila Figueroa (Guayas)
TERCER VICEPRESIDENTE:	Antonio Lloret Bastidas (Azuay)
SECRETARIO DE ACTAS:	Gonzalo Erazo (Loja)
SECRETARIO COMUNICACIONES:	Marcelo Cevallos (Pichincha)
TESORERO:	Jorge Mantilla Jarrín (Pichincha)
SINDICO:	Lincoln Larrea Benalcázar (Pichincha)

Carlos González	(Bolívar)
Wilson Olivo	(Tungurahua)
Edelberto Bonilla	(Chimborazo)
César Morales	(Imbabura)
Hugo Salazar Albán	(Cotopaxi)
Antonio Jaramillo	(Loja)
Edgar García Pérez	(Esmeraldas)
Edgar Molina	(Cañar)

## NOMBRES Y APELLIDOS

## AÑOS

Alberto Maldonado Salazar	1978 - 1980	Pichincha ✓
Oswaldo Avila Figueroa	1980 - 1982	Guayas
Marcelo Cevallos Rosales	1982 - 1984	Pichincha ✓
Jhonny Alcívar Vélez	1984 - 1986	Manabí
Rodrigo Pineda Izquierdo	1986 - 1988	El Oro
Carlos Pérez Perasso	1988 - 1990*	Guayas
Néstor Arboleda Terán	1988 - 1990*	Pichincha ✓
Voltaire Medina Orellana	1990 - 1993°	El Oro
Edmundo Izaguirre Vélez	1990 - 1993°	Manabí
Fernando Naranjo Villacís	1993 - 1995	Guayas
Edgar Jaramillo Salas	1995 - 1997	Pichincha ✓
Carlos Alvarado Roca (*)	1997 - 1999	Guayas
Luis Espinoza Rojas	1999 - 2000	Pichincha ✓
Rafael Candell Bruque	2000 - 2002	Guayas
Iván Abad Rivera	2002 - 2004	Esmeraldas

(\*) Hubo dos directorios, reconocidos más tarde por el Comité Ejecutivo de la FENAPE en sesión del 24 de julio de 1998.

(°) Murió en el ejercicio de las funciones y lo reemplazó el primer vicepresidente Luis Espinoza Rojas, de Pichincha.



Que los ecuatorianos tienen derecho a expresar su pensamiento sin otras restricciones que las que imponen la Ley, la moral y la seguridad nacional. En uso de las facultades de que se halla investido,

### EXPIDE:

## LA LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL DEL PERIODISTA

### CAPITULO I

#### Del Periodista Profesional

Art. 1º— Es periodista profesional:

- Quien hubiere obtenido el correspondiente título académico conferido por las universidades u otros establecimientos de educación superior de la República;
- Quien hubiere obtenido ese título u otro equivalente, en universidades o planteles de educación superior del extranjero, y lo revalidare legalmente en el Ecuador; y,
- Quien obtuviere un certificado de profesionalización otorgado por el Ministerio de Educación Pública, en razón de haber ejercido la profesión con anterioridad a la fecha de vigencia de esta Ley, y de acuerdo con sus disposiciones.

### CAPITULO II

#### De la Federación Nacional de Periodistas

Art. 2º— La Federación Nacional de Periodistas es una entidad de derecho privado, con personería jurídica cuya sede será rotativa, de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.

La Federación se regirá por esta Ley, sus estatutos y reglamentos y por el Código de Ética Profesional.

Art. 3º— Son órganos de la Federación:

- La Asamblea Nacional;
- El Comité Ejecutivo Nacional;
- Los Colegios provinciales; y,
- Los Tribunales de Honor.

Art. 4º— La Asamblea Nacional es la máxima autoridad de la Federación y estará integrada por dos delegados nombrados por cada colegio, y un delegado más por cada veinte afiliados que excedieren del mínimo requerido para la constitución de un colegio.

Art. 5º— La Asamblea Nacional elegirá, cada dos años, al Presidente y a los Miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

El Presidente de la Asamblea Nacional será también del Comité Ejecutivo Nacional y el representante legal de la Federación, el que no podrá ser reelegido sino después de un periodo posterior al de su ejercicio.

Art. 6º— A la Asamblea Nacional corresponde dictar los estatutos y reglamentos de la Federación y sus reformas; y, al Comité Ejecutivo Nacional, el Código de Ética Profesional. Todos estos documentos serán puestos a conocimiento del Ministerio de Educación Pública para su aprobación legal.

Art. 7º— El Comité Ejecutivo Nacional seguirá en la sede de la Federación Nacional de Periodistas. Sus integrantes no podrán ser reelegidos sino después de un periodo posterior al término de sus funciones.

Art. 8º— La organización y las demás funciones, atribuciones y deberes de la Asamblea Nacional, del Comité Ejecutivo Nacional y de los demás órganos de la Federación, así como las normas administrativas, económicas, y cuantas más fueren del caso, constarán en sus estatutos y reglamentos.

Art. 9º— En las provincias en las que residieren diez o más periodistas profesionales, se constituirá un colegio provincial que tendrá personería jurídica y domicilio en la capital de la provincia.

La personería jurídica de un colegio provincial se obtendrá por efecto de la aprobación, por el Ministerio de Educación Pública, de los estatutos de la Federación Nacional de Periodistas, los mismos que regirán para todos los colegios provinciales de la República.

Los periodistas profesionales que por su número no pudieren organizar un colegio provincial, se afiliarán al de la provincia cuya capital se encuentre más cercana a la ciudad de su residencia.

La afiliación se hará a un solo colegio provincial.

Art. 10.— Los colegios provinciales designarán, anualmente, a tres de sus miembros, para que formen el Tribunal de Honor, así como a los respectivos suplentes.

Las funciones en el Tribunal de Honor son de desempeño obligatorio, salvo las excepciones legales o los impedimentos debidamente comprobados.

Art. 11.— Corresponde a los Tribunales de Honor conocer en primera instancia las violaciones a esta Ley, los estatutos, reglamentos y al Código de Ética Profesional, así como todo aquello que fuere sometido a su decisión, de acuerdo a los estatutos.

Art. 12.— Los Tribunales de Honor, en consideración a la gravedad y circunstancias de la falta cometida, podrán imponer las siguientes sanciones:

- Amonestación escrita;
- Multa; y,
- Suspensión temporal del ejercicio profesional de tres meses a un año.

De la sanción determinada en el literal c), podrá apelarse para ante el Comité Ejecutivo Nacional, dentro de los ocho días posteriores a la respectiva notificación.

El Tribunal de Honor, cuando los actos cometidos por un periodista profesional, fueren dolosos, podrá recomendar la suspensión definitiva de su ejercicio profesional y la consiguiente expulsión de la entidad, al colegio provincial al que pertenezca el periodista. El colegio, en conocimiento del particular y en asamblea extraordinaria, expedirá el fallo correspondiente, el mismo que será apelable para ante el Comité Ejecutivo Nacional, dentro del término señalado en el inciso anterior.

Las resoluciones del Comité Ejecutivo Nacional causarán ejecutoria, sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar.



- Art. 13.— Son fondos de la Federación Nacional:
- Las aportaciones de los colegios;
  - Las herencias, legados y donaciones que reciba; y,
  - Los bienes y valores que adquiriera a cualquier título.
- Art. 14.— Son fondos de los colegios:
- Las cuotas de sus afiliados;
  - Las herencias, legados, donaciones y contribuciones que reciban; y,
  - Los bienes y valores que adquirieran a cualquier título.

CAPITULO III

Del Ejercicio de la Profesión

Art. 15.— Para los fines de esta Ley se consideraran cargos de desempeño exclusivo de los periodistas profesionales, los siguientes: jefes, subjeses, secretarios de redacción o de información, reporteros o cronistas, tituladores o correctores de estilo, reporteros gráficos, corresponsales, diagramadores e informadores; y, directores, jefes y reporteros de los programas de información radial, televisada y cinematográfica.

Se entiende por reportero gráfico al periodista profesional que ilustra las crónicas o reportajes con fotografías o dibujos de su propiedad.

Art. 16.— Los cargos de editor, director, editorialista, comentarista o redactor que representa la opinión del medio de comunicación colectiva, o el de redactor o columnista de secciones especializadas de ciencias, artes, letras, religión, técnica y, en general, de aquellas que representen la opinión del autor, no son de desempeño exclusivo de periodistas profesionales.

Art. 17.— Los propietarios, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes de los medios de comunicación colectiva, serán de nacionalidad ecuatoriana.

Art. 18.— El empleador privado dedicado total o parcialmente a la actividad periodística por cualquier medio, o que dentro de sus actividades mantuviere secciones o departamentos de información periodística, deberá ocupar a periodistas profesionales para los cargos determinados en esta Ley como de desempeño exclusivo de tales periodistas.

Art. 19.— Las remuneraciones de los periodistas a quienes se refiere los artículos anteriores, podrán estipularse libremente entre el empleador y el trabajador, pero en ningún caso serán inferiores a las que señalaré el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Art. 20.— En las entidades públicas y en las privadas con finalidad social o pública, los cargos de relacionadores públicos serán desempeñados por periodistas profesionales o especialistas en la materia.

Art. 21.— Las instituciones públicas, las privadas con finalidad social o pública y los empleadores privados, no están obligados a designar periodistas profesionales para el desempeño de funciones exclusivas, si en el lugar del trabajo no hubieren tales periodistas.

Art. 22.— Tampoco están obligados a contratar periodistas profesionales, para el desempeño de funciones exclusivas, los empresarios o propietarios de medios de comunicación colectiva, que cumplan dos de los siguientes requisitos: tener un activo fijo neto inferior a un millón de sucres; o que el tiraje promedio de cada edición sea menor de dos mil ejemplares o tengan una potencia máxima instalada de 5 kilovatios o de 500 vatios, en el caso de las estaciones de radio y televisión; respectivamente; o contar con menos de 25 trabajadores en todas sus dependencias.

Art. 23.— La Dirección Nacional de Personal no inscribirá nombramiento alguno para cargos determinados como exclusivos, que no hubieren sido extendidos a favor de un periodista profesional.

Art. 24.— El Inspector del Trabajo que, previa denuncia escrita, comprobare que un empleador privado ha dado trabajo del calificado como de desempeño exclusivo del periodista profesional a quien no lo es, sancionará al empleador con una multa de tres mil a cinco mil sucres.

Art. 25.— Prohibese el ejercicio de la profesión de periodista o el desempeño de cargos por personas que no cumplan con las disposiciones de esta Ley.

Art. 26.— Los periodistas profesionales que por cualquier motivo no estuvieren sujetos al régimen obligatorio de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, podrán afiliarse voluntariamente a éste, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes.

Art. 27.— Para que el periodista profesional pueda gozar de los beneficios de esta Ley, debe hallarse afiliado a uno de los colegios provinciales.

Art. 28.— Las disposiciones de esta Ley no impiden a las personas naturales o jurídicas dedicadas a transmitir información impresa, oral o televisada, contratar los servicios de agencias noticiosas nacionales o internacionales.

Art. 29.— No están sujetos a las obligaciones impuestas por esta Ley las personas naturales o jurídicas dedicadas, por cualquier medio de comunicación colectiva, a la transmisión de información científica, técnica, política o religiosa, siempre que su actividad no tuviere fines de lucro.

Art. 30.— Los periodistas profesionales, en cuanto a sus producciones intelectuales, estarán sujetos a la Ley de Derechos de Autor y demás disposiciones legales pertinentes.

Art. 31.— Los periodistas extranjeros que ingresaren al país para cumplir funciones profesionales temporales, deberán registrarse en la Secretaría Nacional de Información Pública, y no podrán dedicarse a tareas distintas de aquellas que comprendiere su misión específica. Estarán exentos del requisito de registro los periodistas extranjeros que acompañaren a delegaciones oficiales de Estados amigos, mientras dure el cumplimiento de las misiones.

Las autoridades de migración que tengan conocimiento del ingreso al país de los extranjeros a los que se refiere el inciso anterior, comunicarán inmediatamente a la Secretaría Nacional de Información Pública, la que determinará el plazo para el cumplimiento de su cometido.

Art  
que  
adqu  
ducci  
prent  
medic  
que  
medic  
sulta  
Art  
dica  
mo.  
a cor  
les, c  
nes d  
cucla  
versi  
perio  
al re  
  
Art  
mina  
perio  
fuente  
Est  
comp  
Art  
el ej  
cont  
incul  
dad  
la Re  
des c  
Art  
usar  
estab  
dispo  
  
Art  
y en  
do ce  
otorg  
renov  
De  
do te  
cuent  
Nacio  
coleg  
Art  
puest  
ment  
rán c  
racion  
les al  
de d  
  
Los  
agent  
tados  
  
Art  
esta  
bre a  
ción,



## Disposiciones Generales

Art. 32.— Las personas naturales o jurídicas, que contrataren con el autor o con quien hubiere adquirido sus derechos, podrán difundir las producciones motivo del contrato ya sea para la imprenta, la radio, la televisión o cualquier otro medio lícito de comunicación colectiva, siempre que no hayan sido ordenadas por otras personas mediante el pago de remuneraciones o como el resultado de relaciones laborales.

Art. 33.— Las personas naturales o jurídicas dedicadas a cualesquiera de las formas de periodismo, y que por esta Ley se encontraren obligadas a contratar los servicios de periodistas profesionales, deberán aceptar en sus empresas para los fines de práctica a cursantes o egresados de las escuelas de Ciencias de la Información de las universidades o de otros planteles de educación superior, por el lapso mínimo de un año, de acuerdo al reglamento.

Art. 34.— Salvo los casos expresamente determinados en la Ley y en el Código Penal, ningún periodista profesional será obligado a revelar la fuente de información.

Esta garantía ampara también a las personas comprendidas en el Art. 16 de esta Ley.

Art. 35.— Los periodistas profesionales que en el ejercicio de su profesión incurrieren en delitos contrarios a la seguridad del Estado, quedarán incurso en las disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Penal y demás leyes de la República y serán enjuiciados por las autoridades competentes.

Art. 36.— Ninguna entidad o corporación podrá usar los nombres de las entidades u organizaciones establecidas en esta Ley, sino con sujeción a sus disposiciones.

Art. 37.— Los medios de comunicación colectiva y en general las entidades para las que, de acuerdo con esta Ley, laboren periodistas profesionales, otorgarán a éstos un carnet de identidad que será renovado anualmente.

De la concesión del carnet, o de su retiro cuando terminaren sus relaciones laborales, se dará cuenta al Ministerio de Educación, a la Secretaría Nacional de Información Pública y al respectivo colegio provincial.

Art. 38.— Las cuotas y otras contribuciones dispuestas en los estatutos o por resoluciones legalmente adoptadas por los colegios provinciales, serán descontadas, obligatoriamente, de las remuneraciones que percibieren los periodistas profesionales afiliados, en las entidades de derecho público o de derecho privado.

Los Tesoreros, Colectores o Pagadores serán agentes de retención y enviarán los valores descontados a los respectivos colegios provinciales.

Art. 39.— Con las limitaciones establecidas en esta Ley, los periodistas profesionales tendrán libre acceso a las fuentes autorizadas de información, para lo cual todos los organismos del Estado,

las entidades privadas con finalidad social y pública y las personas privadas, les prestarán la ayuda legal que fuere necesaria.

## Disposiciones Transitorias

PRIMERA: El Ministerio de Educación Pública queda facultado para otorgar el correspondiente certificado de profesionalización de periodista a quien justifique haber laborado en el periodismo, por lo menos cinco años ininterrumpidos anteriores a la vigencia de esta Ley, y cumpla con los requisitos determinados en el Reglamento, que para el efecto dictará el nombrado Ministerio. El Ministerio comunicará a la Federación Nacional de Periodistas la concesión del certificado y su fecha. En el Reglamento se determinarán los documentos justificativos que se deben presentar.

Si tales documentos fueren extendidos por los empleadores para justificar el tiempo de trabajo y la idoneidad profesional, tendrán el valor de una declaración juramentada y por consiguiente, estarán sujetos a las correspondientes disposiciones civiles y penales.

El Ministerio de Educación Pública otorgará el certificado de profesionalización dentro de ciento ochenta días contados a partir de la fecha en la que el interesado presentare su solicitud.

Para el otorgamiento del certificado al que se refieren los incisos anteriores, será indispensable el pronunciamiento favorable de la Comisión Organizadora de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador la que tendrá, además de las funciones indicadas en esta Ley, la facultad de calificar a los periodistas que opten por el certificado de profesionalización.

Del dictamen de la Comisión Organizadora podrá apelarse para ante el Ministro de Educación Pública, quien de creerlo conveniente, dispondrá que informe la Federación Nacional de Periodistas. La resolución que dicte el Ministro, causará ejecutoria.

SEGUNDA: Mientras se halle en trámite la obtención del certificado de profesionalización, por parte de un periodista, éste no podrá ser separado del cargo que se halle desempeñando.

TERCERA: La Federación Nacional de Periodistas, una vez constituida, dentro de treinta días contados desde la fecha en que fue comunicada por el Ministerio de Educación Pública sobre la concesión del certificado de profesionalización, podrá impugnarlo ante el Ministro de Educación, siguiendo el procedimiento establecido para el juicio verbal sumario. La resolución del Ministro causará ejecutoria.

CUARTA: Quien a la fecha de entrar en vigencia esta Ley, estuviere ocupando cargo de desempeño exclusivo de un periodista profesional y hubiere laborado más de dos años y menos de cinco años, podrá continuar en él a condición de obtener su título de acuerdo con esta Ley, dentro de cinco años contados desde la fecha de su vigencia.



**QUINTA:** El que a la fecha de vigencia de esta Ley, estuviere prestando servicios en cargos de desempeño exclusivo de periodistas profesionales sin haber completado aún dos años de trabajo, para poder continuar en tales cargos, deberá cursar estudios en las escuelas de Ciencias de la Información de las Universidades.

Los empleadores están obligados a conceder a los estudiantes los permisos necesarios para la asistencia a clases, previa presentación de matrícula y horario, correspondientes.

La falta de ingreso a los estudios o su interrupción injustificada, constituirá causal para que el empleador pueda dar por terminado el contrato de trabajo, previo el trámite del respectivo visto bueno señalado en el Código del Trabajo.

**SEXTA:** Los periodistas que a la fecha de vigencia de esta Ley, se hallaren desempeñando las funciones enumeradas en el Art. 16, podrán obtener el certificado de profesionalización, sin más requisito que la justificación del ejercicio de tales funciones.

**SEPTIMA:** Constitúyese la Comisión Organizadora de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, que se integrará de la siguiente manera:

El Subsecretario de Educación Pública o su delegado, quien la presidirá;

El Presidente de la Unión Nacional de Periodistas o quien hiciere sus veces;

El Presidente de la Confederación Nacional de Periodistas o quien hiciere sus veces; y,

Los directores de las escuelas de Ciencias de la Información de las Universidades Central del Ecuador y Estatal de Guayaquil.

Dentro del plazo de quince días contados a partir de la fecha de vigencia de esta Ley, el Ministerio de Educación Pública, convocará a la Comisión Organizadora.

La Comisión procederá a organizar en el Ministerio de Educación Pública el registro de quienes tuvieren derecho a adquirir la calidad de periodistas profesionales conforme a lo dispuesto en los literales primero y segundo del Art. 1º y a promover la profesionalización de quienes tuvieren derecho a ella conforme a lo ordenado en el literal tercero del mismo artículo. Dentro de ciento ochenta días contados desde la fecha de iniciación de labores de la Comisión, deberán registrarse todos los periodistas profesionales que desearan hacerlo.

Vencido el plazo indicado, la Comisión procederá a organizar los colegios provinciales. Dentro de noventa días de iniciada su organización, todos los colegios se encontrarán funcionando y nombrarán a sus delegados de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4º, para integrar la Asamblea Nacional, cuya inauguración deberá realizarse dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de organización del último colegio.

La Asamblea Nacional designará al Comité Ejecutivo Nacional Provisional que será el encarga-

do de elaborar los Proyectos de Estatutos y Reglamento para someterlos a la aprobación del Ministerio de Educación Pública.

Una vez que la Federación hubiere obtenido personería jurídica, el Comité Ejecutivo Nacional Provisional, conforme lo acordare y con sujeción a los Estatutos, convocará a Asamblea Nacional Extraordinaria, la cual procederá a designar al Comité Ejecutivo Nacional definitivo y a iniciar la vida normal de la institución matriz de los periodistas profesionales.

**OCTAVA:** La Unión Nacional de Periodistas y Confederación Nacional de Periodistas del Ecuador, en la forma y cuantía que acordaren, sufragará los gastos de la Comisión Organizadora, hasta la celebración de la Asamblea Nacional.

**NOVENA:** Las estaciones de radiodifusión y división cumplirán con las obligaciones establecidas en el Art. 15 de esta Ley, en el plazo de cinco años, contados a partir de su vigencia y en la siguiente proporción:

Segundo año el 25%;  
Tercer año el 50%;  
Cuarto año el 75%; y,  
Quinto año el 100%.

**DECIMA:** Los fondos, bienes y pertenencias de las organizaciones de periodistas que dejaren de existir por efectos de esta Ley, pasarán a ser propiedad de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, previa la entrega y recepción correspondiente.

**ART. FINAL:** Derógase la Ley Nº 1495 de 7 de Noviembre de 1966, publicada en el Registro Oficial Nº 159, de 14 de los mismos mes y año, así como cualesquiera otras leyes generales y especiales que se opusieren a la presente, la misma que entrará en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial y de su ejecución se encarga a todos los señores Ministros Secretarios de Estado.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 18 de Septiembre de 1975.

f.) General de División Guillermo Rodríguez Lara, Presidente de la República.— f.) Gral. Rubén Darío Ayala, Ministro de Gobierno.— f.) Gral. Carlos Aguirre Asanza, Ministro de Relaciones Exteriores.— f.) Gral. Gustavo Vásquez V., Ministro de Educación Pública.— f.) Gral. Raúl Puma Velasco, Ministro de Obras Públicas.— f.) Crnel. de E.M. Jaime Dueñas V., Ministro de Recursos Naturales y Energéticos.— f.) Gral. Div. (r) Andrés Arrata M., Ministro de Defensa Nacional.— f.) Crnel. de E.M. Francisco Aguirre, Ministro de Trabajo y Bienestar Social.— f.) Crnel. de E.M. Gribaldo Miño, Ministro de Finanzas, Encargado.— f.) Gral. Raúl Cabrera S., Ministro de Agricultura y Ganadería.— f.) Crnel. de Avc. Raúl Maldonado M., Ministro de Salud Pública.— f.) Econ. Danilo Carrera Drouet, Ministro de Industrias, Comercio e Integración.



## Lista de referencias

- Acosta, Alberto, 2006. *Breve Historia del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional.
- Ayala M., Enrique, 2012. *La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Bisbal, Marcelino, 1983. *Los periodistas y sus gremios: en perspectivas Latinoamericanas*. Caracas, Equipo Comunicación.
- Braverman, Harry 1987. *Trabajo y Capital Monopolista. La Degradación del Trabajo en el Siglo XX*, México, Nuestro Tiempo.
- Burker, Peter, 1993. *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza Editorial. Alianza Universal.
- De la Torre E., Carlos, 1993. *Seducción Velasquista*. Ecuador, Ediciones Libri-Mundi y Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales sede Ecuador, primera edición 1993, pp 57-80.
- Marchán Romero, Carlos, 2013. *Crisis y Cambio de la Economía Ecuatoriana de los años 20*. Quito, editogram.S.A.
- Marx Karl, 1985. *El Capital, Capítulo VI inédito*, México, siglo XXI editores s.a .
- Sharpe, Jim, 1993. "Historia desde Abajo". *Formas de hacer Historia. José Luis Gil,38*, Madrid, Alianza Universidad
- Thompson, E. P., 1963. *Formación de la Clase Obrera en Inglaterra, Prefacio*. Capitan Swing.
- Pascuali, Laura, 2008. *Historia social e historia oral*. Rosario de Santa Fé, Homo Sapiens, Mi historia para que algún día puedan ser libres, Pablo Pozzi.
- Pontón, C. Jenny, 2005. *Relación de Género en el ciclo productivo del cacao; ¿Hacia un desarrollo sostenible?*. Tesis Doctoral. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Cachanosky. JC. 1994. Historia de las teorías del valor y del precio, Parte I. Revista Libertad 20, Instituto Universitario ESEADE, [www.eseade.edu.ar](http://www.eseade.edu.ar)
- Feliz M. y Neffa J. Acumulación de capital, empleo y desocupación. Una inducción a la economía del trabajo en las obras de Marx.  
<http://www.gatovolador.net/arx/issuu/down.php?url=http://iss...>
- Instituto Universitario ESEADE. 1994. *Historia de las teorías del valor y del precio*. Revistas libertas 20; [http:// www.eseade.edu.ar/](http://www.eseade.edu.ar/)

Miege, Bernand, 2008. *Las Industrias Culturales y de información: un enfoque socioeconómico*, *Revista electrónica de investigación Ecuacativa*. <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-miege.html>

Postelli, Alessandro. El tiempo de la Vida. Las funciones del tiempo en la historia oral. Modulo Virtual: Memorias de la Violencia// [www.cholonautas.edu.pe](http://www.cholonautas.edu.pe)

Pulleiro, Adrian, 2012. *El trabajo intelectual y el capitalismo de época*. *Fundación de investigaciones sociales y política*. <http://www.fisyp.org.ar/article/trabajo-intelectual-y-capitalismo-de-epoca/>

González Arce, José Damian 2000. Gremios, producción artesanal y mercado: Murcia, siglos XIV y XV

Benjamin, Walter (S/A). Tesis sobre el concepto de la historia, Lecturas para el eje IV. Historia Elementos fundamentales para una crítica de la historia.

Los momentos históricos de México

Revista de la Unión Nacional de Periodistas, Edición Especial, 1973

Periodico de la UNP, Reportero, 2005, La UNP en sus 65 años, Enero.

Revista Espejo, (s/f), El prestigio del Circulo de la Prensa del Ecuador; Personajes Importantes.

Revista Espejo, (s/f), Personajes importantes en el calendario del Circulo de la Prensa del Ecuador.

Periodico Primicias, 2008, Nuestro Cuatro de Abril, Marzo.

Registro Oficial, 30 de septiembre del 1975.

Entrevista, César Larrea, 22 de julio del 2014

Entrevista, César Larrea, 10 de septiembre del 2014

Entrevista, Edison Maldonado, 01 de septiembre del 2014

Entrevista, Alejandro Paredes, 01 de septiembre del 2014

Entrevista, Xiomara Narváez, 03 de junio del 2014

Entrevista, Jaime Barahona, 14 de junio del 2014

Entrevista, Marcelo Cevallos, 02 de agosto del 2014

Entervista, Marcelo Larrea, 08 de agosto del 2014

Entrevista, Milton Salvador, 20 de agosto del 2014

Entrevista, Milton Salvador, 11 de septiembre del 2014

Entrevista, Patricio Riera, 25 de agosto del 2014

Entrevista, Patricio Riera, 10 de septiembre del 2104

Entrevista, Néstor Arboleda, 20 de diciembre del 2014

Entrevista, Nancy Vela, 15 de septiembre del 2014

Entrevista, Byron Mesa, 20 de noviembre del 2014

Entrevista, Dario Montenegro, 20 de noviembre del 2014